



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS**  
**Y SOCIALES**

**“Expresiones de la segregación urbana en mujeres adolescentes: habitar entre muros, y la violencia en colonias de Naucalpan de Juárez, Estado de México.”**

**TESIS**

**Que para obtener el título de:**  
**Licenciatura en Antropología(Social)**

**PRESENTA**

**Elvia Alejandra Ramírez Olvera**

**DIRECTOR(A) DE TESIS**

**Dra. Yutzil Tania Cadena Pedraza**



**Ciudad Universitaria, CDMX, 2024**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	3
<b>Introducción</b> .....	5
Objetivo general .....	9
Objetivo particular.....	9
Hipótesis .....	11
<b>Capítulo 1. Marco teórico-metodológico</b> .....	<b>14</b>
<b>Marco Teórico</b>	
1.1 Periferias urbanas.....	14
1.2 Segregación urbana .....	22
1.3 Frontera urbana.....	29
1.4 Habitar.....	32
1.5 Género .....	35
1.6 Violencia de Género .....	37
1.7 Cautiverio .....	40
<b>Metodología y trabajo de campo</b>	
1.8 Acercamiento a la adolescencia.....	43
1.9 Etnografía colonial y críticas .....	44
1.10 Hacia una etnografía propositiva en contextos de violencia y segregación .....	49
1.11 Talleres de dibujo y fotografía para adolescentes: el arte como una vía metodológica en contextos de violencia y desigualdad .....	52
1.12 Entrevistas grupales: un acercamiento inesperado a la organización vecinal .....	56
<b>Capítulo 2. Órdenes socioespaciales en las periferias y segregación urbana:</b>	
<b>Viviendo entre muros</b> .....	<b>59</b>
2.1 Una comunidad segregada al poniente de la ZMVM .....	64
2.1.1 Orígenes: domesticando la periferia en la zona poniente, en Naucalpan de Juárez, Edo. de México.....	64
2.2 Fronteras urbanas .....	73

2.2.1	El nacimiento de Bosque Real: rumbo a la segregación residencial.....	73
2.2.2.	Desvanecimiento del espacio público en periferias y reforzamiento de fronteras urbanas .....	77
2.2.3.	Relación del gobierno con los Pueblos Urbanos vs. Colonias de Periferias Urbanas .....	88
2.3	Viviendo entre muros: expresiones de la segregación en la comunidad de la Mancha 1, Mancha 2 y Vicente Guerrero .....	93
2.4	Recuperación de espacios públicos por una colonia periférica.....	104
2.4.1.	Área recreativa de La Mancha 1 .....	104
2.4.2.	Espacio público en la periferia .....	106
	Conclusiones.....	109
<b>Capítulo 3 Mujeres adolescentes viviendo entre violencia urbana y de género .....</b>		<b>111</b>
3.1	Imaginarios urbanos de violencia en de una comunidad segregada Periferias urbanas .....	114
3.1.1	Estigmatización de la juventud como productora de la violencia .....	117
3.2	Mujeres adolescentes y jóvenes en una comunidad segregada .....	119
3.3	Viviendo una doble segregación. Habitar y violencia en las mujeres adolescentes en el espacio público periférico .....	121
3.3.1	Imaginarios urbanos del miedo sobre el habitar de mujeres adolescentes y jóvenes desde la perspectiva de las mujeres adultas .....	122
3.3.2	El cautiverio en las adolescentes: el confinamiento como medida de control ante la violencia y segregación .....	126
3.3.3	Habitando una doble segregación en mujeres adolescentes y jóvenes en una comunidad segregada .....	133
3.4	Primera segregación: imaginarios de mujeres adolescentes y jóvenes sobre Bosque Real.....	135
3.5	Doble segregación.....	139
3.5.1	Pandemia por COVID-19 y violencia urbana .....	145
3.6	Estrategias de las adolescentes en contra la violencia de género y el cautiverio	147
	Conclusión.....	150
	Reflexiones finales .....	153
	Referencias.....	161

## Agradecimientos

Al proyecto UNAM-PAPIIT “Del Espacio doméstico al espacio público en tiempos de pandemia. Desigualdades sociales, violencias urbanas y conflictos por los derechos en centralidades, periferias y fronteras locales y globales (2022-2024)” por las becas de titulación que me fueron otorgadas, por los espacios de reflexión y de diálogo que me ayudaron a construir esta investigación. Agradezco particularmente a la Dra. Patricia Ramírez Kuri, responsable del proyecto por la apertura y por la oportunidad de participar de diversas formas en el proyecto.

A mi querida asesora y profesora, la Dra. Tania Yutzil Cadena Pedraza, por confiar y ser empática conmigo, por el apoyo y la retroalimentación que me brindó durante todo el proceso de investigación. Gracias por las pláticas, por la escucha y la motivación, por alentarme a procurar y ser perseverante en el camino de la antropología.

A todos mis profesores y profesoras de la carrera, les agradezco por compartir sus saberes y hacerme cuestionarme la vida más de una vez. Ahora me es muy difícil quitarme los lentes etnográficos.

A la comunidad de la Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero, Naucalpan de Juárez, vecinos míos, que me apoyaron y brindaron seguridad en todo momento. Gracias por confiar en mí y en el arte, por recuperar los espacios públicos y buscar una calidad mejor de vida para las infancias y adolescentes en sus colonias. Mi total admiración por la organización local que tienen y la búsqueda de una mejor comunicación entre vecinos. Esta investigación la enuncio desde la empatía y el respeto que merece su trabajo y vida.

A todas mis alumnas del *Taller de Dibujo y Fotografía Básica*, gracias por crear y acercarse al espacio. Gracias por su confianza y por apostar por el arte, por dejarme aprender de ustedes y apoyarme con este trabajo. Son grandes artistas, hacen de su territorio su inspiración, y a pesar de la violencia no dejan de soñar.

A todas las madres y abuelas que me apoyaron en esta investigación, desde darme un taco hasta ayudarme con los talleres, una entrevista, presentarme a alguien, les agradezco que me hayan abierto las puertas de sus casas y su vida.

A las mujeres adolescentes, jóvenes y adultas de Naucalpan, que buscan vivir sin miedo y que resisten todos los días. Valemos mucho, nuestros cuerpos importan y existimos.

Al arte, por darme herramientas que nunca pensé fusionar con la antropología, a todas las artistas que buscan desde este medio hacer y transformar sus territorios.

A mis amistades, las que me han apoyado durante todo el proceso de escritura y trabajo de campo, desde escucharme dos horas hablando del mismo tema hasta abrazarme por lo visto en campo. Gracias Nesti, por la fortaleza, la retroalimentación, por no dejarme caer y por inspirarme.

A Pato por ayudarme durante los últimos meses de la tesis, tu apoyo y motivación fue muy importante para nombrar procesos dentro de este proyecto.

Un especial agradecimiento a mi familia. Durante la tesis me sentí tan interpelada, las historias que escuché eran tan parecidas a la que ha vivido mi familia. Por eso quiero agradecerles a mis abuelos, con quienes sin saber aprendí a ser etnógrafa de mi propia vida. A mis tías Alma y Norma, mis primas Andrea, Fer y Brisa que me sostuvieron durante todo el proceso de la tesis y me apoyaron. Los quiero.

A mi papá, gracias por todo, por apoyarme en esta locura de querer ser antropóloga y de estar conmigo. Por quererme y confiar en mí.

A mi mamá, siempre estás en mis pensamientos.

## Introducción

La tarde del miércoles 23 de marzo del 2022 me encontraba sentada junto con diez alumnas y cuatro madres de familia dibujando al aire libre. El clima era húmedo, pero no lo suficiente como para que el olor del río de aguas negras que atraviesa parte de Naucalpan y Huixquilucan llegara hasta nosotras, pues estábamos a unos escasos metros de este. De pronto vimos a lo lejos un cacomixtle, emocionadas le tomamos fotos hasta que atravesó el río y llegó a la base de los edificios residenciales.

Una de las vecinas dijo: “Ya se fue a visitar a los ricos”, todas se rieron y comenzaron a platicar cómo era el río, su vida y la colonia antes de que Bosque Real se construyera. Entre ellas hablaron sobre cómo la violencia y la inseguridad se había disparado en los últimos años, que extrañaban esos días donde bajaban al río a lavar, mojarse, ver animales y comer helados, pero que todo eso había terminado, ahora los niños no podían salir de sus casas por la inseguridad. De pronto, otra señora, Matilde, madre de Sara, me agarró de la mano y me dijo:

A mí me admira mucho que muchachitas como usted todavía salgan y que no les haya pasado nada, aquí se han escuchado tantas cosas feas, y lo peor, se han encontrado. ¿Cómo cambian las cosas no cree? Aquí veníamos de chamacos a jugar en el agua del río, a lavar y a acarrear para cuando construimos nuestros cuartos, y ahora es un basurero, bueno ya no porque hay vecinos que lo han rescatado y usted puede darles sus clases a las niñas. Pero ha cambiado porque los rateros siempre andan viendo quien cae y con pistola en mano te quitan las cosas, y peor si eres jovencita como usted, vengase con cuidado, maestra. (fragmento del diario de campo, 22 de abril del 2022)

Me resultó interesante como la interacción con cacomixtle y su rápida visita a los condominios residenciales terminó convirtiéndose en una plática sobre el pasado de las colonias y la actual violencia hacia las mujeres. Este comentario, como muchos otros que se desarrollaron a lo largo de esta tesis me hicieron reflexionar sobre ¿cómo les afecta a las mujeres vivir en un contexto de segregación residencial?, ¿qué hace que una mujer adolescente o joven no pueda habitar con tranquilidad en este contexto?, y ¿por qué existe un énfasis en el miedo y en la inseguridad dentro de estos comentarios? Pues esta no fue la única recomendación que escuché durante el trabajo de campo, continuamente se me enfatizó en el miedo a que una mujer transite y habite sola en estos territorios, me fue una y

otra vez recalcada.

El municipio de Naucalpan de Juárez en el Estado de México es uno de los tantos rostros periféricos de la Zona Metropolitana del Valle de México y el lugar en donde se desarrolló esta investigación. En esta tesis, se estudian los efectos de la segregación urbana y la violencia de género que se expresa en las colonias La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero, ubicadas en este municipio. Colonias cercanas a la residencial Bosque Real, en Huixquilucan, localidad también ubicada en el Estado de México. En particular, esta investigación busca comprender los efectos de la segregación urbana y la violencia de género, en las formas de habitar de las mujeres adolescentes.

Las colonias estudiadas se encuentran en el sur del municipio de Naucalpan, en la frontera con el municipio de Huixquilucan Degollado. Estas colonias con cuarenta años de fundación son de las últimas en poblarse en la zona, albergan una diversidad de población y tienen prácticas de ordenamiento socioespacial representativas de la urbanidad popular que ha desarrollado la Zona Metropolitana del Valle de México.

Estas colonias colindan con Bosque Real, residencial que figura como parte de los megaproyectos inmobiliarios en expansión de la ZMVM. Comenzó a construirse a finales de 1999 y hacia 2002 se inauguró la primera etapa. “Se ubica en la zona ejidal que pertenecía al pueblo de San Bartolomé Coatepec en el municipio Huixquilucan y se ha consolidado como el proyecto inmobiliario más importante de México y América Latina “(Estrada, 2008, p. 78). Una de las características de esta residencia es la construcción del muro que divide el conjunto residencial y un club country de Golf exclusivo, de las colonias La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero.

A pesar del muro, como frontera física entre estas localidades, se observó un nivel de proximidad entre dos diferentes órdenes socioespaciales que han generado cambios y negociaciones en el habitar de sus residentes. No obstante, para esta investigación, decidí enfocarme al trabajo y colaboración con los habitantes de las colonias populares, quienes han sido afectadas por la construcción de las residenciales. Estos casos, cuestionan la perspectiva clásica de los estudios sobre segregación, que hacen referencia a las largas distancias entre diferentes grupos sociales como una característica de la segregación urbana, mostrando que esta condición se cumple cada vez menos:

En los municipios del norte y poniente de la ciudad se ha observado gradualmente que los grupos marginados no se encuentran a largas distancias de las elites, al contrario, se encuentran físicamente más próximos (Aguilar, 2015, pp. 86-88).

En la zona poniente de la Ciudad de México los procesos de segregación urbana han aumentado, en donde diferentes grupos sociales comparten territorios y buscan separarse unos de otros. Tal y como afirma Teresa Caldeira (2000) este sería un nuevo proceso de la segregación urbana, en donde “los grupos de élite se auto segregan a distancias muy cortas de los grupos marginados, utilizando diferentes técnicas de distinción y separación como vallas, muros, etc.” (Caldeira, 2000, pp. 13-14).

Este proceso de segregación ha implicado la modificación de sus paisajes, del territorio, y del habitar de sus residentes. Los habitantes de estas colonias tienen que convivir con un muro que les recuerda constantemente que no son parte de esa exclusividad urbana y que ha reforzado la violencia urbana, enfatizando la violencia de género.

En este sentido, interesó comprender los efectos de la segregación urbana en las formas de experimentar y habitar cotidianamente la ciudad, con relación a las violencias urbanas que este proceso genera y, por la temporalidad de la investigación, contemplar el contexto de crisis sanitaria que se vivía. Estos efectos pueden ser diversos, según el sector de la población (niños, jóvenes, adultos, hombres o mujeres) y las problemáticas ya existentes. Por lo que en este estudio se propuso tener una aproximación a las experiencias de las mujeres adolescentes que habitan las colonias, por considerarse un sector de la población vulnerable y en riesgo constante.

Se tuvo en cuenta el contexto de violencia que atraviesa el municipio en este grupo de mujeres, de acuerdo INMUJERES (2015) La Alerta de Violencia de Género se declaró el 31 de julio de 2015 en 11 municipios del Estado de México entre ellos Naucalpan. Este municipio cuenta con dos alertas de violencia; una de género y otra por desaparición forzada a menores; se considera relevante el estudio para comprender las condiciones y problemáticas que viven las mujeres adolescentes.

En medio de este contexto de violencia, la pandemia por COVID-19 perfiló y agudizó la violencia a las mujeres, en una entrevista del 2021, la directora del Departamento para Desarrollo Integral para las Mujeres Naucalpenses señaló que, “durante el periodo de resguardo las mujeres están más expuestas a agresiones físicas y psicológicas, pues se

ven obligadas a compartir un mismo espacio con su agresor durante tiempos prolongados” (Medellín, 2021).

La contingencia por COVID-19 en la ZMVM dejó un gran número de casos confirmados, y entre los municipios con mayores números de casos confirmados fueron “Naucalpan de Juárez 649, Nezahualcóyotl 572, Tlalnepantla 529, Ixtapaluca 356, Los Reyes La Paz 225, Huixquilucan 201, Cuautitlán 162, Texcoco 157, Acolman 137, Coacalco de Berriozábal 132 y Zumpango 106. (Guzmán, Chapa, y Solís, 2021, p. 70)

Esta tesis se realizó en tiempos “post-pandemicos”, su influencia e impacto en las comunidades en un inicio se pensaba de vital importancia dada las condiciones de reclusión que impactaron en esta zona, esto según los índices de mortalidad ya mencionados. Sin embargo, se pensaba que, la pandemia enfatizó y visibilizó las desigualdades y violencias que estas colonias ya vivían, el enfoque era que la pandemia era un factor importante para el reforzamiento de la percepción de inseguridad y de miedo en estas colonias en las mujeres e infancias.

Dado que los habitantes de estas tuvieron que buscar otras formas de generar ingresos “muchos de ellos han perdido o reducido sus ingresos individuales o familiares. Han tenido problemas para pagar créditos adquiridos, los servicios, la colegiatura de los hijos y la renta, además de que las condiciones de las viviendas que habitan no son las adecuadas para cumplir con el confinamiento.” (*ibidem*, p.80)

A pesar de esto, durante el trabajo de campo se apreciaron expresiones de la segregación que van más allá de la experiencia de reclusión por la pandemia, que en muchos sentidos se encontraban previamente a la temporalidad del COVID-19.

Para ello, las preguntas que se plantearon en esta investigación son:

*¿Cómo se expresa la segregación urbana y cuáles son sus efectos en las formas de habitar de las mujeres adolescentes de las colonias La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero en Naucalpan de Juárez, en el Estado de México, ¿en relación con la construcción de la residencial Bosque Real y las violencias urbanas?*

1. ¿Cuáles son los aspectos socioespaciales que caracterizan la segregación urbana experimentada por los habitantes, particularmente de las mujeres adolescentes?
2. ¿Cuáles son las problemáticas, necesidades y violencias urbanas que viven las mujeres adolescentes y qué percepciones y significados se construyen en torno a ellas?
3. ¿Qué prácticas y estrategias despliegan las mujeres adolescentes para habitar

cotidianamente sus colonias y cómo se relacionan con su identidad de género?

Desde estas interrogantes, el objetivo general que se planteó para este estudio fue observar y describir cómo se expresa la segregación urbana y los efectos en las formas de habitar de las adolescentes en las colonias La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a partir de identificar y analizar las percepciones y significados que construyen en torno a las problemáticas, necesidades y condiciones que viven cotidianamente en torno a la proximidad con la residencial Bosque Real, las violencias urbanas y durante el contexto de crisis sanitaria. De tal manera que los objetivos particulares fueron:

1. Observar e identificar los aspectos socio espaciales que caracterizan la segregación urbana e identificar de qué manera influyen en el habitar de las mujeres adolescentes.

2. Comprender cuales son las problemáticas y necesidades sociales y urbanas que viven las mujeres adolescentes e identificar las percepciones y significados que construyen en torno a ellas.

3. Comprender las prácticas y estrategias que despliegan las mujeres adolescentes para habitar cotidianamente sus colonias y analizar cómo estas se relacionan con la construcción de su identidad de género.

A partir de este estudio se propone aportar reflexiones sobre las experiencias y condiciones en que viven las mujeres adolescentes y las maneras en que hacen frente a los efectos de la segregación y violencias urbanas y de género.

De acuerdo con la OMS (2023) “la adolescencia es la fase de la vida que va de la niñez a la edad adulta, o sea desde los 10 hasta los 19 años. Representa una etapa singular del desarrollo humano y un momento importante para sentar las bases de la buena salud. Los adolescentes experimentan un rápido crecimiento físico, cognoscitivo y psicosocial. Esto influye en cómo se sienten, piensan, toman decisiones e interactúan con su entorno.”

La etapa de la adolescencia en el contexto urbano, occidental y contemporáneo debe ser tomada con mayor seriedad, sobre todo porque los estudios urbanos se han enfocado en la juventud. A pesar de que no existe una definición universalmente aceptada del grupo de edad que comprende el concepto de juventud, de acuerdo con la OMS (2023) con fines estadísticos, las Naciones Unidas, definen a los jóvenes como aquellas personas de entre 15 y 24 años. A pesar de que entre la juventud y la adolescencia como

etapas de vida se comparten años, es primordial pensar en la adolescencia como la etapa en donde se condiciona socialmente y se crean representaciones culturales en cada sociedad al respecto de esta etapa.

En este sentido, se realizó una revisión no exhaustiva, se encontró el estudio de Margaret Mead (1928) titulado *Adolescencia y cultura en Samoa*. En este texto la autora muestra cómo la adolescencia es una construcción cultural que atiende a contextos específicos, no es meramente una etapa biológica, a pesar de que en esta se experimentan cambios fisiológicos y hormonales. La adolescencia es la etapa en donde las y los sujetos experimentan ya no ser infantes, pero tampoco ser adultos, lo que implica que la forma de relacionarse con su territorio comienza a transformarse, pues ya no pueden relacionarse a este como infancias, pero todavía no pueden habitar el espacio público como un adulto.

Los estudios sobre segregación urbana en México han tenido la inclinación al estudio de la juventud y segregación. Como es el caso del estudio de Karime Suri (2021) en la delegación Magdalena Contreras. La autora reflexiona sobre la disputa en la que mujeres y hombres enfrentan el campo urbano partiendo de lo legítimo e ilegítimo; concluyendo sobre las estrategias y apuestas que las mujeres hacen en sus desplazamientos cotidianos, propone que las mujeres tienen diferentes movilidades urbanas a partir de transitar sus colonias mediadas por los cuidados y prácticas cotidianas y esto permite el reconocimiento del derecho de las mujeres a la ciudad.

Se ha encontrado otros trabajos, en donde se realizan análisis sobre los significados de espacios segregados entre Ciudad Nezahualcóyotl y Chimalhuacán (Soto 2004) dicho estudio parte de la antropología para problematizar la forma de habitar en estos espacios; la construcción de fronteras simbólicas, la apropiación del espacio y la creación de lazos entre colonias. La autora concluye que la segregación en estas colonias sirve como un medio de apropiación del espacio público de sus habitantes; creando redes entre los vecinos.

Para este estudio se propuso una mirada antropológica sobre la segregación urbana y los efectos en el habitar de las mujeres adolescentes, haciendo énfasis en las problemáticas que viven en relación con la violencia urbana y las condiciones de género.

La hipótesis general que acompaña esta investigación es que la segregación urbana que se vive en las colonias, específicamente la que experimentan las mujeres adolescentes se expresa, de manera física y simbólica, a partir de la proximidad con la residencial Bosque Real. Dichas problemáticas y condiciones se plantean que están

relacionadas a formas de marginación social, de violencia urbana y de género. De acuerdo con esta hipótesis general, se desglosan tres hipótesis específicas:

1. La proximidad de las colonias con los conjuntos residenciales visibiliza exponencialmente la inseguridad y marginación en sus habitantes. De tal manera que, la violencia urbana y de género se podrían considerar las principales expresiones de la segregación urbana que viven las adolescentes.

2. El contexto de la periferia urbana, la proximidad a la residencial Bosque Real y la violencia urbana han resignificado la experiencia y las formas de habitar el espacio urbano en las colonias en las mujeres adolescentes, generan una reafirmación de segregación, que se desarrolla con el confinamiento al espacio doméstico.

3. En el caso de las mujeres, la adolescencia se vive como etapa de vida que se desarrolla en contextos particulares y condiciones de inseguridad. Frente a ello, las mujeres adolescentes han generado estrategias y prácticas de cuidado para habitar cotidianamente en sus colonias; estas estrategias están mediadas por su identidad de género.

Para el desarrollo de la investigación realicé trabajo de campo durante cuatro meses del año 2022 en las colonias de estudio y un aspecto que permitió el acercamiento fue que al ser vecina de las colonias tuve oportunidad de regresar frecuentemente y mantener una comunicación y colaboración con las y los habitantes.

En cuanto a la estructura de este texto, se encuentra dividido en tres capítulos en los que se abordan con mayor profundidad lo aquí descrito. El primer capítulo funciona como marco teórico y metodológico, en el que se exponen las pautas teóricas que guían esta investigación, se hace un breve recorrido por el estado del arte y, de acuerdo con los estudios urbanos y antropológicos, se definen conceptos fundamentales para el estudio: periferia urbana, segregación urbana, frontera urbana, habitar, género y violencia.

En el caso del apartado metodológico, se muestra el proceso de acercamiento a la comunidad, los retos, la metodología colaborativa y las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la investigación. De igual forma, se perfila a las sujetas de estudio y se explica cómo se entiende la adolescencia para esta investigación como etapa de vida.

En el capítulo dos se presenta la transformación de una colonia popular periférica a una comunidad segregada residencialmente. A través de los testimonios de vecinos se profundiza el proceso de domesticación del territorio periférico (Dahua y Giglia, 2008) y la configuración de una comunidad. Posteriormente se exponen las características del

trazado de fronteras urbanas (Silva, 2007) en esta zona a raíz de la construcción de Bosque Real y un muro que separa a las colonias del enclave fortificado. Este capítulo tiene como finalidad mostrar las dos primeras dimensiones segregadoras: la metropolitana- periférica y la residencial.

El capítulo tres recupera los testimonios de las mujeres de la comunidad; adultas y adolescentes sobre la violencia y su experiencia en los espacios de las colonias estudiadas. En esta sección se busca mostrar la relación que existe entre el incremento de la violencia urbana y la normalización de esta, así como la creación de imaginarios del miedo con los que específicamente las mujeres adaptan su habitar.

En este apartado propongo una reflexión sobre el vínculo entre los imaginarios del miedo y la internalización de los códigos de género en las mujeres adolescentes. El cautiverio, que viven y experimentan durante esta etapa es fundamental para reproducir en su etapa adulta imaginarios urbanos específicos, y se aborda con mayor profundidad la tercera dimensión de segregación que viven durante esta etapa, condicionada por la violencia, la segregación y el género.

Finalmente, rescato en mis reflexiones finales los alcances, los hallazgos, las limitaciones y las posibles vías de estudio sobre la segregación residencial y el habitar.

# Capítulo 1

## Marco teórico- metodológico

En este capítulo se recuperan las principales tendencias teóricas sobre los conceptos que se desarrollan y abordan a lo largo de la tesis: periferia, segregación urbana, frontera urbana, habitar, género y violencia de género. También se introducen algunos términos necesarios para entender la relación entre el género, la violencia de género y el de imaginarios urbanos, esto, con la finalidad de explicar las relaciones entre la construcción en territorios periféricos y la segregación urbana, como un efecto de la metropolización de las ciudades y el género como elemento que condiciona el habitar y la producción de lo urbano.

### 1.1. Periferias urbanas

La periferia es un concepto que, en las últimas décadas, se ha utilizado con frecuencia dentro de los estudios urbanos, pues ha permitido dimensionar y entender fenómenos geográficos, territoriales, económicos, políticos, sociales y culturales que se viven con la expansión de las ciudades.

En términos generales y coloquiales, se entiende como “el contorno de un círculo, de una circunferencia” (RAE). Esta definición básica parte de los orígenes del concepto en la tradición geográfica y geométrica de la periferia. Dichas interpretaciones atañen exclusivamente a aquello que rodea una unidad definida, Hiernaux y Lindón (2004) cuestionan los parámetros clásicos en los que se interpretaba como a los anillos periféricos de un área. Sin embargo, más allá de sus antecedentes en disciplinas matemáticas, existe una extensa cantidad de estudios en las ciencias sociales sobre la periferia, mismos que han dimensionado en términos sociales y geográficos las implicaciones y características.

En lo que implica a las periferias urbanas, históricamente han existido espacios y territorios periféricos en los centros urbanos. De acuerdo con Hiernaux y Lindón (2004), los conceptos de “arrabal” y “suburbio” están estrechamente ligados a lo que hoy conocemos como periferia, siendo estos sus predecesores. En América Latina primero se usó la palabra ‘arrabal’ hasta finales del siglo XIX, refiriéndose a sectores marginados, como los habitantes indígenas en las ciudades novohispanas e independistas. Por otro lado, los autores resaltan que la palabra “suburbio” fue adoptada de la noción estadounidense, que surge a mediados del siglo XIX para hacer referencia a la miseria fuera de la ciudad.

La transición entre suburbios y periferia yace en un contexto de mayor expansión dentro de las metrópolis en el mundo durante el siglo XX, bajo el modelo de estado-nación y que, a partir de los años 70, en las ciudades se vuelven el mayor foco y punto de desarrollo de nuevas políticas y vida urbana inspiradas directamente por la globalización neoliberal. Este contexto plantea una ciudad con acceso a múltiples servicios, del libre acceso de los ciudadanos a experimentar la vida urbana. Pero en América Latina los espacios urbanos que se generan en las ciudades no son homogéneos, ni mucho menos con accesos igualitarios. De estas expansiones metropolitanas surgen diferentes definiciones y abordajes sobre las áreas periféricas que se producen.

Durante los años 50 a 70s del siglo XX se desarrollaron una serie de investigaciones para comprender los cambios y las formas de vida urbana en México. Una de las principales fue el enfoque de la pobreza, la cual planteó elaborar una descripción detallada de su vida diaria de los habitantes urbanos, sus prácticas y espacios, autores como Óscar Lewis (1960) definió la interacción cultural de estos grupos pobres en las ciudades a partir del concepto cultura de la pobreza, atribuyéndole a las clases bajas sus propias modalidades y consecuencias distintivas sociales y psicológicas para sus miembros.

Otra perspectiva clásica dentro de los estudios urbanos para abordar las periferias es la línea de los estudios de la marginalidad. En estos se señaló “el lado estructural y el rol económico articulado con el sistema de producción industrial en la construcción de la ciudad.” (Lomnitz, 1975, pp.17)

La condición de marginación se abordó a partir de comprender que las estructuras económicas condicionan a los sectores a reproducir y ejercer ciertas ocupaciones y empleos con falta de seguridad social económica, un bucle donde sus necesidades principales están dirigidas a lo laboral.

Estos estudios presentan una reflexión sobre la marginación experimentada por las primeras olas de migrantes de las expansiones metropolitanas del siglo pasado. Enfatizan en la exclusión de sectores pobres de cualquier tipo de control económico, político y social dentro de la ciudad, reduciéndolos a la ignorancia del uso de tecnología urbana-industria y a empleos con salarios bajos, sobre todo en trabajos de construcción.

Es irónico que estas primeras generaciones de los marginados fueran quienes construyeran con su fuerza de trabajo y precariedad una ciudad en la que estaban lejos de vivir.

Sin duda, tanto el estudio de Lewis y Lomnitz marcaron un precedente en los

estudios urbanos para estudiar a grupos excluidos y condicionados en las ciudades, guiándose sobre todo por el factor económico y de migración.

El concepto centro-periferia, que ha sido un referente los estudios de económicos, urbanos y políticos, fue ampliamente desarrollado por las concepciones del sistema-mundo, de Immanuel Wallerstein (1979). Este propone que existen tendencias económicas mundiales en las que impera un capitalismo periférico o dependiente y que sostiene centros de poder político, económico y cultural:

El centro concentra procesos productivos relativamente monopolizados. Las zonas periféricas realizan procesos caracterizados por mayor competencia y libre mercado. Las zonas semiperiféricas reúnen procesos de uno y otro tipo, en tanto la arena exterior realiza actividades que no tienen mayor relación con los procesos del sistema-mundo, sociedades “nacionales” (pp. 492-493).

La categoría de centro-periferia introdujo la visión global en procesos locales, como la producción de periferias. Tanto los enfoques de marginalidad y pobreza de los 70 comola propuesta económica del centro periferia permitieron dimensionar a nivel de marginación, accesibilidad, políticas globales y sistemas mundiales en la expansión metropolitana. No se puede dejar de lado, sin embargo, que también estos estudios encasillaron la forma de concebir y estudiar los territorios periféricos urbanos.

Tales dimensiones económicas e interpretaciones de la periferia fungieron como parteaguas en la teoría social latinoamericana de los sesenta [...] la dualidad entre espacios centrales y espacios distantes, a través de la imposición de la antinomia “centro-periferia” como eje principal de análisis. Este recurso incorpora una nueva dimensión, “la diferenciación entre el centro y la periferia de las ciudades: la distancia económica” (Herniux y Lindón, 2004, p.109).

Durante las últimas décadas, tanto en la sociología como en la antropología, se presentaron giros teóricos importantes, lo que provocó que surgieran nuevas interpretaciones sobre el concepto de periferia, mismas que intentaron romper con aquella visión económica para centrarse ahora en las identidades, en el aspecto simbólico y en los procesos culturales que se viven en estos territorios. Por ejemplo, Marc Augé (2000) teorizó la categoría de los “no-lugares”, la cual ayudó a replantear qué se entiende como lugar y cuándo se convierte en un lugar de tránsito:

Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar [...] no integran los lugares antiguos: estos, catalogados, clasificados y promovidos a la categoría de "lugares" de memoria", ocupan allí un lugar circunscrito y específico (p. 83).

Los no-lugares introducen reflexiones simbólicas en torno a los territorios periféricos. Sin embargo, las reflexiones actuales cuestionan estas interpretaciones que, hasta cierto punto, son reduccionistas del estudio de la ciudad. Los estudios urbanos y demográficos habían vinculado a la periferia con las llamadas ciudades dormitorio o sitios de tránsito.

Otro elemento importante para considerar dentro de los estudios sobre las periferias el proceso a gran escala de metropolización ha sido señalado como el productor de diferentes fenómenos periféricos, los cuales se han revisado ampliamente en trabajos que se realizaron durante inicios del siglo XXI (Duhua y Giglia, 2008); (Hierniux y Lindón, 2004); (Aguilar, 2002) Condicionando y dando espacio a diferentes elementos que constituyen las periferias urbanas. Tal es el caso de Duhua y Giglia (2008), quienes definen a la periferia urbana como:

Un proceso de domesticación del espacio, es decir, una intervención paulatina y colectiva dirigida a la transformación de una parte de la naturaleza en territorio: un espacio organizado y significado colectivamente, mediante procesos socioculturales. Al emplear el término domesticación queremos hacer referencia explícitamente a lo que esto significó para la antropología, la transformación de la naturaleza por efecto de la intervención de la cultura (p. 330).

Este acercamiento permite ver las expresiones culturales que se le dotan a la periferia urbana, que, si bien no están desarticulados lo económico, geográfico y político, son espacios intervenidos social y culturalmente, por lo tanto, son significados. En palabras de Nivón (1998), son "expresiones metafóricas de la organización de la cultura, como en cierto sentido también lo es la propia noción de metrópoli y de ciudad" (p.17).

Estas aproximaciones, hechas desde la antropología y la sociología, rescatan el elemento cultural como parte de la configuración de la periferia urbana y no solo como una variable más.

De la misma forma, otro acercamiento es el de Hiernaux y Lindón (2004), quienes explícitamente plantean ir más allá de las concepciones clásicas, con bases geométricas y dualistas de la periferia urbana, las cuales han encasillado y dotado de estereotipos el estudio de estos, como es el caso de la marginalidad y las dicotomías de centro-periferia:

El espacio de la heterogeneidad, en el cual coinciden diversos actores sociales, con objetivos diversos, con estrategias variadas y por lo mismo no es un territorio libre del conflicto. Antes bien, son espacios en los cuales el conflicto encuentra un sustrato fértil: la heterogeneidad social y cultural (*ibidem*, p.118).

Esta perspectiva es interesante y relevante porque no solo incluye el factor cultural, sino que además ayuda a desmitificar la homogeneización dentro de las periferias, retomando el conflicto y negociación como parte esencial de las periferias urbanas.

A la par, también han surgido los estudios que atienden a la llamada periurbanización y rururbanización. En estos estudios se vuelve explícita la relación entre el crecimiento metropolitano y su expansión con la producción de periferias urbanas en territorios rurales; pueblos originarios; zonas rurales de otros estados y territorios con una vida dotada de elementos no urbanos.

Es así como Cruz (2002) plantea con este concepto una nueva relación entre el campo y la ciudad. La vida urbana y rural se sobreponen, pero no se excluyen; las fronteras son cada vez más imprecisas debido a la expansión de la ciudad:

Las fronteras entre los dos ámbitos no se eliminan con claridad, más bien se aprecia un encuentro entre ellas, es decir, las comunidades rurales mantienen algunas de sus características tradicionales, pero también llevan a cabo actividades ligadas directamente con el fenómeno urbano (p. 48).

Como se ha dicho, las definiciones de la periferia están cada vez más ligadas al proceso de expansión metropolitana y se comienza a dotar de características particulares. Aguilar (2002) propone atender esto a partir del análisis de las megaciudades, estudiando más allá de la franja rural-urbana. Plantea que actualmente el proceso de periferias urbanas ha dado lugar a las periferias expandidas, mismas que:

Son el resultado de una ampliación de la influencia urbana de la gran ciudad más allá de su frontera metropolitana, integrando áreas rurales adyacentes. En estos territorios, una multitud de pueblos distantes y pequeñas ciudades se ven integradas a la influencia cotidiana del complejo metropolitano. Se puede apreciar una creciente influencia funcional de la ciudad principal sobre municipalidades remotas, la cual se ejerce sobre todo a través de importantes transformaciones socioeconómicas y del uso del suelo en la periferia regional. Gran parte del crecimiento en estas municipalidades se deriva de flujos centrífugos del núcleo metropolitano, así como de una moderada migración directa a esas áreas que se origina en otras zonas periféricas, y que en menor medida proviene de más lejanas localizaciones de la misma región (p.131).

Es decir, las periferias urbanas han crecido de manera exponencial. Ya no solo se convive con periferias urbanas “clásicas”, sino que esas periferias están rodeadas por otras configuraciones que atienden a la producción periférica: corredores y subcentros urbanos<sup>1</sup> (ibid.) En los últimos años, diferentes interpretaciones han señalado lo anterior y han buscado resignificar el concepto de periferia a partir de comprenderla como un territorio de configuración, transformación y producción cultural, y no solo como una categoría dualista.

Eduardo Nivón (2008) considera cuatro enfoques principales dentro del abordaje de las ciencias sociales a la periferia: el primero es el análisis de su expresión territorial, su transformación y crecimiento, estos estudios tendían a los fundamentos geográficos,

---

<sup>1</sup> Corredores urbanos. Constituyen desarrollos lineales que pueden concentrar una mezcla de actividades, donde generalmente predominan los siguientes usos: desarrollos corporativos, parques industriales, infraestructura deportiva, áreas residenciales de clase media y urbanización popular, y donde la densidad varía de áreas muy compactas a densidades urbanas bajas, con paisajes rurales intermedios. Son estos ejes los que, en gran medida, les dan una fisonomía metropolitana a todas las ocupaciones urbanas discontinuas. Asimismo, son muy importantes para el movimiento de personas y mercancías, y señalan las tendencias de las futuras expansiones de la gran ciudad. Los sub centros urbanos en la periferia de la megaciudad, que generalmente son de origen tanto planeado como no planeado. Por un lado, pueden ser pueblos tradicionales, alguna vez dominados por actividades primarias, que gradualmente entran a un proceso de consolidación con funciones cada vez más urbanas. Por otro lado, pueden ser también nuevos desarrollos residenciales (en muchos casos de bajos ingresos) orientados a población urbana en las municipalidades de rápido crecimiento, que tienden a incorporarse al complejo metropolitano por primera vez. Según su etapa de desarrollo, cada subcentro desarrolla su respectiva periferia, la cual tiende a fusionarse con otras áreas construidas cercanas, dando lugar a ocupaciones urbanas más extendidas (Aguilar, 2002, p.131). Véase: Aguilar, A., (2002). Las Megaciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto a Ciudad de México, en *Revista Latinoamericana De Estudios Urbanos y Regionales- EURE*, 28(85), pp. 121-149.

históricos y urbanísticos; el segundo, los impactos de las migraciones, mercado de trabajo, formas de acomodarse a la vida urbana, y los efectos de la población en el medio ambiente, recurriendo a los estudios demográficos; el tercero, los estudios de lo marginal, pobreza y expresión de relaciones, a partir de la sociología, psicología social y antropología; y el último es el de centro-periferia, que responde a estudios económicos, políticos y culturales de la transformación de las ciudades. La cuarta línea del entendimiento de las periferias es relevante, pues hace referencia a una división política y económica entre centros económicos y periferias.

En general, los cuatro enfoques nos permiten entender en conjunto los atributos y características que se le atribuye a la periferia en términos políticos, territoriales, demográficos, económicos, de pobreza, accesos y movilidad. En particular, los últimos dos enfoques dieron pauta y sirvieron como cimientos para diferentes interpretaciones de la periferia urbana, por lo que es preciso enfatizar en ellos.

De acuerdo con los cuatro enfoques, el que prevaleció en las ciencias sociales sobre las periferias urbanas se basó en estudios sobre marginalidad, pobreza y miseria, los cuales reducen y consideran el territorio periférico a partir de sus características del uso desuelo irregular:

Los estudios urbanos de la década de 1970 en adelante tendieron a asimilar la periferia con el lugar de residencia de los sectores populares, es decir, los oprimidos por el capitalismo. Así, la urbanización periférica no es más que aquella que resulta de la intensa migración de población de origen rural hacia las afueras de la ciudad: la sobrepoblación del centro de la ciudad crea el suburbio, la periferia (Hiernaux y Lindón, 2004, p 11).

La definición y acercamiento al estudio de la periferia urbana es cada vez más complejo, pues se han construido elementos y procesos urbanos alrededor de las propias periferias. Justamente, en este contexto de crecimiento metropolitano y producción periférica, el factor fronterizo en las periferias urbanas comienza a ser tratado con mayor seriedad y focalización.

Ante esto, Portal y Zirion (2019) se refieren a las periferias como construcciones socio históricas, desde donde se construyen fronteras de pertenencia, márgenes en los que se constituyen contornos simbólicos, imaginarios de la identidad y donde también se generan y reproducen estereotipos de la diferencia:

Las periferias urbanas no son homogéneas, sino más bien diversas, desiguales y contrastantes [...] De su carácter marginal —muchas veces asociadas con pobreza y con diferenciación étnica— en las periferias de hoy coexisten y se articulan diferentes clases y etnias que, aunque geográficamente cercanas, muchas veces no generan una interculturalidad constructiva, sino procesos de segregación, aislamiento, exclusión y desconexión (p.13).

Esta visión de la periferia urbana como productora de fronteras urbanas y habitadora de diversidad social contrasta con las primeras interpretaciones hechas desde los estudios de lo marginal y la pobreza, que homogeneizaban la interpretación de estos fenómenos a solo sectores de pobreza. Las múltiples periferias que existen actualmente son producto de la metropolización y reflejan que las características periféricas van más allá de los primeros enfoques geométricos y geográficos, siendo así espacios con tensiones culturales y políticas.

Hasta ahora hemos revisado que las periferias urbanas se han interpretado de diversas maneras desde las ciencias sociales, atendiendo a los distintos momentos de expansión metropolitana que se vivían. Se ha comprendido, en un primer momento, como un espacio liminal, una suerte de limbo que intenta estar dentro y ser partícipe de la ciudad, pero que no lo ha logrado, que ha sido reducido desde perspectivas duales de centro-periferia como territorios que no gozan de reconocimiento, pero que constantemente está en construcción.

En un segundo momento, las nuevas interpretaciones de las periferias urbanas que se han desarrollado en los últimos años subrayan la importancia y complejidad cultural, política y económica, así como el papel reestructurador dentro de la vida urbana de las grandes metrópolis, adquiriendo nuevos aspectos en el desarrollo y expansión metropolitana. Para esta investigación se entiende a la periferia urbana como configuradores y puntos esenciales de otros factores y procesos urbanos derivados de la expansión metropolitana, en donde se existen órdenes socio espaciales determinados que configuran las prácticas urbanas y culturales de los habitantes de las diversas periferias.

## **1. 2 Segregación urbana**

La noción de segregación ha tenido muchas miradas e interpretaciones, pero todas comparten y disponen que ocurre a partir de un distanciamiento social, cultural y físico de dos grupos. La segregación como un proceso general ha tenido recorridos étnicos y raciales que se adjudican directamente al racismo y clasismo. Para términos de esta investigación, no se debe confundir la segregación urbana con otras formas de segregación, como lo es la llamada segregación racial, la cual está ligada estrechamente con los movimientos antirracistas y que ha sido abordada académicamente por los estudios sociales sobre racismo y discriminación.

La segregación urbana no está deslindada de otras formas de segregación, es un hecho, pues se trata de un proceso complejo atravesado por diferentes elementos, aunque es necesario señalar que se trata de diferentes segregaciones. La referida segregación urbana fue objeto de estudio de la sociología y la geografía en sus inicios, sin embargo, en los últimos años la antropología urbana ha permitido que esta problemática sea abordada e interpretada de formas diferentes.

Por un lado, la escuela de Chicago fue pionera en abordar este tema desde una mirada ecologista, “la cual ha influenciado a varias generaciones de autores, quienes han retratado la segregación como un fenómeno natural” (Carmona, 2017, p. 31). Y es que adoptaron el “marco interpretativo de la ecología animal y vegetal para explicar los fenómenos humanos, [...] la segregación es entendida como el proceso ecológico por el cual los individuos se asientan o localizan en aquellas áreas de una comunidad habitada por personas con características sociales y/o actividades similares donde es posible mantener el equilibrio que lleva al orden urbano” (Sheinbaum, 2006. p.21).

En contraparte, la perspectiva de los estudios marxistas intentaba alejarse y criticar aquella visión. Uno de los principales autores en hablar de la cuestión urbana fue Manuel Castells, para él la segregación socio espacial es:

La tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no solo en términos de diferencia, sino de jerarquía (p. 204).

En este sentido, la segregación se plantea como un proceso que refleja espacialmente los elementos que ciertas comunidades comparten internamente y difieren al exterior. De acuerdo con Martha Schteingart (2001), al discutir sobre segregación podríamos entenderla de diferentes formas:

Se podría hablar de una segregación activa, producto de la elección, aplicada a grupos étnicos y más pobres, a consecuencia de la estigmatización y rechazo por parte de sectores dominantes. Sin embargo, también en cierta medida la auto segregación de las clases pudientes, su auto encierro en espacios protegidos con cierre de calles y policía privada no es totalmente voluntaria, sino una forma de replegarse frente a la violencia urbana (p. 17).

Este primer acercamiento hace evidente dos aspectos importantes para comprender la segregación: lo social y lo espacial. En otras palabras, no está aislada de las estructuras sociales, políticas y económicas, como señala Emilio Duhau (2013):

La segregación se presenta en diferentes sentidos: cuando la división social del espacio está acompañada de medidas coercitivas [...] o cuando la división social del espacio es el resultado de la aplicación de políticas o prácticas de exclusión de ciertos grupos respecto de espacios específicos, es decir, cuando existen prácticas activas de segregación espacial (pp.81-82).

Básicamente, la segregación urbana excluye a través de diversas formas y técnicas a ciertos grupos, priorizando a otros. A su vez, es un concepto muy amplio y para referirse a este también se ha utilizado el concepto de segregación residencial. En las ciudades latinoamericanas este es un proceso recurrente e histórico. Cuando se hace referencia a la segregación, en algunos estudios se pone atención al proceso que genera espacios en donde se habita y reside a partir de la distinción y la proximidad geográfica entre dos o más grupos:

La segregación residencial puede definirse, en términos generales, como el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos, entre otras posibilidades (Sabatini, Cánceres y Cerda, 2001, p. 27).

De acuerdo con Sabatini, Cánceres y Cerda (2001), existe una tendencia en las ciudades latinoamericanas a que las elites se concentren en ciertas áreas, a la par que se generan áreas o barrios donde habitan pobres, mismos que pueden estar lejos o cerca de las áreas de elites. Los estudios sobre segregación han indagado en cómo estas proximidades generan diferentes tipos de vivienda, así como subjetividades al residir en espacios segregados, pues se crean divisiones visibles a partir de las condiciones en las que viven estos grupos. Dicha división está condicionada, en palabras de Ruiz (2000), por los aspectos socioeconómicos y culturales. Otra perspectiva de la segregación residencial y que ayuda a reforzar este planteamiento es la que han propuesto Duhau y Giglia (2008), a la que se refieren como:

*La División social del espacio residencial (DSER) para las formas espaciales que adopta la distribución residencial, intraurbana o intra metropolitana de los distintos estratos socioeconómicos que conforman la población de una aglomeración urbana (p. 155).*

Esta división sociocultural no se da por sí misma, sino que está sostenida por políticas públicas de la ciudad, en donde el Estado declina por atender y responder a las demandas de acceso al espacio de las ciudades por grupos inmobiliarios de las elites. Relacionado con las reflexiones anteriores, la segregación es, para Saravi (2013):

La organización del espacio urbano, la distribución en él de sujetos socialmente posicionados condiciona y es condicionada, refleja y responde, a los desafíos que plantea esta nueva sociabilidad urbana, a la construcción e interacción, al encuentro y la evitación con el otro (p. 101).

En este sentido, la discusión sobre la segregación ha estado dirigida a pensar en la accesibilidad y sociabilidad de las desigualdades sociales en las estructuras sociales, y sin duda las diferencias sociales y económicas condicionan y separan, pero también las diferencias étnicas, raciales y de género producen algún tipo de manifestación en los espacios de la ciudad: la reorganizan. Ante esto es preciso aclarar que existe una segregación residencial económica. Esta “es diferente de la generada por otras fuentes como la segregación residencial, racial, étnica, lingüística, nacional o religiosa, pero puede tener intersecciones con ella” (Rodríguez y Arraigada, 2004, p.11).

Su fundamento es la división de clases, plasmada en lo material. La segregación residencial no está desvinculada de ninguna otra forma de segregación, sin embargo, para este proceso el elemento socioeconómico como detonante y reproductor de desigualdades y estigmas en las ciudades latinoamericanas. Dentro de la ciudad, la división de clases es la base:

Es producto de un balance entre facetas contradictorias de la segmentación socioeconómica del espacio; por una parte, están las desventajas que aquella entraña para quienes la experimentan como una forma explícita o disimulada de exclusión; por la otra, está el hecho de que para algunos grupos es una opción racional guiada por principios como la maximización de utilidad, la exclusividad, la distinción, la afinidad, la acumulación de activo (*ídem*).

En otras palabras, la segregación urbana genera conflictos urbanos, pues los grupos segregados pueden experimentar efectos negativos en sus territorios, y los que deciden auto segregarse tienden a sentir exclusividad social, seguridad y distanciamiento. Las ventajas para un sector son los condicionadores sociales y culturales de otro sector. Sin embargo, partir de una visión dualista, con resultados blancos-oscuros, termina siendo nuevamente simplista. Es un fenómeno complejo porque las distinciones están atravesadas por diversos factores culturales, políticos y económicos.

Las ciudades latinoamericanas representan espacialmente el rechazo y exclusión de los sectores no privilegiados, que son la mayoría de la población. Este proceso de segregación tiene un recorrido histórico y simbólico que yace en los procesos de limpieza de las ciudades. Sin duda, en las ciudades contemporáneas esas formas de exclusión son cada vez más visibles y normalizadas.

En los últimos años, los patrones de la segregación urbana han cambiado, y con la expansión de zonas periféricas se ha dado lugar a nuevas formas de experimentar dichas segregaciones urbanas residenciales. Este fenómeno tiene que ver con un proceso voluntario de apartarse del espacio urbano, que puede ser de acuerdo con Giglia (2012) una segregación voluntaria o auto segregación. La auto segregación es parte de la complejidad del proceso de segregación, pues lejos de ser solo decisiones concebidas individualmente por una familia de clase media, esto atiende a un contexto social mayor: discursos y prácticas específicas, con cortes clasistas y racistas, pero también producto de la falta de seguridad del estado.

El origen de los barrios cerrados que reproducen la segregación se ha estudiado desde diferentes perspectivas. Para esta investigación parto de la premisa de que los grupos marginados o auto marginados ya no están lejos, solo separados. De tal manera, siguiendo la tesis principal de Teresa Caldeira (2000), en su libro *Ciudades con Muros*, plantea que está surgiendo un nuevo patrón, en donde las largas distancias físicas que acostumbraban a separar a diferentes grupos y clases sociales ya no son lo principal, sino que ahora los enclaves fortificados ofrecen a las clases medias y altas vivir en espacios privatizados coexistiendo con las clases más bajas. Pero separados a partir de diversas técnicas de división social y sistemas de vigilancia; muros, vallas, fronteras simbólicas, etc. Este nuevo patrón lo define como *enclaves fortificados*, el cual está cambiando y transformado ampliamente la manera en cómo las élites (clase media y alta) viven, trabajan y consumen dentro de la ciudad:

Los enclaves fortificados comparten algunas características básicas. Son propiedad privada para uso colectivo y enfatizan el valor de lo que es privado y restringido, al mismo tiempo que desvalorizan lo que es público y abierto en la ciudad. Están demarcados físicamente y aislados por muros, rejas, espacios vacíos y detalles arquitectónicos. Están volcados hacia el interior y no en dirección a la calle, cuya vida pública rechazan explícitamente. Están controlados por guardias armados y sistemas de seguridad que imponen las reglas de inclusión y exclusión. Son flexibles: debido a su tamaño, las nuevas tecnologías de comunicación, organización del trabajo y a los sistemas de seguridad, son espacios autónomos, independientes de su entorno, que pueden ser situados prácticamente en cualquier lugar (p.313).

Caldeira enfatiza en que, si bien los sectores de clases altas suelen estar relacionados con habitar en espacios urbanos, estos bien pueden estar situados en espacios rurales, periféricos, a un lado de favelas o autoconstrucciones, pero tienden a ser homogéneos, es decir:

Que las personas habiten estos espacios significa que valorizan vivir entre personas selectas (o sea, del mismo grupo social) y lejos de interacciones indeseadas, movimiento, heterogeneidad, peligro e imprevisibilidad de las calles. Los enclaves privados y fortificados cultivan una relación de negación y ruptura con el resto de la

ciudad y con lo que puede ser llamado un estilo moderno de espacio público abierto a la libre circulación (*ibid.*, p. 314).

Las formas de auto segregación son explícitas al organizar y dividir espacialmente la ciudad, modificando la idea del espacio público. Responden con una contundente autoconstrucción de los espacios privados: solo los selectos pueden vivir ahí. Por lo mismo, “aparecen como nuevos fragmentos o partes de la ciudad, desconectadas físicamente del espacio urbano tradicional” (Sabatini, 2006, p.3).

Los enclaves fortificados responden a premisas que, en un inicio, en el discurso, eran prioridad del estado, es decir, dotar de seguridad los espacios públicos. Además, son transgresores porque irrumpen y pone en duda el espacio público y la idea del derecho a la ciudad, esto porque la sociedad latinoamericana se siente insegura en los espacios públicos y en las ciudades los espacios cerrados surgen como una respuesta, pero una que viene desde un sector privado y privilegiado: “habitar en un barrio cerrado es señal de escapar de los contextos que generan inseguridades, dando como resultado la creación de mundos paralelos, perfectos y fantásticos” (Sánchez, 2019, p. 44).

De este modo, de los nuevos patrones de segregación residencial se despliegan otros procesos de privatización de la ciudad. También se construyen nuevos imaginarios sociales y, sobre todo, expresiones simbólicas de la segregación, en donde vivir en un lugar seguro y cerrado es vivir dentro una burbuja de fantasía, pero de poder:

Los enclaves fortificados confieren estatus. La construcción de símbolos de estatus es un proceso que elabora diferencias sociales y crea medios para la afirmación de distancia y desigualdad sociales. Los enclaves son literales en su creación de separación. Están claramente demarcados por todos los tipos de barreras físicas y artificios de distanciamiento y su presencia en el espacio de la ciudad es una evidente afirmación de diferenciación social. Ofrecen una nueva manera de establecer fronteras entre grupos sociales, creando nuevas jerarquías entre ellos y, por lo tanto, organizando explícitamente las diferencias como desigualdad. El uso de medios literales de separación es complementado por una elaboración simbólica que transforma el enclaustramiento, el aislamiento, la restricción y la vigilancia en

símbolos de estatus. Esa elaboración es evidente en los anuncios inmobiliarios (Caldeira, 2001, p. 314).

Así pues, mostrar y reflexionar sobre las expresiones simbólicas de la segregación residencial es primordial dentro de los estudios urbanos. Algunos autores, como Savini (2008), mencionan la necesidad de explorar en todas las vías de análisis sobre la segregación, no solo a las dimensiones objetivas, sino incorporar una dimensión simbólica y la complejidad entre ambas dimensiones.

Para entender tales implicaciones socio espaciales y simbólicas de la segregación se estudian desde una dimensión subjetiva y colectiva. La segregación se puede analizar desde una dimensión subjetiva y colectiva de los sujetos que la experimentan. De acuerdo con Carmona (2018): “es necesario recoger los diferentes puntos de vista de los sujetos a través de su percepción y relación con el entorno que los rodea” (p. 60).

De manera puntual, hablando del contexto mexicano, estos han tenido un impacto en la configuración de las ciudades, como es el caso de Guadalajara, Monterrey, ciudades fronterizas del norte del país y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Retomando a Garrido (2023), es importante aclarar que:

La segregación es un fenómeno multidimensional que difícilmente puede capturar una definición estrecha que no incluya diversos aspectos. Por lo que la riqueza del concepto radica en la comprensión de la distribución de la población en el territorio a partir de la asociación con sus pares, quienes poseen características semejantes y que al mismo tiempo buscan externalizar la diferencia respecto a otros a partir de su alejamiento espacial (p.40).

En este sentido, Segura (2012) explica que dentro de los procesos de segregación se establecen fronteras urbanas que modulan la vida de sus habitantes, lo que no debe llevarnos a perder de vista los límites del barrio para explicar estos procesos, en una doble dirección. Desde este enfoque, la segregación urbana sería entonces un proceso de fronterización, en el que, se construyen límites que antes no existían para fines políticos específicos:

Son espacios donde antes no existían límites y donde los Estados y otros actores sociales -a veces hegemónicos, a veces subalternos- intervienen de modos

múltiples para fabricarlos e institucionalizarlos. Estos procesos conducen a la incorporación -las fronteras hechas cuerpo- ya la fetichizarían -los límites contingentes contruidos por personas devienen fronteras naturales entre cosas-. (Grimson, 2011, pp. 111)

Como se ha revisado hasta ahora, la vinculación socioeconómica y la segregación urbana, segregación residencial, segregación socio espacial, o cualquiera de sus adjetivos con el que sea nombrada, es un proceso que se ha vinculado en América Latina con la accesibilidad, que está atravesado por elementos económicos, sociales y culturales. Es un efecto directo de la expansión metropolitana y representa un desafío para la comprensión de las formas de habitar en la ciudad a partir de la desigual distribución territorial.

### **1.3. Fronteras urbanas**

El concepto de frontera se vincula directamente a zonas donde las fronteras estatales son evidentes, como es el caso de las ciudades fronterizas del norte y sur de México. Sin embargo, es prudente pensarla como barreras físicas y simbólicas que dividen y transgreden territorios y que existen en lo urbano. En este sentido, Grimson (2005) propone hablar de fronteras en espacios donde se vive segregación socio espacial como:

Espacios de condensación de procesos socioculturales. Esas interfaces tangibles de los estados nacionales unen y separan de modos diversos, tanto en términos materiales como simbólicos. Hay fronteras que solo figuran en mapas y otras que tienen muros de acero, fronteras donde la nacionalidad es una noción difusa y otras donde constituye la categoría central de identificación e interacción. Esa diversidad, a la vez, se encuentra sujeta a procesos y tendencias. Paradójicamente, cuando se anuncia el "fin de las fronteras", en muchas regiones hay límites que devienen más poderosos (p. 6).

Las fronteras urbanas no solo separan geográficamente a la población, sino que también influyen en la construcción de identidades y en la percepción de "nosotros" y "ellos". Las fronteras urbanas pueden reforzar la exclusión y la desigualdad al estigmatizar ciertas áreas de la ciudad y a sus habitantes. Grimson (2005) argumenta que entender las fronteras urbanas es esencial para abordar la segregación residencial y promover la inclusión social en contextos urbanos:

Son espacios donde antes no existían límites y donde los Estados y otros actores sociales -a veces hegemónicos, a veces subalternos- intervienen de modos múltiples para fabricarlos e institucionalizarlos. Estos procesos conducen a la incorporación -las fronteras hechas cuerpo- ya la fetichizarían -los límites contingentes contruidos por personas devienen fronteras naturales entre cosas-. (Grimson, 2011, pp. 111)

El análisis de Grimson se centra en cómo las diferencias culturales y étnicas pueden llevar a la creación de comunidades separadas que a menudo enfrentan barreras para la integración y la igualdad en el entorno urbano. Del mismo modo, enfatiza la flexibilidad de las fronteras urbanas, al no considerarlas como estáticas, sino que pueden cambiar con el tiempo a medida que las dinámicas sociales, económicas y culturales evolucionan en la ciudad. Esto implica que las fronteras urbanas no son fijas ni inamovibles, lo que las hace especialmente interesantes para el estudio antropológico:

Las fronteras no solo son construcciones, también son múltiples y cambiantes. Por un lado, la gente se desplaza y trastoca los significados, autonomizando los vínculos entre cultura, identificación y territorio. Por otro lado, los textos, las músicas y los objetos viajan, aunque las personas y los grupos permanezcan inmóviles, cuestionando por otra vía aquella supuesta imbricación [...] pueden desplazarse, desdibujarse, volver a trazarse. Pero no pueden desaparecer, son constitutivas de toda vida social. Un proyecto de abolición de todas las fronteras estaría necesariamente destinado a fracasar, ya que es imposible vivir fuera del espacio y sin categorías de clasificación. Deberíamos debatir dónde poner fronteras, por un lado, y, por otro lado, cuándo pretender cruzarlas, debilitarlas, asumirlas reflexivamente o reforzarlas. Difícilmente convenga adjudicar un sentido unívoco al término "frontera" y adoptar una actitud homogénea hacia las diversas fronteras con las que convivimos. (Grimson, 2011, pp. 130- 134)

Su reflexión sobre las fronteras urbanas de la segregación desde una perspectiva intercultural y ha destacado cómo las fronteras urbanas pueden estar vinculadas a la división cultural y étnica en las ciudades.

Por otro lado, Ramiro Segura ha estudiado la segregación en América Latina y ha argumentado que las fronteras urbanas no solo son divisiones físicas, sino que se pueden entender como parte de un ritual de traza miento de territorios, las cuales reflejan diferencias en el acceso a servicios, oportunidades y calidad de vida, para la frontera se

refiere a una discontinuidad o separación en el espacio, así como da nombre a diversos mecanismos de delimitación, cierre social o efecto simbólico de frontera que regulan la interacción social (Segura, 2012, p. 34)

De acuerdo con este enfoque, las fronteras urbanas no solo separan a las comunidades, sino que también son expresiones de la desigualdad y la exclusión social en las ciudades. Además, Segura (2012) ha destacado cómo las políticas de desarrollo urbano pueden influir en la creación y perpetuación de estas fronteras, así como en la segregación residencial, y propone tres elementos -cosas, palabras y prácticas- que son distintivos para el análisis de las dinámicas en/de las fronteras:

En la primera acepción es una frontera material, una cosa –un artefacto– que emerge en contextos relacionales de implicación mutua de las personas y sus entornos (Ingold, 2000), en la segunda es una frontera simbólica, una palabra que instauro un límite categorial –no necesariamente expresado en el espacio– que regula interacciones, marca pertenencias, distribuye recursos socialmente valorados (dinero, bienes, estatus). Y ambas, cosas y palabras, son producto y condición de posibilidad de prácticas sociales. Imagino pensar cosas, palabras y prácticas en el marco de “constelaciones” (Benjamín, 2005) o “figuraciones” (Elías, 2008) urbanas específicas que permitan captar la intrincada relación entre fronteras o límites materiales y simbólicos. (ibidem, p. 264)

Explica que dentro de los procesos de segregación se establecen fronteras urbanas que modulan la vida de sus habitantes, lo que no debe llevarnos a perder de vista los límites del barrio para explicar estos procesos, en una doble dirección. Desde este enfoque, la segregación urbana sería entonces un proceso de fronterización, en el que, se construyen límites que antes no existían para fines políticos específicos, a partir de sus estudios sobre segregación identifica distintas fronteras que se intersecan intrincada y dinámicamente:

Las fronteras espaciales de la segregación, es decir, la desigualdad en la distribución y en el acceso de los grupos y los sectores sociales al espacio físico de la ciudad en tanto espacio social objetivado (Bourdieu, 2002), que expresan la relación que existe en determinado momento entre la estructura espacial de la distribución de agentes y la estructura espacial de la distribución de infraestructura, bienes, servicios y oportunidades.

En segundo lugar, las fronteras sociales de la segregación, es decir, los ámbitos, las modalidades y las frecuencias de las interacciones entre los distintos grupos y sectores sociales de una ciudad. En tercer lugar, las fronteras simbólicas de la segregación, que refiere a las categorías sociales relevantes para la marcación y la

conformación de grupos y de sectores sociales, y a los sentidos en disputa acerca de esas categorías sociales relevantes, como son villero, boliviano, bolita, negro, argentino y vecino, entre otras. Se trata, en definitiva, de comprender cómo se articulan en determinado momento las fronteras espaciales, sociales y culturales de la segregación y sus efectos en los modos de habitar y experimentar el espacio urbano. (ibidem, p.269)

A partir de esta identificación de fronterización, hace referencia que la reproducción y traza miento de fronteras urbanas en todos sus niveles, en las periferias, se pueden representar con los enclaves fortificados (Caldeira, 2000). Segura (2022) explica que la ciudad y sus fronteras son un producto de la sedimentación de una multiplicidad de procesos (flujos globales, políticas públicas, proyectos inmobiliarios, luchas de organizaciones sociales, entre otros), y uno de los aportes más interesantes de sus investigaciones son las representaciones del espacio barrial, al trabajar directamente con grupos segregados y sus percepciones (las formas de simbolizarlo y segmentarlo), las valoraciones asociadas a tales representaciones y el conjunto de prácticas y actitudes:

Existe, por lo mismo, un trabajo constante en y sobre las fronteras urbanas que se observa de manera clara a escala barrial, cuyos extremos polares serían aquellas prácticas orientadas a reforzar las fronteras y aquellas otras que se enfocan en cuestionarlas o superarlas.

En conjunto, tanto Segura como Grimson han contribuido a nuestra comprensión de cómo las fronteras urbanas influyen en la segregación residencial al señalar que estas divisiones no son solo geográficas, sino también socioeconómicas, culturales y políticas. Estos estudios resaltan la importancia de considerar estas fronteras en la formulación de políticas urbanas más la promoción de sociedades urbanas inclusivas.

#### **1.4 Habitar**

Cuando nos referimos al habitar de sujetos hablamos de una noción socio antropológica que ha tenido un papel importante en el estudio de las experiencias en las ciudades. Se ha descrito como “el proceso de significación, uso y apropiación del entorno, que se realiza en el tiempo y que nunca se considera acabado; se realiza constantemente” (Giglia, 2002, p. 77). Es una categoría que permite aproximarnos a las prácticas, representaciones y sentires de las y los sujetos que habitan en espacios específicos: “habitar es una forma peculiar de relacionarse con el espacio que permite a los sujetos construir un mundo de vida” (Estrada,2018).

El habitar ha tenido una amplia reflexión teórica, desde dimensiones filosóficas,

sobre la existencia del ser en mundo y su habitar como factor de interpretación de este. En este sentido, Heidegger (2008) reflexiona sobre la relación entre construir y habitar, señalando que “constituir es propiamente habitar [...] habitar es la manera en la que los mortales son la tierra” (p. 2). Esta interpretación existencial del habitar da pauta a comprender que el ser humano se encuentra y se reconoce en el espacio. La definición que propone Angela Giglia (2012) desde la antropología es concisa y esclarece tal relación:

El habitar es un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse adentro del proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea (p.13).

De esta forma, el habitar permite entender cómo las y los sujetos se sitúan en un espacio y cómo desde la práctica simbólica cotidiana le otorgan sentido al mundo y al espacio en el que están sumergidos. El habitar en contextos urbanos está estrechamente ligado con la idea de espacio público, la accesibilidad a este y a la vivienda. En este sentido y retomando de Ramírez (2016), estos posibilitan el habitar de las y los sujetos en las ciudades:

El espacio público es un proceso relacional que se construye entre personas diferentes que establecen formas de compromiso civil en torno a un propósito común. Alude al contenido político, sociocultural y económico de las interacciones, intervenciones y prácticas sociales que surgen en el espacio de lugares (barrios, calles, plazas, transporte, cabildos, foros, centros culturales y centros comunitarios) y en el espacio de flujos (portales y redes virtuales, formas de comunicación de información y de acción en el ciberespacio (p. 52).

Es decir, el espacio público, lejos de solo ser un espacio físico dentro de la ciudad, está “posibilitado por los significados que le otorgan los sujetos” (Estrada, 2008, p. 40), son una expresión de la diversidad dentro de las ciudades y de sus habitantes. Por lo tanto, al haber diversidad en la forma de relacionarse en la ciudad y darles sentido a los espacios públicos, se puede hablar de una diversidad de habitarla:

La experiencia de habitar una ciudad no es homogénea [...] depende del contexto urbano en el que se encuentren los sujetos, debido a que las formas de experimentar el espacio y de habitarlo son desiguales (*ibid.*, p. 57).

La diferenciación de habitar a la ciudad está ligada con la forma en cómo los y las sujetas ordenamos los espacios que habitamos, dotándolos y moldeando conductas y representaciones específicas. Es por esto por lo que el habitar está estrechamente vinculado con el *habitus*, propuesto y analizado extensivamente por Pierre Bourdieu (1991):

Este se puede entender como los sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente, y, sin ser el producto de la obediencia a reglas (Bourdieu, 1991, p. 92)

La relación entre el *habitus* y el habitar se puede enfatizar en la interiorización de lo exterior, que moldea, interioriza, reproduce y normaliza conductas. Tal y como Giglia (2012) aclara:

El *habitus* permite el habitar y el habitar se hace mediante el *habitus*. Este último no está hecho solo de repetición y rutina, sino que es también un instrumento creativo de producción de nuevas maneras de habitar. Se trata de un proceso en dinamismo constante y cuando lo estudiamos en una de sus manifestaciones concretas, por ejemplo, en el modo de habitar específico de cierto espacio [...] no hacemos otra cosa más que fotografiarlo en un momento de su devenir (p.17).

Así pues, existe una relación imbricada y estrecha entre ambos, ya que el *habitus* en el habitar, que nos permite entender y recordar el orden espacial, es también el espacio el que los ordena, y con esto limita o condiciona a experimentar cierta habitabilidad:

Cualquiera sabe que no es lo mismo vivir en un multifamiliar o en un fraccionamiento residencial, en el norte o en el sur, la experiencia de habitar en la metrópoli es

distinta según el tipo de hábitat urbano. La domesticidad tiene mucho que ver con la reiteración de ciertas prácticas, con la acumulación de rutinas y con el ámbito de la cotidianidad. En la medida en que frecuentamos un espacio de manera repetitiva, lo podemos domesticar. [...] el espacio domesticado es el resultado de las relaciones posibles entre los seres y entre estos y su entorno en un momento y lugar preciso del devenir histórico. (ibidem, p.20)

Es decir, el habitar es un ejercicio cotidiano que se realiza de manera interiorizada y que no está dada, sino que se transforma, se modifica y es cambiante. Como se analizó a lo largo del apartado con las reflexiones de Giglia (2023), esta categoría va más allá de sentir comodidad en un lugar, si no que implica nos hacemos presentes en un lugar, a través de múltiples actividades que reafirman, resignifican y producen nuestro orden en el espacio y nuestra presencia. Habitar es un proceso que implica estar en el mundo mediante la producción y reproducción de un orden.

### **1.5 Género**

Como se revisó anteriormente, el habitar no se experimenta de la misma forma para todos los habitantes de la ciudad. Dentro de esos condicionantes desiguales que atraviesan el habitar puede mencionarse el género, Scott (1997), propone identificar al género como una forma primaria de las relaciones significantes de poder. Podría decirse que el género es “el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (p. 26).

El género aparece como una condicionante para regular el poder y para establecer relaciones de poder entre sujetos. Por otra parte, Marcela Lagarde (1997) menciona que el género corresponde a un orden social que parte de la sexualidad:

Es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo [...] La categoría de género es adecuada entonces para analizar y comprender la situación femenina y la situación de mujeres, y lo es también para comprender la condición masculina. El género permite comprender a cualquier sujeto social cuya construcción se apoye en la significación sexual de un cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir, y en la especialización vital a través de la sexualidad” (p. 13).

Esta propuesta lo caracteriza por ser el conjunto de atribuciones y características asociadas al sexo. Sin embargo, no es una condición exclusiva de las mujeres, sino que, el

género permite comprender a “cualquier sujeto social cuya construcción se apoye en la significación social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir, y en la especialización vital a través de la sexualidad” (*ibid.*, p. 14).

La distinción que se ha intentado hacer entre lo biológico y natural; género y sexo, no están aisladas de lo cultural: “el sexo es el sexo, pero lo que califica como sexo también es determinado y obtenido culturalmente. También toda sociedad tiene un sistema, de sexo-género” (Rubín, 1986, p. 102). Por su parte, en este sentido, Martha Lamas (2000) lo define como un conjunto de “prácticas, creencias, representaciones y percepciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres “(p. 4). A partir de esta diferenciación que propone la autora se determina lo que es propio de las mujeres y lo que es propio para los hombres. Lamas explica que quien impulsó el uso del término género fue el feminismo anglosajón. Esta perspectiva estaba apostando por utilizar el género como una categoría de análisis. Es decir, los hombres y las mujeres no forman clases sociales o castas, son sujetos de género. De acuerdo con Curiel (2017), existe una costumbre de vincular el género con la base sexual:

El hecho de que el género se base en la diferencia sexual sigue dando por hecho que el sexo es natural. Esta relación entre sexo y género aparece como dos categorías que dependen una de la otra. La segunda (el género) es analizada como la construcción social de la primera, y la primera (el sexo) se asume como un hecho preexistente (p. 48).

Ahora bien, Butler (2007) ha realizado aportes sobre esta dicotomía entre sexo-género, entendiendo al género como performatividad, el género “no es un sustantivo, ni tampoco es el conjunto de atributos vagos, sino que es impuesto por las prácticas reguladoras de la coherencia de género” (p. 3). Butler utiliza el género para hacer una crítica a la concepción de lo natural, entendiendo a este como construcción social, y además como un efecto del género:

el género no es a la cultura, lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural mediante el cual la “naturaleza sexuada” o un “sexo natural” se produce y establece como “pre discursivo”, previo a la cultura, una

superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura” (*ibid.*, p. 40).

A propósito de desnaturalizar la categoría de género, diversos feminismos (el negro, chicano y el indígena) han puesto sobre la mesa el debate de la relación entre género-raza-colonialismo-clase, cuestionando que la categoría se asume como universal y homogénea, sin atender a los contextos de las sujetas:

Estas perspectivas han abierto la posibilidad de ubicar culturalmente las experiencias de las mujeres y entender que el género no es una categoría universal, estable y descontextualizada [...] el otro, la otra, se naturaliza, se homogeneiza en función de un modelo modernizador para dar continuidad al control no solo de territorios, sino también de saberes, cuerpos, producciones, imaginarios y todo ello se basa en una visión patriarcal en donde los saberes de las mujeres son relegados a meros testimonios, no aptos para la producción académica (Curiel, 2007, p. 100).

Hasta ahora se han descrito en términos generales las principales interpretaciones que ha tenido la categoría de género. Sin embargo, el enfoque del género en los estudios urbanos permitido aproximarse a las condiciones, problemáticas y necesidades de los sujetos a partir del género, en el caso de las mujeres desde sus maneras de habitar la ciudad, “la incorporación del género en los estudios sobre la producción del hábitat urbano en los países y las instituciones de la región no ha ocurrido de manera simultánea” (Soto, 2012, p. 40).

A diferencia de la reflexión anglosajona, donde la discusión de género y la ciudad comenzó hace más de treinta años, en los países latinos su incorporación no solo ha sido tardía, sino parcial. Aun así, es posible encontrar aspectos en común que permiten analizar el camino recorrido. Por tanto, el género es una categoría que sirve como ordenador y condicionador espacial, de tal manera que interviene en las prácticas y la relación que se construye con los espacios urbanos. Impone culturalmente los lineamientos de lo que debe o no ser los sujetos, al controlar y dominar los cuerpos de las sujetas y sujetos. Es una categoría que permite entender a los sujetos con su entorno y orden en mundo.

## **1.6 Violencia de género e imaginarios urbanos**

Si bien, la discusión sobre el género no se agota. Para esta investigación, el género como categoría permite enfatizar los impactos directos del habitar en contextos de segregación urbana a grupos específicos. No se pretende banalizar el enfoque, sino

utilizarlo para mostrar la perspectiva de un sector de la población que son las mujeres.

Es preciso hablar específicamente de la violencia de género; sus expresiones y reproducciones, más que de la teoría en torno a la construcción del género, de la violencia que se produce a raíz de la construcción social y cultural del género.

De acuerdo con Segato (2003) las relaciones entre géneros surgen de la violencia patriarcal, la cual según la autora representa un vínculo de poder y sometimiento entre lo femenino y masculino. La violencia tiene un papel fundamental en la reproducción del orden del género, que le es consustancial.; la violación es para ella un mandato del patriarcado: “es posible que las diferencias aparentes del fenómeno se deriven de variaciones en la manifestación de una misma estructura jerárquica, como puede ser la estructura de género” (p. 23).

Aunque Segato (2003) hace un énfasis claro en la violación como una forma de “cita”, también señala diversas formas de violencia hacia las mujeres, entre ellas la violencia moral:

Es el más eficiente de los mecanismos de control social y de reproducción de las desigualdades. La coacción de orden psicológico se constituye en el horizonte constante de las escenas cotidianas de sociabilidad y es la principal forma de control y de opresión social en todos los casos de dominación[...] La eficiencia de la violencia psicológica en la reproducción de la desigualdad de género resulta de tres aspectos que la caracterizan: 1) su diseminación masiva en la sociedad, que garantiza su “naturalización” como parte de comportamientos considerados “normales” y banales; 2) su arraigo en valores morales religiosos y familiares, lo que permite su justificación y 3) la falta de nombres u otras formas de designación e identificación de la conducta, que resulta en la casi imposibilidad de señalar y denunciar e impide así a sus víctimas defenderse y buscar ayuda (pp.114-115).

La violencia moral-psicológica en este sentido no tiene las consecuencias de la violencia física, en las que estas son generalmente evidentes y denunciabiles, las consecuencias de la violencia moral no lo son. Por otro lado, esas violencias sutiles se pueden entender también como violencia simbólica, en términos de Bourdieu y Wacquant (1995) es:

Aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste. (...) En términos más estrictos, los agentes sociales son agentes conscientes

aquello que los determina, en la medida en que ellos estructuran lo que los determina. (p.120)

Esta violencia de género se dimensiona desde lo físico-sexual hasta lo psicológico-simbólico, produce en las y los sujetos respuestas específicas sobre cómo interpretar o reproducir dichas violencias. Me refiero concretamente a imaginarios sociales, los cuales se comparten entre grupos y que permiten reproducir imágenes; representaciones e ideas concretas y que surgen como respuesta a actos de violencia.

En este sentido, la violencia crea percepciones colectivas y representaciones en los imaginarios urbanos Silva (2007) propone pensar en los imaginarios como:

Construcciones colectivas que pueden manifestarse en ámbitos tanto locales como globales y es esto lo que conviene distinguir en una antropología de los deseos ciudadanos como las que pretenden nuestros estudios hoy por hoy en varias ciudades del continente. Los imaginarios sociales serían precisamente aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación social y que hacen visible la invisibilidad social (p. 56).

Dentro de los imaginarios sociales, los que particularmente se reproducen sobre y en lo urbano recuperan otras dimensiones y responden a los acontecimientos específicos de la vida urbana, en este sentido podemos entender a los imaginarios urbanos como fantasmas, de acuerdo con Silva (2007):

Llamó fantasma urbano a aquella presencia indescifrable de una marca simbólica en la ciudad, vivida como experiencia colectiva, de todos o de una parte significativa de sus habitantes, por la cual nace o se vive una referencia de mayor carácter imaginario que de comprobación empírica. (ibidem, pp. 58-59)

Para esta investigación acudir a los imaginarios como una producción de las violencias es primordial, y en específico me referiré a los imaginarios del miedo que se producen como parte de los imaginarios urbanos femeninos, a partir del reconocimiento y simbolismo de la violencia experimentada de los espacios públicos:

El miedo opera como un dispositivo simbólico que contribuye a “la creación incesante y esencialmente indeterminada de figuras, formas e imágenes, a partir de las cuales referirse a algo”, en nuestro caso, el miedo, de manera que el imaginario no tiene como único objeto reflejar algo, sino proyectar deseos o elaborarlos mediante el simbolismo. (Soto, 2009, p. 5)

Los imaginarios del miedo son construcciones colectivas que se hacen sobre la ciudad y el miedo a habitar con miedo espacios de esta y es “desde los imaginarios del miedo que se construyen las formas de nombrar y estigmatizar estos sitios y sujetos sociales identidades con la seguridad y el riesgo.” (Martel y Baires, 2006, p. 120)

Por último, cabe rescatar que otra reflexión en torno al miedo y los espacios públicos por parte de las mujeres en las periferias es la construcción de paisajes del miedo, en los que las mujeres construyen imágenes de la ciudad diferenciadamente y estos son invisibles para otros sectores de la población:

Estos paisajes del miedo son invisibles porque el miedo y su anclaje espacial es algo “flotante” [...] El paisaje del miedo es flotante porque está “adentro” de la experiencia de habitar el lugar. Y al mismo tiempo y de manera fragmentada, algunos elementos materiales asociados al paisaje del miedo son externos a la experiencia y por lo mismo, evidentes y visibles: Están “afuera” de la experiencia. (p.10)

La percepción del miedo a raíz de las violencias experimentadas en el espacio, junto con la reproducción de imaginarios urbanos específicos del miedo, condicionan el habitar de las mujeres; traza y acentúa los prejuicios sobre sus territorios y el control de sus cuerpos en estos.

Por tanto, para este estudio se comprenderá a la que la violencia de género se reproduce y ejerce a través de diversos mecanismos; los imaginarios urbanos del miedo en las mujeres son uno de estos y a la vez estos son una expresión de los cautiverios que experimenta este sector.

### **1.7 Cautiverio**

El control sobre las mujeres en estos territorios se puede entender a partir de la propuesta de Lagarde (2005) con el cautiverio, al que se refiere como una categoría antropológica:

Sintetiza el hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal: se concreta políticamente en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad. Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger, y de la capacidad de decidir. (p.151-152)

En este sentido, las mujeres a partir de la violencia de género son condicionadas en el espacio urbano, se les priva de la autonomía de experimentar espacios urbanos con mayor libertad que su contraparte: los hombres.

El cautiverio como categoría ha sido abordada desde la antropología. Lagarde (2005) lo retoma para señalar la ausencia de libertad en las mujeres, diciendo que este “se caracteriza por la privación de la libertad”. Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger, y de la capacidad de decidir” (p.152).

La primera propuesta parte del confinamiento y la exclusión que viven las mujeres a partir de la relación entre agorafobia y el control territorial. De acuerdo con Lindón (2006):

La agorafobia no plantea la exclusión radical de cualquier actor social de un cierto espacio público. Más bien, expresa que, para ciertos grupos sociales, algunos espacios públicos representan la inseguridad y peligrosidad. Entonces, un aspecto central es que estas representaciones y sentido de inseguridad corresponden a “situaciones” (posiciones) sociales y aun para esas posiciones, la peligrosidad no supone la radical exclusión, lo que implicaría tomar la visión más simple de la dicotomía “inclusión/exclusión” (p. 16).

Existe un vínculo entre la agorafobia y el confinamiento de las mujeres de colonias periféricas como una forma de territorialidad que ejerce la comunidad sobre sujetos específicos, que lleva detrás la construcción simbólica de los espacios y que está imbricado con el confinamiento, el cual “resulta de la aceptación en el contexto local de un código social ampliamente extendido según el cual una mujer, más aún si es joven, no debe circular por las calles después de ciertas horas o bien, en la noche. Sin embargo, la vida cotidiana de algunas jóvenes del lugar [...] y eso implica transitar por las calles, incluso en esas franjas temporales vedadas en los códigos sociales” (ídem, 25)

La segunda propuesta parte de la “espacialidad del miedo” a la que Soto (2012) se refiere como la relación entre el miedo y la dimensión espacial, física y subjetiva

nuestras acciones y pensamientos moldean los espacios que nos rodean, pero al mismo tiempo los espacios y lugares en los cuales vivimos moldean nuestras acciones y pensamientos [...] el miedo es profundamente espacial y aparece vinculado a dos procesos: como una localización específica, pero al mismo tiempo desde un punto de vista relacional como una posición (p. 154).

La autora propone pensar en dos dimensiones de esta espacialidad del miedo en las mujeres: 1) la identificación del miedo y 2) el mapeo de los lugares que se construyen a través del miedo. Por último, Jordi Borja (2011) discute la exclusión que viven los jóvenes en contextos de segregación urbana, específicamente con tres tipos de exclusión: 1) la socioeconómica marginal; 2) la urbana: la del espacio público, la prohibición de estar ahí; 3) la política.

Borja (2011) muestra cómo la ciudad actualmente ha excluido a los jóvenes, dotando de un aire de desobediencia y de violencia. Particularmente se enfoca en el caso español, señalando que “los jóvenes nacidos en la democracia no conocen o muy vagamente el pasado, lo que significó la dictadura y los combates sociales” (p. 86).

## **Metodología y trabajo de campo**

### **1. 8. Acercamiento a la adolescencia**

La antropología ha explorado y reflexionado sobre la adolescencia y juventud como una construcción cultural. Una de las principales exponentes del estudio de la adolescencia es Mead (1993), quien, al investigar la adolescencia en Samoa. Llega a la conclusión de que es un periodo con actitudes culturales que responde a las premisas de la cultura a la que pertenecen las y los adolescentes, además de que en la sociedad occidental se ha pensado como una etapa de tensión y conmoción.

La autora explica que son las condiciones culturales las que hacen vivir así esa etapa, la adolescencia, considerada ahora no como un período de cambios biológicos (porque sabemos que la pubertad fisiológica no produce necesariamente conflictos), sino como el comienzo de la madurez mental y emotiva. Está destinada a colmarse de conflictos y dificultades.

Por lo tanto, la adolescencia, al ser una etapa producto de cada cultura y contexto, tiene características muy heterogéneas. No podríamos hablar de la misma construcción de esta en lo rural que en lo urbano, y menos en las periferias urbanas de la ZMVM. En todos los ámbitos, el género juega un papel primordial para la construcción de las etapas de la vida. En lo rural encontramos que se pasa de la infancia a la adultez, pues desde temprana edad se les asignan a las infancias tareas específicas para su desarrollo en la adultez. De igual manera, los matrimonios a temprana edad son comunes.

En el caso de las periferias urbanas de las ZMVM, podemos encontrar que existen elementos parecidos a las comunidades rurales, embarazos y uniones libres a temprana edad, y asignar desde la niñez trabajos específicos a partir del género. Pero la adolescencia dentro de las periferias se vive como una transición en donde se reafirman patrones y violencias urbanas a partir de imaginarios específicos.

En el caso de las mujeres, son un grupo que durante este período infancia—adolescencia-juventud temprana están aceptando, interiorizando y asimilando los mandatos del género, pero también los desafían. Es esta etapa en donde la unidad familiar, la comunidad y los discursos mediáticos fortalecen los imaginarios sociales que las acompañarán a lo largo de su desarrollo personal y comunitario:

Entre la adolescencia y la juventud, incluso la infancia, es decir, en las etapas biográficas de mayor fragilidad, sobre todo en contextos de alta violencia, pobreza urbana. En los cuales desde muy temprana edad se realizan actividades que garantizan la supervivencia (Lidón, 2006, p. 24).

Al respecto, la UNICEF (2020) señala que las adolescentes de entre 12 a 17 años representan el 80 % de las desapariciones de personas menores de 18 años en México. En 2020, fueron víctimas de feminicidio 112 niñas y adolescentes (de 0 a 17 años), esto representó el 11.5 % del total de feminicidios en el país, con un incremento de casi el 18% respecto a 2019. Además, 4 de cada 10 adolescentes ha experimentado algún tipo de violencia sexual.

De allí que la violencia sea un elemento cultural elemental que ayuda a construir la identidad de las mujeres adolescentes en las periferias de la ZMVM. Desde la antropología se ha reflexionado que la construcción de identidad implica una percepción del nosotros y de los otros. En una comunidad segregada residencialmente este elemento resalta, pues la distinción entre nosotros (colonias) y ellos (residenciales) ha estado presente en la construcción de identidad de las adolescentes y jóvenes.

No se debe pensar, sin embargo, que solo la segregación residencial es la única expresión de violencia experimentada por las mujeres adolescentes y jóvenes. Por el contrario: las violencias son múltiples y son internalizadas por este sector a partir de los imaginarios del miedo que su propia comunidad normaliza y les comparte desde muy temprana edad.

En función de lo anterior, para esta investigación se colaboró con las mujeres adolescentes habitantes de las colonias La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero de Naucalpan, Estado de México para generar un trabajo etnográfico, con la intención de tener una mejor integración, comunicación y empatía propuse una etnografía propositiva, con la que pude involucrarme con otros dos grupos de estos habitantes; los vecinos organizados de las colonias y madres de familia de la comunidad. En los siguientes apartados desarrollo la importancia de la etnografía en la antropología y las propuestas críticas que se le han hecho durante los últimos años a un modelo hegemónico y colonial. Así mismo, expongo las características de una etnografía propositiva, la necesidad de crear y adecuar nuestros métodos a las realidades concretas de violencia de género y segregación residencial.

## 1.9 Etnografía colonial y propuestas críticas.

La etnografía como un método de investigación permite acercamiento más íntimo y empático con las comunidades estudiadas, pero también tiene un lado comprometido políticamente que resalta la importancia actual de incidir y visibilizar prácticas que perpetúan los contextos de violencia. Tiene sus raíces en el campo de la antropología, aunque con el tiempo ha sido adoptada y adaptada por diversas disciplinas. Su desarrollo se puede señalar desde mediados del siglo XIX.

Los orígenes de la etnografía se encuentran en los esfuerzos de los antropólogos por comprender las culturas y sociedades que diferían radicalmente de las occidentales europeas. En sus inicios, se caracterizaba por el trabajo de campo prolongado en comunidades distantes, donde los investigadores vivían entre los pueblos o comunidades que estudiaban, aprendiendo su idioma y participando en su vida cotidiana. Los antropólogos se interesaban por observar, describir, y comprender sociedades no europeas, y utilizaban este conocimiento para la administración colonial, en este contexto la etnografía buscaba ser una propuesta concreta para validar y valorar a la antropología como ciencia, durante una época en donde las ciencias sociales eran inexistentes.

Sin embargo, a pesar de que consolidó a una disciplina, esta práctica se ha señalado en años más recientes como parte de un proyecto mayor de colonización, en el caso de antropólogos europeos y norteamericanos que a menudo replicaba las estructuras de poder colonial, perpetuando desigualdades y ejerciendo prácticas de una forma de violencia sobre las comunidades estudiadas.

Los autores y teorías clásicas en antropología tenían una visión objetiva y una metodología positivista al abordar las diferentes realidades culturales. Con el surgimiento de la antropología posmoderna, la antropología hegemónica entra en crisis, por varias razones; la independencia de muchos países africanos, la crisis con el marxismo y teorías decoloniales que señalaron que la producción etnográfica no tomó en cuenta a las personas de las culturas, ya que, representó, interpretó y definió culturas "otras" desde una perspectiva occidental y eurocéntrica. La crítica principal a estas formas de estudio es la deshumanización a los sujetos de estudio, reduciéndolos a objetos de curiosidad científica o cultural.

En este contexto histórico, las principales comunidades vistas como el "otro" y lo exótico pertenecían a África, Islas polinesias, comunidades nativas norteamericanas y

pueblos indígenas latinoamericanos.

Fue durante ese tiempo que se comenzó a ver a los etnógrafos como la voz autorizada sobre las culturas que estudian. Esto es particularmente problemático cuando los investigadores provienen de contextos culturales, perpetuando una jerarquía de conocimiento que privilegia las interpretaciones occidentales y académicas sobre el conocimiento local y vivencial. Priorizando la creación y reproducción de representaciones etnográficas que intenten catalogar las culturas en formas que niegan su fluidez y complejidad, estereotipando a las comunidades.

Lejos de ser una práctica colonial que ha quedado en el pasado, muchas investigaciones actuales siguen reproduciendo la violencia epistémica, en donde se subordina o ignora el entendimiento y las perspectivas de las comunidades estudiadas. Durante los últimos años les han llovido críticas a dichas dinámicas coloniales, y los etnógrafos y etnografía contemporáneas han adoptado enfoques más reflexivos, colaborativos y críticos en relación con la autoridad, la colonialidad, violencia, éticamente (conocimiento informado) y la autenticidad.

Durante la década de los setenta, los autores posmodernos comenzaron a considerar el papel del investigador al ejercer una autoridad etnográfica, reproduciendo la violencia y el extractivismo epistemológico, y reposicionar a los sujetos de las culturas estudiadas como potenciales investigadores. Es necesario dimensionar la importancia de la crítica posmoderna, a los modelos clásicos que estaban instalados en la antropología, porque esta dio pautas para repensar el quehacer antropológico, así como la construcción de los datos antropológicos.

Entre los estudios más relevantes se encuentran los postulados de Clifford Geertz (1996) quien puso en la mesa de debate la objetividad en las investigaciones, al considerar que la antropología es una ciencia interpretativa que busca las significaciones, y el etnógrafo a lo que se enfrenta es a una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas. Para Geertz (2006) y antropólogos posteriores, la cultura y su estudio no son más que redes de significaciones que el antropólogo debe interpretar a partir de las interpretaciones, además propone metodológicamente la descripción densa la cual busca capturar el contexto y el significado de las acciones culturales. Por ejemplo, un parpadeo puede ser un acto reflejo (descripción delgada) o una señal conspirativa (descripción densa), dependiendo del contexto. Además, enfatizó en la importancia de entender las culturas en sus propios términos. Criticó los enfoques etnocéntricos y abogó por una aproximación empática y detallada al estudio de las culturas.

A pesar de esta reflexión, se ha criticado de caer en la subjetividad y de un relativismo cultural extremo a los estudios de interpretación, otra vertiente que comienza a surgir a finales del siglo pasado es etnografía decolonial la cual critica el eurocentrismo en la producción del conocimiento, cuestionando las jerarquías epistémicas que privilegian las perspectivas occidentales sobre otras formas de conocimiento.

Las conocidas Epistemologías del Sur, promovidas por Arturo Escobar (2012) y Boaventura de Sousa (2018) buscan reconocer y valorar las formas de conocimiento generadas en el sur global, entendiendo que hay múltiples maneras de conocer el mundo, no solo a través del prisma occidental, en donde buscan una reevaluación crítica de las metodologías convencionales en la etnografía, promoviendo métodos que sean colaborativos y que permitan a las comunidades investigadas participar activamente en la producción del conocimiento sobre ellas mismas. Esta postura enfatiza en la importancia de situarse como investigador y la relacionalidad, reconociendo que el conocimiento se produce en contextos específicos y en relación con otros.

Sin embargo, a pesar de que el modelo decolonial en la etnografía busca criticar y superar las divisiones coloniales, algunos críticos argumentan que la retórica de "norte" y "sur" global puede reforzar una división binaria y simplista del mundo, reproduciendo en primer lugar una lógica occidental, de la que se pretende salir y en segunda ignora las complejidades y los matices de la globalización.

En ese sentido, un giro interesante que incorpora, nutre y dialoga tanto con las visiones postmodernas como con las críticas decoloniales, ofreciendo una respuesta a algunas de las limitaciones identificadas en los enfoques anteriores es la reflexividad. La cual ha sido una postura que muchos y muchas etnógrafas hemos incorporado estas reflexiones sobre nuestro propio rol y las dinámicas de poder involucradas en la investigación. Esto incluye ser críticos de su propia posición y cómo esta influye en la recopilación e interpretación de datos. Es una forma de posicionamiento académico, personal y político con los colaboradores de la investigación. Como explica Rosana Guber (2000) es el equivalente a la conciencia del investigador sobre su persona:

Los condicionamientos sociales y políticos, género, edad, pertenencia étnica, clase social y afiliación política suelen reconocerse como parte del proceso de conocimiento vis-a-vis los pobladores o informantes [...] la reflexividad del investigador en tanto que miembro de una sociedad o cultura [...] en tanto que investigador, con su perspectiva teórica [...] y las reflexividades de la población en estudio (p.19).

La reflexividad, en términos de Guber (2000), se puede entender como una evolución del enfoque interpretativo de Geertz, en el sentido de que ambos enfatizan en la importancia de entender la cultura desde dentro, interpretando los significados y símbolos que son centrales para la vida social. Sin embargo, Guber avanza más allá de Geertz al incorporar una autocrítica constante del proceso de investigación, ya que la autora considera la reflexividad no es simplemente un ejercicio de autoanálisis o autoconciencia como investigadora, sino una herramienta metodológica esencial que permite una comprensión más profunda y ética de la investigación antropológica y etnográfica.

La reflexividad implica reconocer que el investigador y el objeto de estudio están intrínsecamente conectados, y que el conocimiento producido es el resultado de esta interacción. Esto significa que los investigadores deben estar constantemente conscientes de cómo su presencia, sus interacciones y sus marcos conceptuales afectan tanto el proceso de investigación como los resultados obtenidos, es decir que como investigadoras tenemos que conscientes de nuestra propia provisionalidad, incluyendo todo nuestro contexto y capital cultural, social, económico y político, y cómo esta posición afecta nuestra relación con las personas y la interpretación de los datos.

A respecto, otra perspectiva que ha surgido en los últimos años es la etnografía colaborativa, la cual representó un aporte significativo en la metodología de investigación, enfatizando la cooperación, el diálogo y la participación de los sujetos de estudio en el proceso de investigación. Este enfoque busca desafiar las jerarquías tradicionales entre investigadores y participantes, promoviendo una mayor equidad y reciprocidad en la producción de conocimiento. Dejando de llamar a las personas como sujetos y reconociéndolas como colaboradoras.

De acuerdo con Rappaport (2007) el desarrollo de metodologías colaborativas implica la coautoría con miembros de las comunidades indígenas. Este enfoque desafía el modelo convencional del antropólogo como único autor y experto, promoviendo en cambio una práctica donde el conocimiento se produce de manera conjunta. Su trabajo ha destacado la importancia del empoderamiento de las comunidades indígenas a través de la investigación colaborativa:

“El desarrollo de una metodología colaborativa como una tarea urgente para construir puentes entre los investigadores indígenas y las comunidades, así como entre los investigadores nativos y sus contrapartes académicas [...] nuestro objetivo

de transformar la metodología fue la creación de un diálogo colectivo sobre numerosos conceptos clave –vehículos conceptuales– que guiarían nuestra investigación. Tal como ilustran los ejemplos descritos, estos conceptos no se originan en la literatura académica, sino en las culturas políticas nativas en las que todos nos vimos involucrados, en algún grado. (p.209)

Las bases fundamentales para el éxito de la investigación colaborativa incluyen el compromiso de mantener un diálogo prolongado y sostenido, a pesar de que, Rappaport (2007) aboga por una revisión crítica de las jerarquías de conocimiento que tradicionalmente han valorado el conocimiento académico sobre el conocimiento local o indígena, este se ve desafiado frecuentemente por los ritmos exigentes de la academia neoliberal. Este diálogo a largo plazo es esencial, pero a menudo difícil de sustentar en el contexto de plazos e imperativos institucionales acelerados.

Además, es crucial un alto nivel de confianza entre todas las partes involucradas, confianza que usualmente surge de estar profundamente integrado, o enraizado, dentro de una red de relaciones con los participantes de la investigación. Finalmente, la efectividad de este enfoque depende de la existencia de un conjunto de interlocutores comprometidos que estén dispuestos y sean capaces de asumir y liderar el proceso de análisis. Estos elementos no solo son precondiciones para una colaboración genuina, sino que también aseguran que el conocimiento producido sea mutuamente beneficioso y profundamente arraigado en el contexto y experiencias de los sujetos de estudio.

Del mismo modo, un enfoque que ha servido, a la crítica de la etnografía colonial es la auto etnografía, que combina elementos de la auto etnografía y la etnografía para analizar las experiencias. Este enfoque, permite que nosotras como investigadoras usemos nuestras vivencias como un lente para explorar fenómenos socioculturales, ofreciendo una perspectiva más reflexiva. Este enfoque desafía las narrativas dominantes y ofrece alternativas al vincular la teoría con la experiencia personal. Además de que son relatos que intentan ser más accesibles a todo público y no solo al académico.

Sin embargo, tiene sus limitaciones dado que la auto etnografía se basa en lo personal, existe el riesgo de que la subjetividad de la o el investigador introduzca sesgos

Por otro lado, dentro de estas críticas el debate sobre la ética en la investigación antropológica es particularmente significativa en lo que respecta a la colaboración con comunidades que han sido históricamente marginadas o se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Históricamente, el consentimiento informado en contextos coloniales ha

contribuido a relaciones de desconfianza entre investigadores y comunidades indígenas y locales. Ya que, la etnografía al ser utilizada como una herramienta para comprender mejor a las poblaciones colonizadas con el fin de facilitar su control y administración. Los investigadores, actuando bajo presupuestos eurocéntricos y con el respaldo de las potencias coloniales, raramente consideraban necesario obtener el consentimiento informado de las comunidades estudiadas en el sentido en que lo entendemos hoy

Actualmente, al pensar en el consentimiento informado se vincula con la mera formalidad de firmar un documento; sin embargo, esto va más allá, e implica un proceso continuo de diálogo y consentimiento a lo largo de toda la investigación. Esto significa proporcionar a los colaboradores información clara y comprensible sobre el propósito de la investigación, los métodos utilizados, los posibles riesgos y beneficios, y cómo se manejará y compartirá la información recogida

### **1.10 Hacia una *etnografía propositiva* en contextos de segregación y violencia**

A raíz de indagar y reflexionar sobre la etnografía como un resultado de las diversas violencias coloniales; del extractivismo epistemológico; de las relaciones de poder; de críticas actuales desde la etnografía colaborativa, auto etnografía y el consentimiento informado. Tuve un ejercicio de introspección respecto a: ¿cómo debería y para que realizar etnografía en un contexto de segregación y violencia urbana? Este apartado busca no solo responder a esa pregunta, sino proponer rutas para que aquellas y aquellos investigadores dichas críticas no les son suficientes para trabajar en espacios de violencia que les interpela de manera tan directa.

Si bien, la literatura señalada ha desmitificado y criticado que la etnografía deba ser una herramienta que perpetue el poder, las relaciones verticales y que propague la exotización de ciertas comunidades. Al iniciar esta investigación tuve una meta, realmente vincular no solo la reflexividad, la auto etnografía, la investigación colaborativa y el consentimiento informado en la comunidad del caso de estudio, sino que, llegar con propuestas concretas para trabajar para, con y por la comunidad, más allá de esta investigación académica.

Al ser una investigadora joven racializada, interesada en problemas de segregación residencial y violencias urbanas, la tenía difícil, como coloquialmente se le dice a no poseer todo a mi favor. Sin embargo, rescate de aquellas dificultades las fortalezas para no rendirme frente a un contexto de violencia en donde antes no se había tenido registro de trabajos académicos. Es claro que estamos transitamos las nuevas y nuevas

investigadores una ruptura histórica, tanto a nivel político, social y de producción del conocimiento. Desde mis primeros años en la universidad he señalado que las formas universales y hegemónicas de analizar lo social cada vez están más desgastadas. En la medida de lo posible, las y los antropólogos de esta nueva generación, debemos ser críticos y actuar críticamente ante los desafíos epistemológicos que están y que vienen. No seguir generando más extractivismo epistemológico y trabajar juntamente con las personas que nos ayudan a configurar nuestros trabajos.

En este sentido, me interesó proponer una forma que parta desde lo colaborativo, auto etnográfico, ético y político para hablar en contextos específicos en donde una como investigadora también es una vecina atravesada por la problemática que se estudia, una agente y actor político que busca no solo describir y colaborar para una investigación, sino para la transformación y educación de su localidad, de proponer y actuar.

Es así como veo en la etnografía propositiva una alternativa de dialogo y acción directa con la comunidad, que no es otro, sino un nosotros. Involucrarse desde la etnografía colaborativa como una aliada al vincularme directamente con la organización vecinal y madres de familia, nombrando en todo momento nuestra vecindad y colaboración. Mi intención al hablar de este tipo de etnografía es revalorar el papel que como investigadores jóvenes tenemos en cuanto a la producción de conocimiento y metodología se refiere.

De esta forma, para esta investigación partí de un proceso de reflexividad, reconociéndome primero como una activista política, como una antropóloga urbana crítica y como una vecina naucalpense que vive y habita en el contexto ya expuesto, que creció y vivió su adolescencia entre los muros de su casa porque la violencia en el exterior creó imaginarios de miedo en las personas que la criaron. Sin embargo, mi investigación no se queda en lo auto etnográfico, pero sí, esta perspectiva me dio elementos para reconocirme en las vivencias de las vecinas adolescentes, compartir los sentimientos hacia la autoconstrucción de vivienda en los vecinos como una práctica política de unidad familiar, justo como mi familia lo hizo.

En contextos de segregación y violencia, la etnografía propositiva ofrece una mirada y herramientas para comprender revelando las dinámicas, las experiencias individuales y colectivas, y los significados que las personas asignan a sus entornos y situaciones. Una vinculación con la comunidad a través del dialogo y la propuesta, no sólo el “ir a campo reflexionar y comprender como viven”, sino que identifico la etnografía propositiva desde el conocer el campo porque este atraviesa al investigador/x, por lo tanto, llegar con

propuestas y con la disponibilidad de trabajo comunitario, real. Esta propuesta busca fortalecer las relaciones entre investigadores y comunidades, construyendo confianza y entendimiento mutuo, que incluso se puedan relacionar para apoyarse y buscar programas culturales, sociales y económicos para la comunidad.

La etnografía en contextos de violencia de género representa un área de investigación desafiante y compleja dentro de las ciencias sociales. Este enfoque requiere de las investigadoras tengamos precaución y seamos cuidadosas entre la obtención de información detallada y profunda sobre las experiencias y prácticas de la comunidad, mientras gestionan los riesgos éticos y personales asociados con trabajar en ambientes potencialmente peligrosos.

Para esta investigación llegué con propuestas concretas con la comunidad y otras se fueron construyendo con el tiempo, utilicé mis habilidades más allá de la antropología: la fotografía, el arte y la política. Propuse hacer un taller de fotografía y dibujo con las adolescentes y después los vecinos me propusieron realizar un corto documental de su trayectoria como organización vecinal, en los dos siguientes apartados desarrollo con precisión cada uno. En un primer momento busqué espacios culturales dentro de las colonias, sin embargo, a pesar de mi espera nunca tuve el apoyo del gobierno municipal, solo de los vecinos organizados. Esta investigación tiene desde su origen el propositivo de aportar en la organización vecinal con actividades y la fomentación de redes entre las personas de la comunidad, pidiendo en todo momento el consentimiento informado de todos sus participantes e incluso sugerencias.

A pesar de la seguridad proporcionada por las y los vecinos, el contexto de violencia de las colonias la seguridad una preocupación primordial. Desarrollé durante mis jornadas de trabajo de campo un protocolo individual para minimizar los riesgos y de las participantes del taller. Entre esas estrategias de cuidado se encuentra la selección cuidadosa de los lugares de encuentro para las entrevistas, las visitas a ciertas horas y el acompañamiento constante de las y los vecinos durante los talleres y mis encuentros en espacios públicos de las colonias.

Al abordar temas de violencia fui consciente de que la auto reflexividad es la clave para entender cómo la presencia del investigador puede afectar el contexto y la información recogida, implicó un encuentro cercano con las adolescentes y por lo tanto contar con el consenso de ellas y de sus madres o padres de familia para realizar las entrevistas, pues varias historias implican revivir traumas o hablar de temas incómodos. Considere en todo momento que como investigadora debía tener una posición sensible a cómo abordan estos

temas, tanto para proteger a las participantes del daño psicológico como para manejar su propio bienestar emocional. Pues algunos temas evocaban en las participantes enojo y tristeza.

Ante esto, me parece importante no romantizar las investigaciones que involucren violencia de género y violencias producidas por la segregación, porque si bien es importante que a través de la etnografía se puede desafiar las representaciones simplistas o unidimensionales de la violencia y los contextos afectados por ella, y mostrar desde una mirada más crítica las historias y perspectivas de las mujeres y las comunidades afectadas por la segregación, que a menudo son marginadas o ignoradas, pueden ser traídas al centro de la discusión académica y política.

También se puede caer en reduccionismo, y es que la etnografía propositiva en contextos implica una complejidad, pues se está tratando y reflexionando de las causas, experiencias y consecuencias de la violencia, lo que me trajo desafíos entre ellos: el manejo de la carga emocional de trabajar con testimonios de violencia, la dificultad de mantener una posición neutral cuando se enfrentan injusticias evidentes.

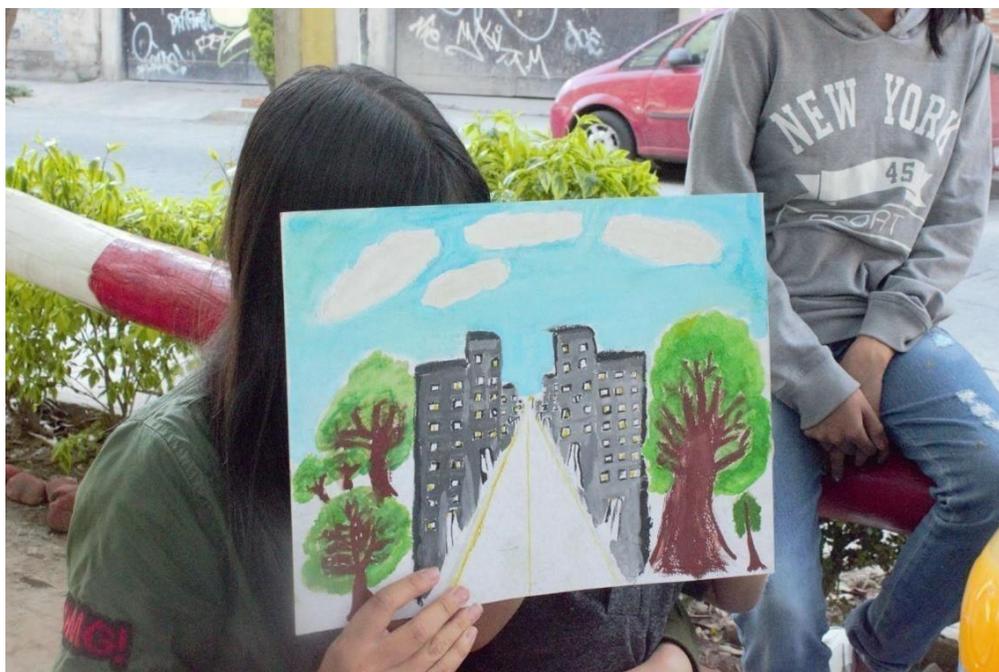
Partiendo de esto último, esta investigación busca ser una crítica desde lo metodológico, los resultados de campo, el análisis y las propuestas teóricas a las investigaciones y metodologías que reproducen narrativas de victimización hacia sectores marginalizados, vulnerables y precarizados sin ofrecer vías hacia el empoderamiento o la resistencia para comprender las dimensiones humanas de los conflictos, las relaciones de poder, la violencia de género y la dimensión política, por lo que la etnografía propositiva exige que como investigadores tengamos una cuidadosa navegación de dilemas éticos, metodológicos y personales.

### **1.11 Talleres de dibujo y fotografía para adolescentes: el arte como una vía metodológica en contextos de violencia y desigualdad**

El arte se ha convertido en una estrategia y una forma metodológica valiosa en el trabajo de campo en contextos sensibles atravesados por la violencia, la desigualdad social y la inseguridad. Me parece que su uso en las investigaciones ciencias sociales aporta una dimensión reflexiva, introspectiva y empática que enriquece la comprensión de los temas abordados. A continuación, desarrollaré los puntos clave para la elaboración y

desarrollo de estos talleres.

Realicé un trabajo de campo con una duración de cuatro meses de marzo a mayo del 2022. La observación participante fue mi principal aleada metodológica para este trabajo, desde mi posición como antropóloga, investigadora y vecina de esta comunidad recurrí a la reflexividad en todo momento para posicionarse y dialogar con los y las colaboradoras de esta investigación.



Fotografía 1. Trabajos finales del taller de fotografía y dibujo básico, 2022. Fotografía propia.

A raíz de un trabajo de reflexividad, mi acercamiento con las adolescentes y jóvenes fue con un Taller de dibujo y fotografía básica, el cual se pensó como una forma no invasiva y, más bien, dialógica y desde una pedagogía crítica.

El taller se pensó y elaboró bajo la premisa del arte participativo y/o colaborativo, el cual “se concibe el arte para canalizar el capital simbólico hacia el cambio social constructivo” (Bischof, 2012, p. 28). Esta propuesta sugiere que los colaboradores dialoguen y no sean simples espectadores, en este caso las mujeres adolescentes y jóvenes fueron alumnas, pero también creadoras, artistas, “coproductora o participante” (ibidem, p. 13). Esta es una perspectiva valiosa que puede aportar una dimensión única a la comprensión y abordaje de estos problemas.

Aposté por el arte como otra herramienta metodológica, ya que, en contextos de violencia urbana y segregación de estas colonias, “el arte consiste en construir espacios y

relacioné para reconfigurar material y simbólicamente el territorio común” (Pérez, 2013, 197).

Desde el arte se puede empoderar a las comunidades marginadas o victimizadas al permitirles contar sus historias de manera creativa y, sobre todo: colaborativa. Esto es particularmente importante en contextos donde ciertos grupos pueden haber sido silenciados o excluidos, en este caso, las mujeres adolescentes son un sector olvidado por la comunidad y el gobierno. La intención principal de los talleres fue promover la empatía entre las propias mujeres, así como, generar un espacio en donde se crearán redes y nuevas amistades, ya que, el arte puede desencadenar procesos de reflexión y autoexploración que contribuyen a una comprensión más profunda de las dinámicas sociales y personales.

Por otro lado, las obras de arte pueden evocar empatía en los espectadores, lo que puede ayudar a quienes no han experimentado directamente la violencia o la desigualdad a comprender mejor las realidades de otros. Las creaciones artísticas producen datos visuales y tangibles que pueden ser analizados y documentados, en este caso, se realizó un fanzine colectivo y una muestra final de pinturas hechas por las alumnas.

Fue durante la interacción cotidiana donde se compartieron datos y experiencias que con autorización tanto de las madres de familia y las propias adolescentes, a la par se desarrollaron 7 entrevistas semiestructuradas a mujeres adolescentes, tres historias de vida a mujeres adultas y la observación participante y colaborativa con el resto de los vecinos organiza



Fotografía 2. Trabajos finales del taller de fotografía y dibujo básico, 2022. Fotografía propia.



Fotografía 3. Taller de dibujo y fotografía en La Mancha 1, 2022. Fotografías propias.

Con el taller, me propuse explorar los imaginarios urbanos que las mujeres elaboran sobre su habitar e identificar las percepciones, significados y las maneras en que viven la segregación urbana a través del dibujo y fotografía. El taller con las mujeres adolescentes me permitió acercarme a la experiencia social y urbana de las mujeres con su entorno, a sus vidas y sus relaciones familiares

Esta propuesta artística me abrió camino desde el inicio con la comunidad. Tuve muchos problemas para poder acceder a algún lugar físico dentro de las tres colonias, a pesar de que cuentan con tres bibliotecas públicas, solo en una me dieron acceso oficial por parte del gobierno municipal, pero con horarios muy reducidos. En la búsqueda por un sitio más flexible, algunos vecinos organizados se comunicaron conmigo, quienes, emocionados, me abrieron las puertas de sus casas y me apoyaron a guardar mi material y equipo. Dejando como lugares fijos de trabajo el Área Recreativa de la colonia La Mancha 1 y de la Biblioteca pública “Nezahualcóyotl” de La Mancha 2.



Fotografía 4. Taller de dibujo y fotografía en la Mancha 1, 2022. Fotografía propia

### **1.12 Entrevistas grupales: un acercamiento inesperado a la organización vecinal**

Los vecinos organizados me brindaron un espacio para impartir los talleres, a comparación del gobierno municipal y de los espacios “públicos” institucionalizados, los vecinos fueron muy empáticos y flexibles conmigo. Guardaron en sus casas mi material; una mesa, proyector y sillas; difundieron mi taller; nos daban seguridad hasta donde podían durante las clases.

se acercaron a mí para gestionar en colectivo productos audiovisuales que se materializaron en un corto documental de la historia de la colonia La Mancha 1 y un video sobre el día del niño en la colonia.

Las entrevistas colectivas son una parte valiosa de esta investigación, especialmente porque en estas se abordan temas sensibles como la violencia y la desigualdad social en contextos de violencia e inseguridad. Como bien lo explica Pogliaghi (2021) estas entrevistas se caracterizan por involucrar a grupos de personas en

lugar de individuos y ofrecen numerosas ventajas en este tipo de investigaciones.

Esta propuesta, que no estaba contemplada como parte de la metodología, sin embargo, a petición de los vecinos organizados, se realizaron dos entrevistas colectivas, las cuales se caracterizan porque:

En ella las personas a entrevistar son más de una, comparten una o más características, tienen algún tipo de vínculo e interaccionan entre sí. Además, la organización y la dirección de preguntas van a la colectividad de las y los participantes. Esto significa que, si bien las personas responderán o comentarán de a una, la intención es que el relato se configure de manera colaborativa. De otro modo, estaríamos ante una situación de entrevista donde se aplica el guion de manera más o menos uniforme a cada persona presente y parecería más una entrevista “plurindividual” que una grupal. (p.127)

En el caso de las entrevistas con las y los vecinos organizados, abordamos temas como la memoria colectiva sobre su territorio; los inicios de la colonia, la construcción de Bosque Real, casos específicos de violencia que se han vivido en las colonias, casos de inseguridad y la información recabada fue para el documental que fue solicitado por los vecinos, y se me autorizo utilizarla para



Fotografía 5. Entrevista grupal, abril 2022. Fotografía propia. esta investigación

El corto-documental fue entregado y proyectado al final de la estancia en el trabajo de campo, los y las vecinas semanas después abrieron su propio canal de YouTube en donde se comportan dicho video, con el título: “”

A su vez, la observación participante que realicé en esos meses me permitió contrastar y reafirmar datos que se obtuvieron a través de diez entrevistas semiestructuradas mujeres adultas y mujeres adolescentes que participaron en el taller. Por último, para proteger los datos personales de las participantes se tomó las precauciones necesarias, con la autorización de sus padres y madres y se cambiaron los nombres, ya que la mayoría de las participantes son menores de edad.

## **Capítulo 2**

### **Órdenes socio espaciales en las periferias y segregación urbana: Viviendo entre muros**

Cuando se sobrevuela el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) o se ingresa a la Ciudad de México (CDMX) por alguna carretera federal, es posible vislumbrar una de las expansiones urbanas más importantes de Latinoamérica: la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Durante los últimos años, dicha expansión ha sido una respuesta a la demanda de vivienda de migrantes del interior de la república y de pobladores originarios del centro del país, creando un tejido social y urbano de complejas relaciones sociales entre comunidades y pueblos con marcadas diferenciaciones sociales y de género, en el que las personas conviven, se relacionan o buscan separarse.

En el presente capítulo se reflexiona sobre el proceso de segregación urbana que se vive en una comunidad al poniente de la CDMX, en las colonias Mancha 1, Mancha 2 y Vicente Guerrero, en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, al colindar con el grupo inmobiliario exclusivo Bosque Real, en Huixquilucan. Dicha segregación se ve físicamente representada por la construcción de un muro que divide a la comunidad de las tres colonias de aquel grupo inmobiliario. Se entiende, en primera instancia, que la segregación urbana es uno de los tantos efectos de la metropolización, que es un proceso histórico que ha surgido en las metrópolis para producir y expandir diferentes órdenes socio espaciales.

En el caso de la ZMVM, la metropolización ha influido directamente en la producción de diferentes periferias urbanas que responden a contextos urbanos, lógicas y modelos específicos de habitar y experimentar la ciudad, destinados para diferentes grupos sociales. El fenómeno de metropolización se ha caracterizado por ser un efecto de la mundialización<sup>3</sup>, y ha tenido la tendencia a la innovación y globalización (Duhau y Giglia, 2008). Durante las últimas décadas del siglo XX, las ciudades atravesaron cambios debido a una etapa de reorganización económica, en donde el modelo fordista se transformaba.

Sin embargo, como señalan Duhau y Giglia (2008), pensar en este proceso en las ciudades latinoamericanas implica contemplar la industrialización de la zona, el aumento

---

<sup>3</sup> Ortiz, R. (2004) *Mundialización y Cultura*, (3era.) Cultura Libre.

demográfico, las migraciones internas, la demanda de fuerza de trabajo y la inexistencia de mecanismos privados y públicos de generar vivienda de un costo proporcional a los ingresos de los sectores formales e informales.

Estas condiciones han perpetuado la existencia de divisiones y segmentaciones en la producción de áreas urbanas. Por un lado, hay producciones para sectores que estaban dotados de todos los servicios y, por el otro, áreas urbanas precarias sin acceso a servicios básicos. Para esta investigación se consideran dos temporalidades clave para la configuración de lo que actualmente son muchas periferias: la primera, que abarca de los años sesenta a los ochenta; y la segunda, de los noventa a los dos mil.

De acuerdo con estos autores, el primer momento surgió a raíz de la oleada de migración interna de 1970. La ciudad experimentó transformaciones, se “desarrolló la red vial y nuevas zonas industriales, de la apertura a la urbanización de grandes áreas en el estado de México; dentro del mercado formal [...] e informal” (Duhau y Giglia, 2008, p. 118). En este primer momento la metropolización como proceso generó nuevos reordenamientos territoriales en las periferias, creando diferentes modelos periféricos que existen hasta el día de hoy. Una de las características de este proceso fue la migración:

La región conformada por el estado de México y el Distrito Federal siempre ha involucrado los más numerosos intercambios migratorios con la mayoría de los estados de la República, el saldo resultante ha pasado de un extremo a otro y, mientras que, el periodo de 1965-1970 fue la región de mayor recepción en comparación de otras entidades federativas, al recibir un saldo positivo de 647 mil personas, en el periodo de 1980-1990 tuvo un saldo de 243 mil personas (*ibid.*, p. 111).

Algunos autores señalan que durante esos años la tendencia fue la incorporación de nuevos órdenes sociales frente a la gran población que llegaba al centro del país (Duhau y Giglia, 2008; Schteingart, 1989). Es posible simplificar este fenómeno a partir de la concepción de cuatro órdenes: 1) Fraccionamientos habitacionales de los años 60 a 80 del siglo XX; 2) Viviendas de interés social para trabajadores; 3) Colonias populares o ciudades autoconstruidas; 4) Conjuntos residenciales indistintos o enclaves fortificados.

En la primera etapa, la metropolización impulsó las tres primeras modalidades. Por un lado, la producción organizada y planeada de vivienda fuera de la ciudad;

fraccionamientos; por otro lado, a cubrir con la necesidad básica de la vivienda, con la urbanización popular y la urbanización desarrollada por empresas inmobiliarias para clases bajas, medias y de élite. Estas producciones metropolitanas reflejaron la necesidad y la búsqueda de una vivienda propia o cercana a la ciudad. Al ser la ciudad una fuente económica para los migrantes se comenzó a experimentar como una *ciudad negociada* (Duhau y Giglia, 2008). Las formas de construcción de vivienda que surgieron fueron de diferentes tipos, a partir de negociaciones oficiales e informales.

Dos ejemplos ilustrativos de esta primera producción son los conocidos casos de Ciudad Nezahualcóyotl y Ciudad Satélite. La primera está ubicada en la zona oriente de la ciudad, en donde actualmente yacen diferentes colonias populares. Fue resultado de la autoconstrucción, en la cual participaron pobladores de diferentes partes del país, pero sobre todo de zonas rurales de Oaxaca y Michoacán, mismos que se enfrentaron a construir desde cero su vivienda y sus colonias.

La segunda, Ciudad Satélite, es una urbanización planeada para sectores no populares. En 1958 se aprobó la primera Ley de fraccionamientos del Estado de México y en la zona norte de la ciudad se construyeron fraccionamientos para una clase media mexicana que anhelaba el exilio y exclusividad de una ciudad que ya dejaba de ser para clases acomodadas.

Ambas producciones tienen diferencias; primero porque albergan a sectores sociales diferentes, y segundo por la lógica e intenciones detrás de su construcción de vivienda, pues “el mercado de suelo y vivienda es el verdadero arquitecto de la nueva conformación metropolitana” (Nivón, 2005, p.155).

Mientras los fraccionamientos crean una nueva forma de habitar una ciudad exclusiva y con cierto orden de alejarse y evitar el caos, las colonias populares surgieron de la informalidad, de asentamientos en zonas desprovistas de los recursos básicos, donde no era la prioridad lo arquitectónico, sino una vivienda propia.

El segundo momento de metropolización es el que surgió en los años noventa-dos mil, en donde la ZMVM se consolidó como una zona urbana de forma irregular. Durante esas décadas la ciudad siguió expandiéndose por diversos modelos, como los proyectos de autoconstrucción, de viviendas de interés social, así como el inicio de construcción de islas residenciales, enclaves fortificados (Caldeira, 2000) y ciudad insular (Duhau y Giglia, 2008),

los cuales se pueden entender como un orden socio espacial de metropolización privada que han transformado los territorios periféricos a tal grado de que ponen énfasis en la pérdida del acceso del espacio público.

Este orden socio espacial privado crea nuevas centralidades e ideales de vivir con seguridad y exclusividad para sectores privilegiados, excluyendo a sectores populares y comunidades originarias. Esta segunda etapa es crucial para entender la transformación del ordenamiento metropolitano. Surgen en el apogeo de construcciones de ciudades globales, se experimenta en estos años la apropiación del uso del suelo por parte de inmobiliarias que profundizan la segregación urbana al construir enclaves residenciales en territorios periféricos en el poniente y norponiente de la ZMVM.

Si bien el crecimiento metropolitano se debe a la perpetuación de un reordenamiento y reclusión en las periferias, se sitúa a la segregación urbana como una variable en este proceso de metropolización. La segregación socio espacial en las periferias de la ZMVM es un proceso en el que las fronteras urbanas se expresan explícitamente en diferentes niveles, tanto física como social y simbólicamente. La segregación perpetúa esta fragmentación de la ciudad, reordena el territorio. Favorece a la concentración de sectores donde se incrementa la pobreza y la violencia, además de que construyen estigmas sociales sobre las personas indeseadas en las ciudades.

En la zona poniente y norponiente de la ZMVM, dentro de su primer reordenamiento territorial de metropolización, se produjeron diferentes modelos periféricos que siguen coexistiendo con los pueblos originarios de la zona, mismos que se han visto inmersos y afectados por la segunda etapa del proceso de metropolización.

La referida segunda etapa ha transformado los territorios periféricos a tal grado de que ponen énfasis en la pérdida del acceso del espacio público, crean nuevas centralidades e ideales de vivir con seguridad y exclusividad para sectores privilegiados, excluyendo a sectores populares y comunidades originarias. Algunos ejemplos de este segundo momento de ordenamiento en las periferias, a través de la segregación residencial, son los pueblos originarios de Cuajimalpa, en su relación con Santa Fe, y los de Huixquilucan, en su relación con Interlomas.

Esta experiencia de habitar un territorio periférico, después convivir y ser afectados directamente por los nuevos reordenamientos privatizados de la metropolización

(condominios exclusivos y cerrados), no es exclusiva de los pueblos originarios del poniente y norponiente, pues también las colonias populares que nacieron del primer modelo de ordenamiento territorial periférico se ven directamente afectadas por la construcción de estas nuevas formas de exclusión. Al colindar con estas comunidades, reafirman la segregación urbana que ya les precedía por el hecho de ser periferias urbanas, y viven una doble segregación al tener fronteras urbanas que constantemente les recuerdan su posición de excluidos.

Las colonias populares del norponiente de la ZMVM, como la Mancha 1, Mancha 2 y Vicente Guerrero, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, representan las características que podrían entenderse como clásicas de segregación y exclusión del primer ordenamiento socio espacial en la periferia de la ciudad, pues son colonias autoconstruidas por sectores populares en donde la adaptación a estos territorios ha sido difícil por no tener los recursos básicos de vivienda, así como experimentar elementos recurrentes dentro de las colonias populares: pobreza, inseguridad y violencia.

A todo ello se le añade que habitan un espacio transgredido por otra oleada de segregación residencial al colindar con un modelo de enclave fortificado que es Bosque Real, en Huixquilucan, Estado de México, el cual ha modificado su territorio al construir un muro con el que se les divide, mismo que ha reafirmado la pobreza, la exclusión y la violencia en aquellas colonias. Se identifican dos etapas en esta zona: la primera, que inicia en los años 80, con la construcción de las colonias populares; y la segunda, que continúa en el 2000, con la construcción de Bosque Real.

En el capítulo se presentarán, en un primer momento, las características de la autoconstrucción como un modelo de ordenamiento socio espacial periférico que han vivido las colonias naucalpenses La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero. En este segmento se ilustran las características del primer momento de metropolización, los trabajos colectivos que surgieron para habitar un territorio periférico por medio de la autoconstrucción e intervención vecinal.

En un segundo momento, se abordará la segregación urbana que han experimentado en las colonias antes mencionadas a raíz de la construcción del exclusivo conjunto residencial y un muro con el que ahora vecindad. Se sostiene que la segregación residencial es un modelo de ordenamiento en el que las fronteras urbanas son el principal

vínculo para fragmentar, legitimar y reforzar la exclusión en las ciudades, en este caso mediante el muro que divide a las colonias y al conjunto residencial.

Hacia el final se plantea cómo se han expresado los efectos de la segregación en la construcción de su propia autopercepción, construcción de fronteras, negociaciones y miedos, así como los problemas de violencia que se han desencadenado por la segregación residencial en esta comunidad.

## **2.1. Una comunidad segregada del poniente de la ZMVM**

### **2.1.1 Orígenes: domesticando la periferia en la zona poniente, en Naucalpan de Juárez, Edo. de México**

Durante el periodo comprendido entre 1950 y 1980, la migración interna de la república mexicana al centro del país, principalmente a la Ciudad de México, fue exponencial. Miles de personas salieron de sus pueblos y comunidades buscando una nueva vida. Fueron, en su mayoría, grupos de bajos recursos los que asentaron a las orillas del entonces Distrito Federal, construyendo, transformando y habitando territorios que, hasta ese momento, no habían sido involucrados ni pensados dentro de la vida urbana.

Actualmente, la ZMVM es una zona que alberga 20 millones de habitantes, cifra que equivale al 17 % de la población nacional. Poco menos de la mitad de la población de la zona metropolitana vive dentro del Distrito Federal (OCDE, 2015). El municipio de Naucalpan de Juárez, en el Estado de México, ha sido un referente en la creación de fraccionamientos, con un ordenamiento organizado y planeado para clases medias, con Ciudad Satélite. Sin embargo, dentro de su territorio conviven diferentes órdenes socioespaciales, entre ellos colonias populares y pueblos originarios.

La población del municipio es variada, aunque cabe resaltar que Naucalpan tiene un grado considerable de marginalidad a nivel estatal. Según datos oficiales, el municipio de Naucalpan de Juárez, en el 2015, existían 325 mil 179 personas en condición de pobreza, equivalente al 37.1% del total de la población; cinco años después, en 2020, la cifra registrada alcanzaba las 382 mil 170 personas en pobreza, representando el 42.6% de la población total, lo que significó un incremento de un 5.5%.

---

<sup>4</sup> Naucalpan cuenta con los siguientes pueblos originarios: Francisco Chimalpa, San José, Río Hondo, Remedios, San Mateo Nopala, Santa María Nativitas Echeagaray, Santiago Tepatlaxco y San Bartolo.

De acuerdo con el Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica, esto representa el 42.6 % de la población total, lo que significó un incremento de un 5.5 % (INEGI, 2020) Estas colonias fueron fundadas en los años ochenta bajo las características de la primera gran etapa de metropolización del Valle de México: autoconstrucción y la organización vecinal plasmada en las faenas. Sin embargo, a partir de la construcción y colindancia con la residencial Bosque Real, ubicada en el municipio de Huixquilucan Degollado, el espacio urbano de las colonias se ha visto modificado en sus paisajes y en el habitar de sus residentes.

Durante un periodo de tres meses se realizó trabajo de campo en dichas colonias, un pequeño documental en colaboración con los vecinos organizados en el que cuentan sus experiencias al ir “domesticando este espacio periférico” (Duhau y Giglia, 2008).

La colonia La Mancha 1, en palabras de los habitantes entrevistados, fue la primera en levantarse, pues los terrenos eran los menos escondidos y los más cercanos a colonias ya habitadas, como San José, Río Hondo y la Benito Juárez. Los terrenos se vendían por medio de un intermediario de los ejidatarios y los nuevos dueños, pero es la construcción de los espacios públicos en donde se empezó a ir conformando una comunidad:

Había muchos problemas, no era una colonia como tal, era únicamente un cerro. Sí, había algunos vecinos, estaba el papá del Sr. Parra. Esta colonia a como está ahorita es por el esfuerzo de los vecinos. Porque a mí también me tocó, mi papá me decía: te toca hacer faena. Y si yo no iba, porque era joven y me la echaba de pinta, luego le llegaba el recibo de que debía tanto porque no fui y teníamos que pagar la faena. Intentaba venir siempre, cuando escarbamos para el drenaje, cuando escarbamos para las calles, nos tocaron esos tiempos difíciles. [...] Abrimoszanjas para el drenaje y cuando llovía se llenaba de lodo. Esta es una colonia que no tardó mucho en hacerse si la comparamos con Chalco o con Nezahualcóyotl, esta colonia a base del esfuerzo de todos los vecinos se fue para arriba (Don Kamala, comunicación personal, 2 de abril del 2022).

El comentario anterior refleja que la construcción periférica implica intervenciones culturales, materiales y económicas. Sobre todo, que el trabajo colectivo, familiar y la organización vecinal es primordial para los procesos de autoconstrucción de estas

comunidades, tanto física como identitariamente. Retomando a Duhau y Giglia (2008), podemos comprender que “la colonia se construye como una entidad colectiva a partir de asumir la existencia de necesidades que son comunes y que no pueden ser resueltas por parte de cada familia por cuenta propia” (p. 334).

Es por esto por lo que dentro del modelo de autoconstrucción resuena la idea de colectividad para un fin común. Sus primeros pobladores de origen rural reconocen que estos espacios fueron difíciles de habitar en sus inicios e, incluso, fueron hostiles de transitar.

Los terrenos que abarcan lo que actualmente es La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero eran cerros con magueyales, barrancas, acantilados, cuevas y con bosque. Básicamente, son terrenos irregulares geográficamente donde sus primeros habitantes no podían cubrir lo necesario para una planificación estructurada, como en Ciudad Satélite, es decir, maquinaria para emparejar terrenos, entubar el agua, pavimentar, etc.:

Pues aquí no estaba todo eso, todo estaba baldío, conocíamos a gente que venía en caballo [...] Cuando era chamaca, venían con sus animales, mi hermana tenía su novio que luego nos llevaba en caballo y ahí andábamos, en los partes baldíos. Don George, se llama, él antes tenía sus terrenos allá arriba. Aquí estaba muy bonito, todavía cuando llegó mi mamá, todo esto te bajabas resbalando por qué había mucho lodo (Dolores, comunicación personal, 18 de mayo del 2022).

Habitar en estas condiciones irregulares responde a que las y los pobladores pertenecieran a comunidades rurales y encuentran en estos territorios periféricos cierta familiaridad con sus propios contextos. La domesticación periférica (Duhau y Giglia, 2008) atendió y partió de las consideraciones que ellos tenían como modelo, es decir, el rural:

Habitantes procedentes del medio rural. Este tipo de hábitat se caracteriza por la escasez de recursos básicos, el aislamiento relativo de unas comunidades con otras, una relación mayor cercana respecto a la naturaleza, en especial con ciertas plantas y ciertos animales, y el aislamiento en grupos reducidos. Los habitantes del medio rural, al llegar a la ciudad, participaron de primera mano en su proceso de producción y se convirtieron en ciudadanos en el lapso de una generación (p. 330).

Si bien los asentamientos populares tienen como característica que han sido contruidos por grupos migrantes rurales, no por esto se demerita la intención y su acción,

sino que resalta su creatividad como sujetos innovadores, capaces de hacer lo inesperado (Gonzales, 2005). Es decir, genuinamente los primeros pobladores lograron habitar y domesticar con recursos delimitados aquello que parecía indomesticable.

El tipo de asentamientos de las colonias populares del poniente de la ciudad atienden a dos grupos de colonos populares que generaron diferenciadas organizaciones para su domesticación, a los que Gonzales (2005) ha llamado *iniciativas colectivas*: las personas que arribaron con un tipo de organización social con la intención de invadir terrenos y las personas que llegaron sin otra clase de organización social que la de la familia.<sup>5</sup>

En La Mancha 1 se puede retomar la segunda iniciativa colectiva de poblamiento, pues la organización y el trabajo familiar fue primordial, pero también existen elementos de una comunidad predecesora en algunas familias de las colonias.

Aunque existe una diversidad en la procedencia de los habitantes de las colonias, los pobladores de las primeras generaciones de migrantes comparten ser originarios de otros estados, algunos del mismo pueblo. Lo anterior influía en los avisos entre paisanos sobre la venta de terrenos, como es el caso de Don Nico, el actual presidente de la Mancha 1, quien es originario del pueblo El Camarón, Oaxaca y que les avisó a otros paisanos sobre los terrenos. Actualmente, estos son vecinos de la colonia.

En la producción de comunidad en las colonias, ciertas prácticas rurales se reflejan en los vínculos; por ejemplo, el ser migrantes y ayudar a otros paisanos a encontrar terrenos o asentarse. Este modo de vida rural también se puede observar en las prácticas religiosas que siguen al adorar a la Virgen de Guadalupe, en la fiesta de la iglesia de la colonia (dedicada a la Virgen del Carmen), en los rosarios comunitarios, en la vinculación con la naturaleza (sobre todo con el bosque), y en las actividades agrarias, pues durante la construcción de las colonias los terrenos se prestaban para seguir teniendo animales de crianza:

Me acuerdo de que cuando llegamos ya había cinco o diez vecinos, estaban salteadas las casas, es más, las casas de otras calles se podían ver. Pero hasta

---

<sup>5</sup> El tipo de organización orienta de distinta manera las demandas por el espacio urbano. Un dato significativo es que quienes llegaron al lugar mediante alguna clase de organización social lo hicieron en las décadas de mayor expansión de las periferias metropolitanas (de 1950 a 1960), mientras que los que llegaron por iniciativas familiares lo hicieron en las décadas de 1980 a 1990. Estas diferencias marcan características importantes entre los dos grupos de colonos populares, pues los primeros mantienen una actitud más ofensiva y violenta a sus demandas políticas, en tanto que los segundos son más pasivos (Gonzales, 2005, p. 136).

ahí [...] todavía había gente que tenía borregos, chiqueros, casi como tal estaba solo, y delincuencia que dijeras que robaban, pues no (Julieta, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

La transición hacia la urbanización generó una transformación en las prácticas cotidianas, pues si bien los nuevos pobladores tenían conocimientos y prácticas rurales en su forma de habitar, intentaron deslindarse parcialmente de ellas al habitar en las colonias y generar perfiles más acordes a la vida urbana.

De igual forma, los habitantes rurales originarios de Naucalpan, al ver transformando su territorio, vendieron sus terrenos y se fueron a Huixquilucan o Toluca, sitios que seguían bajo lógicas rurales, tal como ocurrió con la señora Dolores, del pueblo originario San José Río Hondo quien actualmente vive en La Mancha 2, en una de las zonas más afectadas por la construcción de conjuntos residenciales. Ella recuerda cómo, al ir urbanizándose la zona sur del municipio, su familia tuvo que mudarse porque su práctica de la crianza de animales ya no era viable en estas nuevas colonias:

Haz de cuenta que mi papá vendió y nos fuimos a vivir a Dos Ríos [Huixquilucan] porque teníamos muchos animales, y como entró aquí la pavimentación y así, nos mataban a los animales. Nos fuimos para allá, y como mi papá siempre se ha dedicado a criar animales y venderlos, pues no fuimos allá, que estaba más grande el terreno, aquí ya era, pues, parte de la ciudad (Dolores, comunicación personal, 19 de mayo del 2022).

Esto refleja que el proceso de urbanización fue difícil para los pobladores originarios que no estaban acostumbrados a nombrar y tener una vida urbana como las colonias, y que tuvieron que negociar en muchos casos con los nuevos actores urbanos.

Ahora bien, el hecho de que les mataran sus animales es una respuesta simbólica para dejar atrás una vida rural. Estas acciones puntualizan la diferencia que los primeros habitantes migrantes querían hacer entre esa forma de vida y una urbana, pues se aspira en estos territorios periféricos a pertenecer a la ciudad central idealizada y dejar atrás la vida rural. A pesar de que las auto construcciones pueden carecer de los servicios básicos para una vida digna, de acuerdo con Garrocho (2015) existe una promesa implícita de ser parte de la ciudad a lo que nombra periferia no consolidada, las cuales:

“iban recibiendo a quienes no tenían otras opciones habitacionales, más que establecerse en los márgenes, donde la ciudad plena, con sus normatividades,

infraestructura, equipamientos, servicios y vida urbanos en sentido amplio no llegaba, pero prometían hacerlo (p. 24).

En este sentido, las afectaciones y consecuencias de la metropolización con el modelo de las colonias populares implican que el Estado no estuviera presente dentro del proceso de transformación, no había interés dentro de estos procesos.

Este desinterés también fue algo que motivó a la organización vecinal, pues no solo fue una herencia de la vida rural que apuntaba a la organización como pueblo, sino una forma de resistir en un territorio hostil y sin ayuda gubernamental. Las primeras generaciones de pobladores migrantes en la Mancha 1 utilizaban sus fines de semana para apoyar en los trabajos de construcción, y si no podían enviaban o pagaban para que alguien hiciera su parte, como fue el caso de la señora Matilde, quien vivía con su mamá y sus hermanos menores en San Mateo Nopala (una colonia popular del municipio ya habitada en ese entonces) que, al comprar un terreno, tuvo que apoyar en los trabajos comunitarios:

Era una travesía, pues salíamos a las 7 de la mañana para llegar a las 9. Subíamos a Chamapa, para bajar en Valle Dorado, luego por Ampliación, Las Granjas, y luego por el mercado de la Bonfil, y de ahí nos bajábamos para el mercado. Estaba largo, cruzábamos por la carretera para Toluca y la de abajo de Chamapa. Todavía no había puente, nos íbamos a la parada de los aceites, era torear los carros [...] Veníamos a hacer faenas, lo que hicimos fue hacer sepas para el drenaje, sobre todo eso. [...] Por lo regular nos veníamos los tres hermanos, había veces que mi mamá no podía porque trabajaba los sábados, y contrataba a un muchacho de ahí con las vecinas, y nos veníamos con él a hacer la faena. Pues arrimarle el pico o la pala. Yo tenía como 14 o 13 años (Matilde, comunicación personal, 18 de mayo del 2022).

El ejemplo anterior nos relata las complicaciones que existían de movilidad dentro del mismo municipio, pues al no haber rutas directas tenían que irse caminando, atravesando incluso avenidas grandes, como la autopista que va a Toluca, siendo característica de un territorio que se transforma de rural a colonias populares la falta de rutas transitables y planeadas.

Las y los habitantes señalan que la construcción de la colonia fue relativamente rápida gracias al apoyo vecinal. Las faenas unieron a los vecinos, pues se conocían en el

trabajo, así como a aquellos que aún no vivían ahí y tenían solo el terreno baldío, pues entre ellos cuidaban las herramientas. Las colonias no tenían acceso al drenaje, luz, ni transporte público. Para los y las habitantes ir a la ciudad o al centro del municipio implicaba caminar casi 1 km hacia otra colonia vecina, solo para tomar una combi a la estación Cuatro Caminos del metro:

Cuando nosotros llegamos no había pavimento, al mercado teníamos que ir hasta allá arriba, en la Juárez, a las tortillas. No había transporte, todos llegaban al módulo, pero para acá arriba no llegaban. Me acuerdo de que íbamos a la Juárez a tomar los camiones para el Toreo, ya con el tiempo allá arriba llegaban [...] por los noventa yo creo ya empezó a entrar el transporte al módulo, pero como se empezó a hacer para arriba llegaban a La Torre. Ahí era el único camión que se iba por la Cañada al Toreo, después de ahí metieron el transporte que llega a la Vicente: la 12(Matilde, comunicación personal, 18 de mayo del 2022).

La incursión del transporte público en las colonias fue tardía, aunque con su llegada se transformó su relación con la ciudad, para llegar a la ciudad en transporte los vecinos se hacen de 20 a 40 minutos. Las rutas por las que transitan son las mismas avenidas principales que abrieron hace ya cuarenta años los primeros pobladores de las colonias.

Al respecto de la distancia, la metropolización ha generado estos órdenes socio espaciales muy diferenciados, pues las colonias populares se fortalecieron ante el anhelo de tener una casa propia a pesar de la lejanía, pero también llevaba a la exigencia organizada de los servicios básicos. Los vecinos de las primeras generaciones recuerdan las faenas y los bailes vecinales como parte de su construcción como colonia, pero también recuerdan las peticiones y exigencias que tenían al gobierno, pues la organización vecinal se fue apagando cuando se terminaron las obras comunes:

Yo llegué a los seis, no era así [...] aquí era trabajar por un bien común, levemente recuerdo que no había agua y que se tenían que ir a pedir, me gustaba mucho porque no teniendo una estabilidad económica como a los siete años casi no te sacaban a pasear, entonces lo que hacía la colonia era juntarse en cada calle cinco o cuatro miembros de la calle, ellos contrataban un camión que era del gobierno y nos llevaban a Toluca a hacer bola. Me gustaba porque incluía que te dieran la tortita, el juguito, la manzana, o algo. Te ibas a la bola, en ese entonces la gente peleaba que nos metieran servicios públicos, luminaria, y ya pusieron el drenaje y

del agua potable. Y cuando venía algún político, las calles se ponían de acuerdo para irse a una casa y hacer adornos, para que se viera bonito, como en los pueblitos para hacer con papel del más barato, la china hacíamos cadenitas para las calles coloreadas (Dolores, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Estas salidas a la capital del estado a las que hace referencia la vecina son características de asentarse en territorios periféricos *no-consolidados* (Garrocho, 2015). Si reflexionamos en profundidad este comentario tendríamos, por un lado, una visión de que las colonias se organizaban para hacer notar sus exigencias como una producción urbana, como parte de la ciudad. Esta fue una respuesta importante y repetitiva, no solo en las colonias La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero, sino en varias de las ciudades autoconstruidas en los territorios periféricos. Por otro lado, hacia la última parte del comentario se puede observar la dualidad del Estado, pues primero se les ignora a los pobladores, pero luego se acude a ellos para realizar campañas electorales.

Sin embargo, vale la pena preguntarse hasta qué punto estas salidas organizadas por líderes pueden considerarse como exigencias desde una iniciativa colectiva y no desde una individual. De acuerdo con Gonzales (2009), las llamadas iniciativas colectivas tienen características históricas particulares en la organización política. En el primer caso, se trata de una lucha en la que se exige a las autoridades; en el segundo, hay una actitud de pedir los servicios públicos a cambio de un buen comportamiento dentro de las reglas del juego político oficial. “En tanto los primeros exigen, los segundos esperan “(p. 145).

De acuerdo con esta propuesta, los movilizados de los años cincuenta hasta los setenta del siglo XX consideraban que el Estado era responsable de dotar de una vivienda a la población popular, con exigencias que llevaron a movilizaciones populares urbanas. Las iniciativas urbanas de los ochenta y noventa perdieron esa organización política, desde una organización individualista se sometieron a los ritmos gubernamentales para obtener losservicios públicos urbanos.<sup>6</sup>

En el caso de esta comunidad segregada, se podría decir que se atendió a la segunda iniciativa colectiva, puesto que en los testimonios de los vecinos coinciden en que

---

<sup>6</sup> en los años ochenta y noventa del siglo XX, la forma en cómo los colonos actuaron se caracterizó por encontrarse en los tiempos de la crisis institucional en la que el Estado parece adelgazar y reducir sus funciones del tipo social, dejando a las familias la determinación y responsabilidad de acopio de los bienes de subsistencia (Gonzales, 2009, p. 145).

el gobierno no les ayudaba si ellos no apoyaban a algún candidato, iban a una marcha en apoyo electoral o iban a Toluca a apoyar a algún movimiento popular al que no pertenecían.

Aunque la organización comunitaria existió desde los inicios de las colonias, esta partió de los intereses individuales de cada familia; es decir, la organización fue de familias por fines comunes. Cuando las construcciones principales y los servicios públicos urbanos estuvieron medianamente cubiertos, aquella organización poco a poco comenzó a desmantelarse, quedando en saludos y encuentros pequeños entre las familias de estos primeros colonos. Con el tiempo la organización se retomaría, pero ahora para atender problemáticas concretas: la construcción de residenciales y el aumento de la violencia.

Finalmente, se puede hablar de una comunidad segregada y periférica al referirnos a estas tres colonias. Desde el punto de vista antropológico la comunidad ha sido tratada desde diferentes corrientes (Redfield, 1973); (Anderson, 1993); (Delgado, 2005) aunque el fin de este trabajo no es definir ni dar cuenta del recorrido de comunidad como concepto es importante recalcar que:

la comunidad es siempre un problema y objeto en construcción, antes que un dato dado de la realidad. Los niveles y alcances de la problematización en cada caso son estricta responsabilidad del antropólogo (Serrano, 2020, p.9).

En todo caso, referirnos a las colonias estudiadas como una comunidad segregada, que comparten elementos de una periferia urbana; habitar a partir de una segregación residencial y relaciones y representaciones simbólicas entre ellas:

las comunidades tienen fronteras y a la vez son sistemas abiertos. Siguiendo aquí a Cohen (1985), la construcción de la comunidad es un fenómeno simbólico que estriba en el trazado de fronteras de membrecía. Forjadas en largos procesos de interacción al punto de ser reconocidas por propios y extraños, estas fronteras distinguen a los miembros de la comunidad respecto de quienes no lo son. En otras palabras, diferencian un nosotros comunitario respecto de otros. La existencia misma de cada comunidad depende del proceso de delimitación simbólica (Cohen, 1985, como se citó en Serrano, 2020, p. 13).

El sentido de pertenencia también yace de este forjamiento de construcción simbólica entre los otros y nosotros, que como se revela más adelante; el sentido de comunidad y distinción surge en esta comunidad en momentos de conflicto contra el otro, entendiéndose a este otro como Bosque Real; el estado y los propios vecinos.

## **2.2 Reforzamiento de fronteras urbanas**

### **2.2.1. El nacimiento de Bosque Real: rumbo a la segregación residencial**

El municipio de Naucalpan colinda con el de Huixquilucan. El primer municipio tuvo un desarrollo industrial que volvió a la zona, colocó como una de las más importantes del centro del país. Así pues, la diferencia más notoria entre ambos municipios es que Naucalpan ha estado más vinculado con la expansión de la ciudad.

La construcción de fraccionamientos residenciales en los últimos treinta años en el poniente de la ZMVM ha alcanzado esta relación entre municipios. Bosque Real comenzó a construirse a finales de 1999, inaugurándose la primera etapa en 2002. Se ubica en la zona ejidal que pertenecía “al pueblo de San Bartolomé Coatepec, en Huixquilucan, y se ha consolidado como el proyecto inmobiliario más importante de México y América Latina” (Estrada, 2008, p. 78).

Se presenta al público en general como un exclusivo grupo de departamentos bajo el título de *Ciudad segura*. Actualmente, el grupo inmobiliario ofrece departamentos que van desde 246.4m<sup>2</sup> hasta los 588.7m<sup>2</sup>. Tiene una conexión interna con obras vehiculares con otras ciudades cerradas, como Interlomas y Santa Fe.

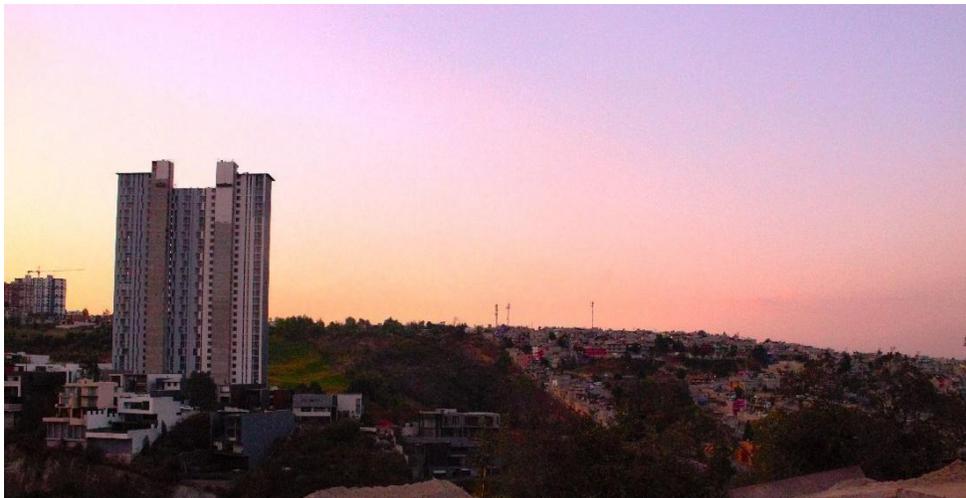
Durante una entrevista en el 2007, el mayor inversionista de Bosque Real, el empresario Carlos Peralta, se refirió a Bosque Real como “una ciudad dentro de la densamente poblada Ciudad de México, pero a diferencia de que aquí se busca que la gente tenga una vida más tranquila y segura, aislada del tráfico, rodeada por áreas verdes, un lugar que tendrá todos los servicios independientes”. (UNIVERSAL, 2007)

En Huixquilucan existen 17 fraccionamientos residenciales, entre ellos Bosque Real. De acuerdo con Gonzales (2009), este tiene un origen diferente debido a que las empresas de bienes raíces “compraron los terrenos a los ejidatarios de esas comunidades [...] los demás fraccionamientos se compraron tierras que pertenecen al municipio [Huixquilucan] y no a comunidades rurales” (p.56) Está ubicado en medio de dos asentamientos humanos distintos: los pueblos tradicionales de Huixquilucan y colonias populares, en su mayoría de Naucalpan.

Bosque Real aparece como un fraccionamiento que obtuvo sus tierras de la negociación directa con los ejidatarios de Huixquilucan, y un elemento que actúa como el

principio de un nuevo orden socio espacial en esta zona es un muro que divide al conjunto residencial y su exclusivo club country de golf de las ya mencionadas colonias de Naucalpan:

Un muro de tres metros de alto. Una frontera de ladrillo entre la exclusividad blindada como un búnker de la urbanización de lujo Bosque Real Country Club y la barriada popular La Mancha. Una foto fija de la desigualdad extrema en el Estado de México, que en dos semanas elegirá nuevo gobernador. El muro está levantado al final de una calle empinada y es lo suficientemente alto como para que los golfistas no vean al barrio ni el barrio vea a los golfistas (Marcial, 2017).



Fotografía 1. Vista del complejo Bosque Real y de las Colonias Mancha 1, Mancha 2 y Vicente Guerrero, 2022. La fotografía es propia.

Las colonias La Mancha 1, Mancha 2 y Vicente Guerrero están ubicadas al filo del inicio de una barda piramidal que se construyó al inicio de los fraccionamientos, en los dos miles (Fotografía 1) De acuerdo con Cruz (2013):

La construcción de Bosque Real en el municipio de Huixquilucan marca el inicio de una forma distinta de percibir los fraccionamientos residenciales para grupos de alto poder adquisitivo [...] Con el crecimiento urbano reciente, el conglomerado de inmobiliario inicia una nueva configuración territorial constituida por una relativa cercanía con los pueblos, con las colonias populares, pero al mismo tiempo con un modelo amurallado que define y diferencia a un grupo social de manera dramática en el espacio urbano. Asimismo. Marca la llegada de una cultura “global” en torno a la vida residencial concentrada en sectores sociales dominantes (p. 257).

Como lo menciona este autor, la sola presencia de Bosque Real trajo impactos importantes en toda la zona de estudio, tanto en los pueblos originarios de Huixquilucan como en las colonias populares naucalpenses. La Mancha 1, Mancha 2 y Vicente Guerrero son colonias en las que existe el precedente histórico y comunitario de la convivencia en el bosque y la pérdida de este con la llegada de inmobiliarias. Las diferentes experiencias de vivir un proceso de segregación lo podemos ver en las entrevistas realizadas y el trabajo de campo con los vecinos más afectados:

Bosque Real era un bosque de verdad, ahorita porque tiraron todo lo bonito. Allá íbamos a juntar hongos. Yo iba con una amiguita [...] Nos íbamos a las cinco de la mañana, y traíamos dos botes de esos de leche, llenos de hongos. Me acuerdo, pero eran para comer, los hacían en carne de puerco en salsa de puerco. Sabían bien rico, era bien bonito allá atrás, en Bosque Real, lo que antes era un bosque. Nosotros, por ejemplo, en dónde nos reunimos cada que era festivo y cómo nadie trabajaba, como familia grande, nos íbamos al cerro; jugábamos; cantábamos; hacían la comida. Estábamos caminando como una hora de aquí para allá, era bonito. Pero cuando compraron nos quitaron lo más bonito que teníamos, o sea el jardín, también ese cerro de ahí. (El que actualmente están construyendo casa de interés social) era un cerro bonito, y ya que le metieron igual casas y edificios le quitaron lo bonito (Matilde, comunicación personal, 3 de mayo del 2022).

El cerro al que hace referencia la Sra. Matilde forma parte de lo que hoy es Bosque Real, y como hace veinte años no había construcciones y el paso era libre, este cerro formó parte del paisaje de los y las vecinas. Este testimonio y los discursos de los otros habitantes entrevistados muestran cómo, a pesar de vivir en un territorio periférico, recuerdan tener “algo bonito”, un lugar en el que podían descansar los fines de semana sin tener que ir lejos de su casa.

Dentro de las anécdotas vecinales está presente lo importante que fue para las primeras generaciones habitar cerca de un bosque e, incluso, tener agua potable del río, pues al vivir los primeros años en constante construcción de la colonia, los principales servicios no estaban cubiertos, y el río fue un personaje que ayudó a cubrir muchas de las necesidades de la población:

Todo, todo, todo esto era un cerro, había una cascada hasta allá, y el agua que caía era limpia hasta aquí en el río. Aquí mi esposa y mis niñas venían a lavar la ropa, y

las niñas para jugar, pero aquí tomábamos el agua (Don Juan, comunicación personal, 23 de marzo del 2022).

Si bien este comentario retoma cierta familiaridad con elementos naturales, como el río y los cerros, que hacen referencia a la vida rural, es importante destacar el elemento temporal como parte de los discursos de los colonos, la frontera en este caso representada materialmente con la barda que les divide se puede dimensionar a partir del tiempo. Es recurrente encontrar en los comentarios de las y los vecinos su percepción del territorio el “antes” de esta construcción, pues “el ahora-antes estructura gran parte de estos y por medio de la comparación del presente con el pasado (un “antes” no siempre identificable en términos cronológicos), la vida en el barrio adquiere sentidos, cualidades, valoraciones” (Segura, 2006, p. 12).

Hay que señalar que antes era un espacio al que ellos tenían el privilegio de acceder y recordarlo como una etapa en comunidad muestra la vinculación de este bosque con la construcción identitaria de la colonia. Incluso, debido a que el río y el cerro colindaban con otras colonias, los habitantes de las más lejanas solían bajar a lavar o a pasar momentos de recreación:

Sí, nos tocó vivir bonito, en sábado de gloria que es cuando se bañan, esa parte era río, entonces en la secundaria las idas de pinta no era ir a Chapultepec, sino al cerro a mojarte. Me acuerdo mucho de que llevaban una cubeta de esas grandes de veinte litros, y el agua de allá era de río y compraban un Tang que ya tenía azúcar, ya nada más llevabas tu cubeta por si te daba sed, las papas, los sándwiches. Íbamos a jugar, a disfrutar, antes caminabas por todo lo que es el desagüe de Bosque Real, eso era agua limpia; descalza, con las piedras. Era muy bonito antes de que lo construyeran, esa entrada actual daba para la entrada de Plan, pero tenías que dar como vuelta en U. Pero nos íbamos al río de pinta, pero era sano, porque literal nadie llevaba alcohol [...] Sí, en el noventa y tres. De repente salió un maestro que decía que en los fines de curso íbamos a la marquesa, nos cooperamos y nos llevábamos el balón. Y ahí fue cuando cerraron, por eso nos fuimos a la marquesa” (Gómez, N., comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

## **2.2.2. Espacio público frente a las fronteras urbanas: clase, raza y organización política**

Hablar de espacio público en las periferias es debatible, pues se ha relacionado lo público en las periferias a “la ausencia de un espacio que facilite la vida en comunidad, lo cual se explica desde su origen ligado a procesos urbanos al margen de las disposiciones urbanísticas” (Caquimbo, Ceballos y López, 2017, p.117).

Si bien, en las periferias de la ZMVM existe una contraposición entre lo público y privado marcado por la relación entre las comunidades y sus territorios; sobre todo esta distinción en los espacios públicos en la periferia se da por la vinculación con la hostilidad y el peligro:

Los espacios públicos, además de lugares de encuentro, son espacios de desencuentro y de inseguridad. El barrio, cuya construcción social y simbólica está profundamente matizada por la convivencia, la conversación y el juego, también se construye desde la violencia, inseguridad y los conflictos [...] El espacio público está constituido por geografías de la inseguridad, que conviven con formas desde las que la sobrevivencia es posible. Geografías acompañadas de imaginarios de hostilidad y la muerte, Geografías construidas por fronteras, límites y bordes que marcan los espacios en los que se pueden mover o no. (Martel y Baires, 2006, pp.122-123)

Sin embargo, pensar el *espacio público como una relación* (Carrión, 2016; Ramírez, Kuri; 2016) abre un panorama importante para las periferias. En estas, el espacio público se piensa desde la fragmentación y exclusión; la negación y de conflicto. Mientras ciertas zonas de las periferias son características por tener terrenos baldíos y abiertos; las calles organizadas, pero desoladas; otras zonas tienen solo parques; canchas o plazas ubicadas en terrenos sobrantes. Hay diferentes espacios de encuentro y de traslado en las periferias que van construyendo junto con las comunidades el espacio público, una relación que no siempre es armónica.

Durante el trabajo de campo se encontró que los espacios públicos, su desvanecimiento y privatización en esta periferia son un reflejo de su propia consolidación comunitaria, de las condiciones conflictivas, de la creación de megaproyectos y de la negación de los pobres y segregados urbanos.

Los espacios públicos en esta comunidad acomodan y estructuran las prácticas y relaciones, de acuerdo con Ramírez Kuri (2016) “el espacio de lo público se construye como proceso conflictivo impulsado por prácticas sociales y realidades urbanas distintas y discrepantes.” (p. 55) El espacio público de esta comunidad, si bien lo han construido históricamente los habitantes, también se han transformado por la llegada del enclave Bosque Real.

Durante la construcción de las colonias, la mala calidad del espacio físico; las barrancas; las zonas sin pavimentar, etc., generaron una necesidad por la ocupación y reapropiación de la zona donde actualmente yace el conjunto residencial, este fue un espacio público que durante los primeros años de la comunidad segregada fungió un papel importante para los y las habitantes; se crearon relaciones y desarrollaron actividades gracias a su cercanía.

Al cerrar el paso al público en general a este espacio, marcó un antes y un después, implicó que los despojaron con avisos lentos de un espacio público que construyeron como parte de su comunidad y además marcaron tajantemente una frontera física que antes era inexistente. Este despojo forma parte de lo que Ramírez Kuri (2021) llama consolidación de la ciudad neoliberal, en la que se da una privatización de los espacios públicos, asignando nuevos sentidos en la vida cotidiana en el que se desplaza:

Su papel como lugar común y abierto, de encuentro y relación entre diferentes, hacía lugares cerrados, semipúblicos, vigilados. En estos lugares, las prácticas sociales y culturales de la ciudadanía están vinculadas al consumo, responden a nuevas formas de regulación, de seguridad y de control privado de comportamientos, usos y apropiaciones. (Ramírez, 2021, p. 293)

En la comunidad de La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero, sus interacciones y prácticas se vieron afectadas en diversos aspectos por la privatización de los terrenos que eran tanto parte de pueblos originarios de Huixquilucan, así como una parte es de zona federal. Esto ha llegado incluso a tener efectos directos en la salud de los pobladores.

Es el caso de Dolores, vecina de la Mancha 2, quien vivía en el DF en los noventa y por problemas de salud le recomendaron que llevara a su hijo a un sitio con vegetación, ella decidió mudarse a esta zona por el bosque, sin saber qué años después sería contraproducente, pues detrás de su casa actualmente está la barda construida:

Primero comenzaron con la barda, cuando yo llegué aquí nos cruzábamos allá para traer quelite [...] estaba bonito porque hasta arriba había un ojo de agua, una toma de agua. Y de hecho a los que se iban para Chalma se cruzaban por aquí, para cortar camino. Lo primero que comenzaron a hacer fue la barda, ¡ay, no! Esa barda fue lo que nos vino a dar en la torre a nosotros, antes nos daba el sol en la espalda de la casa, ahora ya no, y nos da gripa a cada rato. Es que se calentaban los cuartos, se sentía bonito, ahora no, ahora es puro frío, pero porque nos pasaron a amolar ellos, bastante, bastante, con todo. Con el drenaje, porque ya entra pura porquería. Antes lavábamos, aquí no llegué a lavar, porque aquí es barranca, pero más adelante, todavía podía lavar en el 99 (Dolores, comunicación personal, 19 de mayo del 2022).

El deterioro de su entorno es uno de los efectos que señalan las y los vecinos, pues a pesar de que ellos participaron en la contaminación del río y de los espacios verdes, Bosque Real aparece como el principal responsable de esta situación. Estos recuerdan la construcción de la barda como el inicio de Bosque Real.

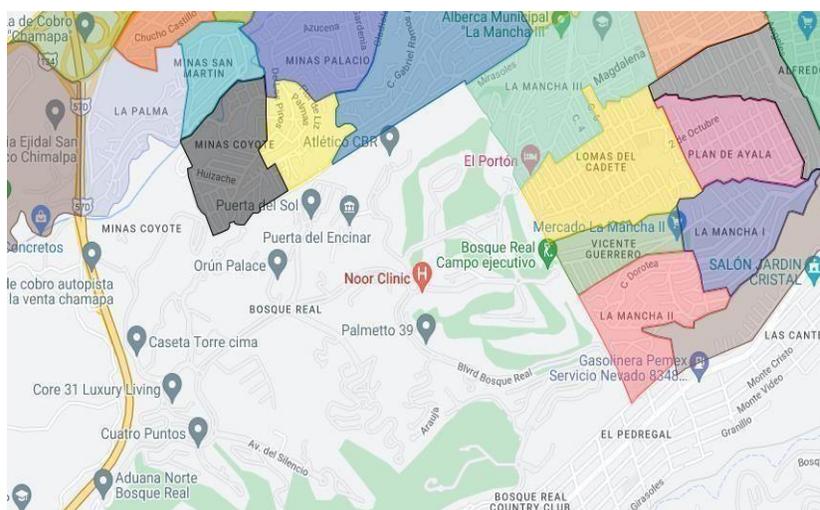
Dentro del comentario de la Sra. Ana resalta que la construcción del muro no solo afectó a estas colonias (aunque sin duda ellos son quienes tienen más daños colaterales), sino que la afectación también la sufrieron las poblaciones de paso, es decir, peregrinos que seguían rutas tradicionales que servían para cortar el camino o llegar a santuarios del Estado de México.

La construcción de esta barda puede entenderse en términos del trazamiento de fronteras de segregación, las cuales se expresan a diferentes grados. Segura (2022) nos dice que son fronteras espaciales, fronteras sociales y fronteras simbólicas. En el caso de La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero, estas dimensiones se encuentran entretejidas y vinculadas; la construcción de la barda es la primera dimensión espacial y física.

El grupo inmobiliario de Bosque Real, al ser un ejemplo de los enclaves, rescata en su mapa oficial los puntos de interés económico, comercial y de vivienda en otros enclaves fortificados (Mapa 1) Borra del mapa a las comunidades y colonias populares con las que convive, situando solo a las vías para trasladarse dentro del circuito Interlomas- Santa Fe y el sur de la CDMX (Mapa 2)



Mapa 1. Mapa que se muestra a los residentes de Bosque Real; resalta otro enclaves y rutas vehiculares al circuito Bosque Re



Mapa 2. Elaboración propia a partir de datos proporcionados por Google Earth, 2022. En donde el conjunto residencial Bosque Real se encuentra rodeado por colonias populares de Naucalpan.

Estas formas de borramiento y producción de fronteras físicas como parte de la segregación residencial no son nuevas. Hace unos años, otro fraccionamiento al poniente de la CDMX (mismo que colinda con Bosque Real) intentó desplazar a las colonias vecinas (Fotografía 2):



Fotografía 2. Contraste entre la colonia Las Canteras y La Herradura. 2022. *Contrastes*. Fotografía tomada por Leticia, vecina de la Mancha 2.

Los habitantes del fraccionamiento residencial La Herradura, en Huixquilucan, pidieron hace unos años a los vecinos de la colonia colindante, denominada Las Canteras, que se fueran a otro lado, y ofrecieron proporcionarles terrenos en otra parte con tal de “limpiar” el espacio colindante y convertirlo en un área verde (Duhau y Giglia, 2008, p. 278).

Esto atiende a que las separaciones físicas dan pauta a una segunda dimensión de frontera: las fronteras sociales, las cuales, a partir de relaciones de poder y de imaginarios sociales contruidos, se niega la existencia del *otro* no deseado. Significa, en palabras de Caldeira (2000) que se “valoriza vivir entre personas selectas (o sea, del mismo grupo social) y lejos de interacciones indeseadas, movimiento, heterogeneidad, peligro e imprevisibilidad de las calles” (p. 314).

Las formas de auto segregación de las clases altas son explícitas al organizar y dividir espacialmente la ciudad, modificando la idea del espacio público. Responden con una contundente autoconstrucción de los espacios privados: solo los selectos pueden vivir

ahí. Por lo mismo, estas fronteras espaciales “aparecen como nuevos fragmentos o partes de la ciudad, desconectadas físicamente del espacio urbano tradicional” (Sabatini, 2006, p. 3).

De manera que, las fronteras dentro de la segregación van más allá de lo material, alcanzando el plano de lo conceptual. Segura (2022) explica que la tercera dimensión del trazo fronterizo en lo urbano son las fronteras simbólicas: y que son los anuncios inmobiliarios en los sectores pobres un recordatorio.

En las colonias populares que rodean Bosque Real se pueden observar varios anuncios, que señalan la arquitectura vanguardista, campo de golf, y departamentos exclusivos que rodean los \$11.1mdp. Ejerciendo con lo conceptual, un recordatorio de quienes pueden o no pertenecer a esa selectividad.

Mientras que, para los habitantes de las colonias aledañas a Bosque Real, la barda comenzó a ser un tema que ha trastocado poco a poco su cotidianidad, hasta el punto de tener un solo acceso vehicular para las tres colonias, el exclusivo grupo inmobiliario comparte una visión diferente en sus redes sociales: “Nuestro acceso controlado, barda perimetral y sistema de videovigilancia las 24 horas, brindan la seguridad que tú y tu familia merecen” (Bosque Real, 2022)

Los grupos segregados pueden experimentar efectos negativos en sus territorios; es la pérdida de espacios públicos; reducción de vías alteras de movilidad; traslados condicionados; etc. En tanto que los grupos que deciden segregarse tienden a vivir en espacios de exclusividad social, seguridad y distanciamiento. Si bien esta reflexión puede resultar pertinente, lo cierto es que la visión de que la segregación trae consigo solo resultados blancos y oscuros tiende a ser simplista, esto debido a que se trata de un proceso social, económico y cultural. Como se ha revisado, los procesos periféricos van más allá de una visión dicotómica.

Es complejo el proceso de segregación urbana residencial porque las distinciones están atravesadas por diversos factores, y es importante tener presente que las ventajas para un sector son los condicionadores sociales y culturales de otro sector. Así mismo, es necesario señalar que detrás de la auto segregación, los discursos que sostienen y que se reproducen entre los habitantes de los enclaves son de corte clasista y racista.

De acuerdo con Duhau y Giglia (2008), al no poder eliminar físicamente al “otro”, en el sentido de apartarlo del panorama, las relaciones entre los territorios colindantes están

dirigidas a la recíproca evitación y están marcadas por límites precisos. En este caso, el muro es la materialización de esa evitación y el intento de limpieza de cualquier “otro” que vaya fuera de la lógica arquitectónica, de los valores culturales de este fraccionamiento y de la clase económica.



Fotografía 3. Reja de Bosque Real, desde la colonia Palo Solo, Huixquilucan, 2022. Fotografía propia.

Vinculado al ejemplo mencionado del fraccionamiento La Herradura, la inmobiliaria frenó su propuesta de levantar un muro para dividirse de la colonia, pues los habitantes de la colonia Las Canteras hicieron peticiones y manifestaciones. Pero en el caso de Bosque Real esto ni siquiera se consultó, ya que, de acuerdo con los vecinos, en sus inicios la inmobiliaria buscó generar alianzas con los pobladores de La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero, pues prometieron a los pobladores que a la par del desarrollo de la construcción ayudarían a entubar el río, ya de aguas negras, al que ellos han contribuido a contaminar:

Ellos habían quedado en entubar esas aguas negras, pero no han hecho nada, se comprometieron, fueron una de las condiciones (Arturo, comunicación personal, 16 de marzo del 2022).

Estas obras a las que se comprometió el conjunto inmobiliario están desde el inicio de su construcción. De acuerdo con González (2009), dichas promesas no están exentas de connotaciones políticas, pues en sus inicios el ayuntamiento de Huixquilucan favoreció a las inversiones, ya que comprometía a las empresas a construir escuelas y caminos

pavimentar las colonias populares y los pueblos de ese municipio. Sin embargo, Bosque Real se había comprometido con una administración del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Cuando cambiaron de administración al Partido Acción Nacional (PAN) hubo problemas por el desprestigio del alcalde. Pavimentar las calles de los pueblos originarios provocó desavenencias entre el municipio y los pueblos, pues esta pavimentación atentó contra el trabajo obligatorio y tradicional de los pueblos: la faena.

Lo anterior es una mirada desde los pueblos originarios de Huixquilucan, con afectaciones similares a las colonias populares, reafirma que la negación del otro no solo está presente en el intento de borrar del área a estas colonias y pueblos, sino que ni siquiera se les toma en cuenta para el ordenamiento de su territorio.

Dentro de las colonias existen opiniones diferentes sobre la construcción de la barda y los edificios, pero es claro que son los pobladores que viven cerca de esta, del río y de las barrancas quienes más han padecido las construcciones:

Ay sí, ahorita que no llueve, pero luego sueltan su drenaje de agua sucia de ellos, huele, pero bien feo. Huele a coladera podrida, como destapan su ducto se viene al río y huele. Y también la gente de allá a lado también se han quejado, sueltan el agua, pero sale negrísima (Dolores, comunicación personal, 19 de mayo del 2022).

Las construcciones que están pegadas al muro han tenido problemas con sus propios terrenos, por la irregularidad de estos, pues varios de los vecinos eran de La Mancha 1 y se asentaron en esta zona sin papeles formales, y actualmente siguen en proceso de regularización. Esta irregularidad no es exclusiva de algunos vecinos de las colonias, sino que las y los entrevistados señalan ciertas irregularidades en la obtención del cerro por parte de la inmobiliaria:

Yo nunca imaginé que acá yo iba a tener edificios, no porque mira para allá atrás del muro, era pura vegetación, pero acá están las casas. Yo tenía una prima que tuvo que vender su terreno, y no le dieron lo que era, la obligaron casi, casi. Pues mira todos los que su terreno allá atrás [señala al lado del muro]. Eran terrenos buenos y grandes, sembraban, ahora son edificios, pura porquería. [...] Todo eso se sembraba, ahora ¿qué? Todos eran campesinos, y no les dieron la parte que necesitaban porque están pequeñas sus casas. Y antes tenían un terrenazo, y los obligaron casi, casi, porque haz de cuenta, hay una señora que no quería vender, pero dice que cuando menos se dio cuenta se quedó en el medio, pues ya tuvo

que ceder, a lo que ellos pidieran, si no se iba a quedar sin casa, tuvo que ceder (Dolores, comunicación personal, 19 de mayo del 2022).

Dentro de estas irregularidades, los vecinos organizados recalcan que actualmente se están realizando otras construcciones fuera del muro, que ya están frente a sus casas. Por esta razón, en el 2019 los vecinos tanto de La Mancha 1 como La Mancha 2 denunciaron la invasión a zonas federales por parte de la empresa inmobiliaria. Pero no solo eso, sino que puntualizaron que Bosque Real realizaba descargas de aguas negras en el río que sirve como cruce natural y geográfico entre Naucalpan y Huixquilucan.

Esto afecta directamente no solo a los habitantes de las barrancas, sino también a un preescolar público y una biblioteca pública (Fotografía 3) que colindan con los nuevos edificios residenciales, que están fuera de la barda y que tienen afectaciones de humedad y moho:

Entre las obras que Bosque Real debe realizar, es la construcción de un colector que capte las aguas de drenaje, un pozo de visita y garantizar la operación de una planta de tratamiento que evite la contaminación de la barranca y el río, los cuales son el límite natural que divide a Huixquilucan de Naucalpan, señalaron fuentes de

OAPAS (El Universal, 2019)



Fotografía 4. Biblioteca pública de la Mancha, 2. Detrás se observan los nuevos condominios del Paseo del Bosque (extensión de Bosque Real), 2022. La fotografía es propia.

El entonces director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan (OAPAS) Gudiño Morales, realizó un chequeo para ver las irregularidades del tratamiento de aguas en los edificios y se limitó a invitar a los vecinos de las colonias populares a limpiar las áreas verdes que están del lado de Naucalpan.

Sin embargo, estas demandas y exigencias se hacen hacia el municipio e instituciones de Naucalpan, no a los grupos inmobiliarios, como se refleja en el siguiente comentario:

Ya lo hemos platicado, no todo puede ser para ese lado [señala parte del cerro en construcción] luego ya con estas casas de aquí enfrente [el nuevo fraccionamiento en construcción que colinda con la Mancha 1] nos van a rodear, y nosotros no queremos que nos pase a lo de La Mancha 2, que tienen el muro, queremos que el municipio y los edificios nos den algo, pavimentar la principal y luz. Y el río que lo dejen y ayuden al Área recreativa, de todo lo que les dan los edificios, bueno para construir” (Don Nico, Diario de campo, 4 de abril del 2022).

Lo anterior atiende nuevamente a que las fronteras generan demandas y exigencias, pero de acuerdo con González (2009) “los colonos populares son un grupo que tiene los argumentos menos atractivos a la hora de negociar el espacio urbano. Mientras que los pueblos tradicionales aluden al pasado remoto y a la sacralidad del espacio” (p. 158).

Las colonias populares carecen, siguiendo con el autor, de un posicionamiento firme hacia los fraccionamientos, pues son los mismos colonos los que reproducen y mantienen una posición subordinada frente a los fraccionamientos:

Al parecer, las colonias populares mantienen una posición subordinada ante los fraccionamientos residenciales, simbolizando los derechos sobre el territorio construido en función de quien lo habita [...] En vez de que los colonos populares orienten su lucha hacia los habitantes de los fraccionamientos (cosa imposible puesto que tanto ellos mismos como los colonos reconocen su “superioridad”), lo hacen contra el ayuntamiento, contra el poder institucionalizado. Esta estrategia se dirige a acordar con el ayuntamiento las reglas de la urbanización del espacio, de manera que se traduzcan en beneficios para dicho grupo (*ibid.*, p.160).

Dentro de las opiniones y comentarios que los vecinos emiten hay una constante al

hay que considerar que los residentes de Bosque Real tienen todo el derecho de vivir con ciertas condiciones y transformar el espacio, esto por el hecho de contar con los medios económicos para hacerlo.

La posición de subordinación que vagamente menciona González (2008) a mi parecer, abre paso a dimensionar las formas de dominación de raza y clase que han existido históricamente de unos grupos a otros. Es decir, que los vecinos de estas colonias tengan esta posición de no diálogo directo con residentes de los fraccionamientos, yace de una herencia del racismo colonial en México y Latinoamérica, a la que podríamos remontarla a la idea de la reproducción y normalización de un sistema de subordinación colonial, en donde la comunicación y las relaciones se ejercen verticalmente, algunos autores retoman la categoría de indio como un reflejo de esta perpetuación en tiempos contemporáneos, (Bonfil, 1987); (Gutiérrez, 2012);

Es producto de un proceso histórico y violento sobre ciertos grupos marginados y racializados: en este caso los vecinos, como ya lo he recalado, son migrantes de zonas rurales y comunidades indígenas; pobladores descendientes de migrantes y personas racializadas que pertenecen a una clase baja.

Si bien, esta posición de subordinación de los vecinos está caracterizada por el racismo y clasismo, muestra la complejidad de la segregación residencial; no solo es un proceso que reafirma la traza, miento, reproducción y producción, fronteras urbanas, de la perduración de la división de clase, sino de una subordinación colonial.

Ha permitido que estas posiciones sigan perdurando en la sociedad contemporánea, hasta el punto de seguir tranzando fronteras urbanas que validen, justifiquen y planeen la segregación urbana por parte del gobierno y de las inmobiliarias, y que ignoren y consideren a ciudadanos de segunda a un sector estigmatizado, violentado y racializado históricamente., siendo una forma de experiencia de las desigualdades en el habitar la ciudad.

Sin embargo, no se trata de pensar que solo desde la dominación están condicionados, pues los y las vecinas tienen una postura estratégica, son sujetos políticos con capacidad de acción, el panorama desarrollado anteriormente contextualiza el porqué es difícil entablar y tener un acceso a un diálogo directo entre vecinos de colonias periféricas las residenciales, debido a la dimensión histórica colonial, de racismo y de clasismo.

Sin embargo, los vecinos, lejos de quedarse estáticos en una posición de subordinación, han exigido sus derechos con él aparato que más les ha violentado en términos urbanos, han encontrado y construido una forma de lucha social estratégica hacia el estado, que es la organización local por la exigencia de sus derechos en lo urbano, en el siguiente apartado se detalla con mayor precisión.

### **2.2.3 Relación del gobierno con los Pueblos Urbanos vs. Colonias de Periferias Urbanas**

La noción de pueblos dentro de la ciudad y los complejos procesos a través de los cuales han logrado sobrevivir y adaptarse a las condiciones de la metropolización han sido ampliamente discutidas; incluso se han propuesto diferentes formas de nombrarlos: pueblos originarios y pueblos urbanos. (Portal y Álvarez, 2011) Tanto los pueblos urbanos y las colonias populares periféricas del poniente y sur de la CDMX comparten territorios con órdenes socio espaciales del tipo clave fortificado, a raíz de sus experiencias específicas con estos han tenido diferentes formas de lucha.<sup>1</sup>

La coexistencia de estos sectores (pueblos, colonias periféricas y residenciales) es un reflejo vívido de la desigualdad económica y social que afecta a la Ciudad de México. Las personas de diferentes estratos sociales rara vez o estratégicamente interactúan, lo que fomenta la falta de comprensión y empatía entre ellos. Esta división puede dar lugar a tensiones y conflictos, además de limitar el acceso a oportunidades para los residentes de colonias periféricas.

En este sentido, es importante poner a discusión la diferencia entre la relación del gobierno con los pueblos urbanos y las colonias de periferias urbanas, como un reflejo de la percepción arraigada de estas dos realidades. Los pueblos urbanos y originarios a menudo se consideran parte del patrimonio cultural e histórico de la ciudad, mientras que

las colonias de periferias urbanas pueden ser vistas como desafíos debido a su rápido crecimiento y a menudo a la falta de planificación.

---

<sup>1</sup> Para Portal y Álvarez (2011) existe una compleja forma de entender a los pueblos en la ciudad, pues no son heterogéneos, eso enriquece a la ciudad, en el sentido de la diversidad de ejercer la ciudadanía, pero también produce conflictos y dificulta la elaboración de políticas públicas. “Una primera definición: entre pueblos migrantes (indígenas) y pueblos originarios, que se diferencian fundamentalmente por el tipo de demandas que cada uno realiza: en el primer caso buscan reconocimiento jurídico como comunidades indígenas y representación política como tales: la principal demanda de los originarios se refiere el reconocimiento jurídico de sus formas tradicionales de organización, de su territorio y sus recursos naturales [...] a. los pueblos originarios remiten a un origen prehispánico; b. conservan el nombre que les fue asignado durante la colonia [...] por otro lado, la complejidad de la urbe, condujo a poner en cuestión el sentido del pueblo originario debido a que: a. no todos los pueblos tienen origen prehispánico, algunos 4 fueron creados durante la época colonial y refundados después de la Revolución de 1910 [...] han soportado procesos de hibridación y sincretismo que los han llevado a incorporar prácticas y elementos mestizos, transformando su carácter clásicamente indígena; c. muchos han perdido control sobre su territorio y sobre todo de sus recursos naturales [el agua, la tierra, etcétera] [...] procesos industriales y urbanos. (ibidem, p.10-12)

En los últimos años, los pueblos de la Ciudad de México han tenido una movilización y lucha en contra del desplazamiento forzado, “el reconocimiento legal y la acreditación de pertenencia y adscripción a una comunidad social tangible, al acceso a una vida digna y la participación en los beneficios de desarrollo comunitario” (Portal y Álvarez, 2011, p.5) Estas movilizaciones han hecho que el gobierno volteé a los pueblos.

En los pueblos urbanos a menudo se encuentran comunidades arraigadas con una rica historia y patrimonio cultural. Estas comunidades suelen ser más homogéneas en términos de etnicidad y tradiciones culturales. El gobierno tiende a valorar y preservar de ellos solo la cultura y sus recursos naturales como parte de la identidad de la ciudad, lo que se traduce en una relación más estable.

A pesar de que son grupos que tienen una organización tradicional y que su exigencia al gobierno y las residenciales es justificada por la trayectoria histórica, pertenencia territorial e identidad, estas herramientas muchas veces no son suficientes para que los pueblos sean escuchados, porque también son atravesados por un sistema de clase, raza y etnia, sin embargo, tienen más consideraciones.

Por otro lado, en las colonias periféricas, la relación tiende a ser más frágil y distante que la de los pueblos debido a la falta de inversión y la insuficiente atención a las necesidades de la comunidad. A menudo son comunidades de reciente creación y están conformadas por migrantes, pueden enfrentar una percepción diferente por parte del gobierno.

Además, la presión de desarrollo y la urbanización a menudo se concentran en las periferias urbanas, donde la tierra es más barata y abundante. Esto contribuye a que las colonias de periferias urbanas sean vistas como áreas de desarrollo económico y de infraestructura, pero también como áreas de problemas sociales a resolver. menudo son vistos como problemas a resolver debido a una serie de factores que difieren de los pueblos urbanos tradicionales:

1. Desigualdad Socioeconómica: Las colonias de periferias urbanas suelen estar habitadas por poblaciones de bajos ingresos con un acceso limitado a servicios básicos y oportunidades de empleo. Esta desigualdad es vista como un desafío social y económico que requiere intervención gubernamental.

2. Problemas de Violencia y Seguridad: En muchas ocasiones, estas áreas enfrentan problemas de violencia, crimen y desorden público, lo que lleva a una

percepción de inseguridad. El gobierno se siente obligado a abordar estas cuestiones.

3. Necesidades Básicas Insatisfechas: La falta de servicios como agua potable, electricidad y acceso a la educación y la salud exige una respuesta gubernamental, que a menudo se traduce en enfoques asistenciales para satisfacer necesidades inmediatas.

La diferencia en la relación del gobierno con los pueblos urbanos tradicionales y las colonias de periferias urbanas se debe a una combinación de factores históricos, culturales, económicos y de seguridad. Si bien los pueblos tienen dificultades en sus luchas, para el gobierno la preservación de la cultura y la historia se convierte en un objetivo prioritario y rescata estos, a su conveniencia.

Mientras que, en las segundas, la atención se centra en resolver desafíos socioeconómicos y de seguridad más apremiantes. La relación tiende a ser más frágil y distante debido a la falta de inversión y la insuficiente atención a las necesidades de la comunidad. El gobierno a menudo se enfrenta a la falta de recursos y a la necesidad de abordar problemas urgentes, lo que ha llevado a la marginación de estas áreas. La percepción de las colonias de periferias urbanas como “problemas a resolver” a menudo lleva a un enfoque más asistencialista en lugar de uno de desarrollo sostenible.

En el caso de la residencial Bosque Real, está rodeado tanto por zonas rurales en las que habitan pueblos originarios y urbanos de Huixquilucan y colonias periféricas como las de esta investigación. El posicionamiento que estos diferentes asentamientos y comunidades toman frente a los enclaves fortificados varía y en este apartado se intenta profundizar más allá de la percepción de subordinación, si no de un entramado de condiciones que limitan a un diálogo directo entre órdenes socio espaciales totalmente diferentes.

González (2009) estudió esta zona de los fraccionamientos de Bosque Real e Interlomas desde la mirada de los pueblos originarios de Huixquilucan, resaltando que cuando las colonias populares, como Las Canteras (que, dicho sea de paso, es vecina del aMancha 1), se vieron en problemas con el fraccionamiento de la Herradura, tuvieron el apoyo y cobijo de los pueblos originarios. Conjuntamente, lograron que el municipio de Huixquilucan cambiara sus intenciones debido a las protestas que los colonos hicieron, guiados por los pueblos que anteriormente se habían manifestado, pues en un inicio los servidores municipales estaban intentando convencerlos de irse.

En este caso, La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero no cuentan con el apoyo o vecindad de pueblos originarios, solo la unión vecinal. Por lo tanto, que este

diálogo no sea directo con el fraccionamiento, sino con el gobierno, refleja que los y las vecinas saben que no tienen la misma historicidad que otros (pueblos originarios), su forma de organización que podríamos entenderla como una exigencia directa al gobierno, no quita a estos vecinos agencia política, más bien, muestra una posición estratégica contra el estado. Tienen una posición firme contra las inmobiliarias, pero buscan exigir su derecho, al igual que los residentes de Bosque Real con el estado.

Frente al favoritismo del gobierno a la inversión de inmobiliarias privadas, y la negación de las necesidades de las colonias periféricas urbanas que se han construido así mismas, este seguimiento al gobierno municipal es una forma de exigir su derecho a la ciudad: a ser escuchados. Estas exigencias dirigidas al municipio es la expresión de todas las ausencias, carencias y condiciones desatadas por la falta de la participación de este en el proceso de construcción de las colonias.

Sin embargo, las colonias de periferias urbanas, como el caso de La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero, están buscando estrategias de diálogo con el gobierno, estas estrategias han incluido:

1. Organización Comunitaria: Las colonias se han organizado en comités vecinales o grupos comunitarios para presentar de manera conjunta sus necesidades y preocupaciones al gobierno. Esta unión les ha dado mayor visibilidad.

2. Participación Ciudadana: La participación ciudadana se ha vuelto una herramienta clave. Las colonias promueven reuniones, asambleas y eventos culturales, deportivos, en donde los residentes pueden expresar sus inquietudes y propuestas directamente a funcionarios gubernamentales. Han buscado fomentar la participación de los residentes en la toma de decisiones locales es una estrategia clave. Esto incluye reuniones públicas, consultas y mecanismos para que los ciudadanos contribuyan a la formulación de políticas.

3. Alianzas con ONG: Las colonias a menudo buscan aliarse con organizaciones no gubernamentales que pueden brindar apoyo técnico y recursos para abogar por sus necesidades ante el gobierno.

4. Proyectos de Desarrollo Comunitario: Las colonias también han desarrollado proyectos que muestren su compromiso con el desarrollo sostenible y la mejora del entorno: recuperación de baldíos a espacios públicos. Esto ha incluido iniciativas de limpieza, jardinería comunitaria y programas de educación.

5. Medios de Comunicación y Redes Sociales: El uso de medios de comunicación y redes sociales para dar a conocer sus desafíos y logros es cada vez más común. Esto les ha permitido movilizar la opinión pública y ejercer presión sobre el gobierno.

La exigencia al gobierno es una estrategia clave y política que tienen estas colonias periféricas para poder seguir apoyándose como comunidad: aceptar ayuda de cierto candidato, pero sin aceptar vincularse totalmente a ningún partido; pedir apoyo de herramienta, infraestructura y de educación al gobierno municipal, pero sin que este se apropie de sus proyectos vecinales; tener contactos en medios de comunicación, pero realizar sus propios cortos y difundir sus propias noticias.

El comentario de Don Nico en el apartado anterior retoma que el municipio tiene dinero que las constructoras le han dado por facilitar la venta de terrenos y áreas federales para la construcción de las residenciales. Los vecinos son conscientes de que el gobierno y las inmobiliarias de son aliados, por lo tanto, sus estrategias vecinales son el ejercicio ciudadano de ser escuchados, buscan estrategias de organización local y visibilizarían para que esos recursos les lleguen; no quieren diálogo con las residenciales, quieren hechos y recursos del gobierno municipal. Las colonias periféricas no tienen herramientas de negociación parecidas a las de los pueblos. Por lo tanto, su diálogo y estrategia de negociación es utilizar y exigir los recursos al gobierno, como se discutirá en los apartados siguientes.

Lejos de pensarse que esta práctica política es la continuación de un estado asistencialista, es una postura que pone a los y las vecinas como sujetos políticos que buscan y exigen su derecho a la ciudad, al gobierno. En otras experiencias de segregación y marginación, como en los pueblos originarios y urbanos, la declaración total contra el estado ha sido motora y una forma de organización política para esas comunidades, pero particularmente, en el Estado de México, en las colonias periféricas, estas exigencias y organización vecinal que no están en contra del estado las podríamos dimensionar en términos de estrategias políticas dirigidas a una negociación a largo plazo, en las que exigen al gobierno, para después tener un control mayor de sus recursos públicos.

Las inmobiliarias son quienes producen las fronteras urbanas físicas y siguen el plan de ordenamientos espaciales, segregatorios, quienes dan pauta a la construcción desde la vía legal, fomentan la marginalidad al hacer caso omiso de las necesidades de

estas colonias periféricas son las instituciones gubernamentales.

Entre los vecinos resaltan la posición de enojo con la que han tenido que presentarse en las oficinas municipales; cerrar vías principales como el periférico norte a la altura del ayuntamiento de Naucalpan; buscar medios de comunicación para visibilizar el incumplimiento del gobierno con sus obras. Es decir, la vía que han encontrado, por la posición de subordinación histórica y a la que los sigue remitiendo el gobierno, es la de una estrategia que los vincule al gobierno para después no utilizar más al estado.

A pesar de que esta situación de segregación residencial y la exigencia al gobierno se agrava con el paso de los años y las aguas negras de Bosque Real siguen corriendo en el río de estas colonias, existen diferentes opiniones sobre las construcciones residenciales dentro de los discursos de los mismos habitantes de las colonias, pues se tienen diversas percepciones y formas de vivir y de organización vecinal frente a la segregación que experimentan. Sus experiencias al convivir con fraccionamientos son muy heterogéneas.

Las fronteras en lo urbano y como parte del proceso de segregación nos dejan ver la gama de conflictos, subjetividades y negociaciones que se experimentan. Muestran también los conflictos de intereses por las comunidades, y si bien las fronteras en la segregación modulan la vida de sus habitantes (Segura, 2019), debemos tener en cuenta que las personas de las comunidades nunca se quedan quietas, menos en las ciudades donde constantemente se desplazan, conviven y, entonces, generan percepciones e ideas sobre los otros.

### **2.3 Viviendo entre muros: formas en cómo se expresa la segregación en la comunidad de la Mancha 1, Mancha 2 y Vicente Guerrero**

El espacio urbano en sí mismo ya implica tensiones, encuentros y relaciones entre las personas que conviven y lo habitan. Los territorios periféricos, al tener las características que ya hemos mencionado, son también reproductores de estos puntos.

Ahora bien, al interior de la comunidad de la Mancha 1, Mancha 2 y Vicente Guerrero se tienen diferentes tipos de contestaciones respecto a las prácticas cotidianas que la vida urbana les presenta a los pobladores. Las diferencias entre las formas en que piensan actúan y responden a la segregación residencial parten de las experiencias y los encuentros que han tenido no solo con las fronteras físicas, sino también con la construcción de

fronteras sociales y simbólicas alrededor del otro.

Tal y como Carman, Viera y Segura (2013) lo comentan, las contestaciones de los sectores populares a la segregación se manifiestan en una gran variedad de prácticas materiales y simbólicas:

Ellos luchan contra la segregación, por ejemplo, procurando desmarcarse de los estigmas que pesan sobre ellos: ya sea alegando no pertenecer al grupo que los cobija o, por el contrario, reivindicando esa pertenencia; ya sea justificando las circunstancias que desembocaron en su presente, o construyendo otros referentes de identidad anclados en el pasado o el futuro, concebidos como prósperos. Los sectores más vulnerables también disputan su permanencia en la ciudad, buscando su efectiva integración a la misma, a través del acceso a los servicios que le son retacados por el Estado. [...] En un sentido similar, los vecinos de barrios de relegación reproducen buena parte de los estigmas que pesan sobre ellos al interior del propio barrio, lo cual colabora en la vivencia de este como una zona de relegación. De esta reproducción del estigma al interior del propio barrio no es ajeno, como ya mencionamos, el difícil vínculo con un Estado a la vez presente y ausente (p. 25).

Los estigmas son un elemento importante en la construcción de fronteras simbólicas; legitiman o deslegitiman las prácticas de los otros. Como se ha recalcado, dentro de las colonias algunos vecinos han recuperado la organización, pero toda la comunidad vive el mismo proceso de segregación, aunque lo dimensionan diferente partiendo de sus propios imaginarios sociales.

Dentro de los discursos de las y los habitantes se reflejan las dos dimensiones que nos proponen estos autores. Por un lado, intentan alejarse de aquellos estigmas que se les han puesto por vivir en un territorio periférico: marginación, pobreza y violencia, aludiendo a la falta de apoyo del gobierno; por otro lado, reconocen que existen problemas y reproducen los mismos estigmas dentro de las colonias.

Para ilustrar estas dimensiones simbólicas, el siguiente comentario sirve para mostrar como los habitantes buscan alejarse del estigma de pobreza y violencia, haciendo referencia a una identidad comunitaria, incluso sin haber sido parte de la construcción física de las colonias:

Te digo que yo estaba en la UAM, y un día la jefa del departamento me pregunta: “¿oye y tú dónde vives?” Y pues para que explicarle todo el rollo, porque ni va a conocer por aquí, le dije para rápido que vivo por Bosque Real, porque es cierto, aquí vivimos, y para mi sorpresa ella si vive allá adentro. Ella creyó que yo vivía en algún departamento y me dijo: “oye, a veces me da miedo, porque siento que las personas de las casas grises un día se van a cansar de vivir así y nos van a venir a robar, o van a *entrar* a hacernos algo, por eso casi no volteo para allá porque se ve muy feo” ¿Sabes qué? Me dio coraje, porque no sabe nuestras realidades, vive en un mundo irreal [*risas*] ¿Cómo cree que eso va a pasar? Nosotros pagamos impuestos, tenemos trabajos honrados, casas propias (Diario de campo, 22 de abril del 2022).

La vecina en ese momento recurrió a argumentar que las personas que habitan las colonias tienen un trabajo digno. Frente a un discurso estigmatizado, que incluye múltiples violencias por parte de una residente de Bosque Real, la vecina recurrió al *discurso popular urbano* al que González (2009) ha propuesto como una característica que colonos utilizan para la protesta movilizadora frente a los fraccionamientos y el ayuntamiento, aunque en este sentido sería reformatoria, como un derecho que se obtiene por esfuerzo, sacrificio y carencia. Es decir, ella retomó el logro de la casa propia, la dignificación del trabajo como un “instrumento político” (*ídem*) para desligarse de una imagen generalizada de los habitantes de la zona.

A su vez, en este comentario podemos resaltar la criminalización que existe de parte de los residentes de Bosque Real a las colonias que les rodean. De acuerdo con Matilde González (2017):

Mientras los pobladores de los barrios pobres encuentran seguridad en la búsqueda del sentido de pertenencia y el esfuerzo permanente por borrar los estigmas —que vienen desde afuera—, los habitantes de los barrios ricos lo hacen sobre la base de la defensa de la homogeneidad interna, para lo cual se blindan en espacios cada vez más cerrados [...] cuando se habla de miedo en la ciudad, cada vez es más frecuente que aquellos que lo experimentan de manera especial, sean los integrados respecto de los excluidos (p. 48).

El incremento de violencia en las ciudades es un factor que ha desplegado en las clases medias y altas a responder con auto segregación, pero dentro de esta

reconfiguración metropolitana, se criminaliza las otras formas de habitar en la ciudad; la ciudad de otros “pobres”. González (*ibid.*) explica que es importante el factor de la violencia urbana para el acrecentamiento de la segregación urbana, ya que existe una relación entre los procesos de configuración de los espacios urbanos y la violencia:

el problema de la multidimensionalidad de la violencia —hasta muy recientemente— no se incorporaba en la discusión de los problemas del desarrollo y las formas de vida urbana. De hecho, la relación que existe entre ciudad y violencia aún sigue sin comprenderse a fondo (p. 50).

La violencia urbana se expresa diferenciadamente en la ciudad, y a partir de los estigmas, criminalización de sujetos y la victimización de otros, la violencia se refleja en las prácticas internas de los colonos y en el trazado de fronteras. Fernando Carrión (2003) plantea la existencia de una “geografía delictiva”, que juega como un diferenciador de los lugares de residencia de la víctima y del victimario, y el lugar de ocurrencia del delito:

Hay varios tipos de violencia —estructural, simbólica, política, cotidiana—, que se expresan a través de la violencia de género, la violencia intrafamiliar, la violencia pandillera, la violencia en el fútbol, entre otras. Estas violencias adquieren matices propios cuando se producen en la urbe y son cualitativamente diferentes a las del campo (p. 22).

El caso antes mencionado de la residente de Bosque Real muestra que el trazo de fronteras y la violencia no son ajenas, generado así que ambas comunidades: las colonias segregadas y los residentes del fraccionamiento, reproduzcan estigmas donde se vincule al territorio de las colonias populares con violencia y al de los fraccionamientos con exclusividad.

Por ejemplo, entre los colonos entrevistados es recurrente que tengan que explicar su ubicación o dirección a partir de la referencia al fraccionamiento y no a la colonia o el municipio. Es decir, asumen que, si explican su vivienda a las personas externas, estas no sabrían dónde está:

Pues bien, selectivo, ¿no? Además, das la dirección de tu casa y la gente te pregunta donde vives, y dices: “ahí pegadito a Bosque Real”, si supieran que nos

divide un mendigo muro. Es una zona prácticamente como Santa Fe, de lujo, como Polanco, pues es eso selectivo. Y así tengo que dar mi ubicación (Julieta, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Esto último muestra cómo hay un referente de que allá *adentro* es un lugar selectivo y exclusivo, y que a la par estos edificios y la construcción actual de nuevos condominios cerrados ya han transgredido el muro y está inmersa en su cotidianidad, con el solo hecho de explicar su ubicación. De acuerdo con González (2017), la violencia urbana que se produce en la segregación implica formas de violencia imperceptibles, tanto que podrían considerarse sin relevancia, como es el caso de la ubicación:

La localización diferenciada de la población en la ciudad produce violencia espacial y simbólica que se expresa en espacios altamente segregados en donde las personas de las diferentes clases sociales, simplemente, no se encuentran ni se relacionan. La segregación residencial crea barreras de diferenciación que conducen a la desigualdad y, por tanto, —también— a la violencia (p. 47).

Otra perspectiva de los colonos sobre los residentes de Bosque Real es la percepción de una mala inversión que realizan las personas que compran departamentos en este fraccionamiento; pues dentro de sus testimonios hacen hincapié en que los compradores de departamentos no saben los materiales con los que construyeron, dejándose llevar solo por lo estético. Los comparan con el proceso de autoconstrucción de sus casas, señalando que en estas sí existe un conocimiento y seguridad de los materiales, del terreno y del tiempo en el que se tarda en construir un cuarto:

Mi hijo trabaja allá. Están carísimos y no saben en la porquería que están viviendo, porque dice que aquí está mejor, más duro. Ta' hueco, me dice mi hija, toda la construcción ahora sí que está hueca [...] Y tan caro que están pagando, mi hija dice que la otra vez estaba poniendo una pija o no sé qué, el chiste es que se le fue el martillo en medio, ya no lo pudo sacar. Haz de cuenta como dos tablas y que está hueco en medio, y por esa porquería pagan mucho. [...] Yo he tardado en hacer mi casita, pero no está hecha de esa porquería, poco a poquito, es como le digo a ella, la casa no se va a caer (Dolores, comunicación personal, 19 de mayo del 2022).

Este señalamiento sobre los materiales y la calidad es otro instrumento político que

les permite reafirmar sus conocimientos de construcción. Los colonos recurren nuevamente al logro de la autoconstrucción como una posición que los coloca, de cierta manera, en un plano superior que a los residentes de Bosque Real. Y podría decirse que estos comentarios contrastan con la posición de subordinación e indiferencia que predomina en los comentarios de los y las colonas.

Un ejemplo de esto es una situación que surgió durante el trabajo de campo, la cual refleja que entre los propios colonos también se reafirma y reproducen algunos de los estigmas que existen sobre hábitat en un espacio periférico: violencia, pobreza e inseguridad:

Estábamos sentados a un lado de las mesas, las señoras estaban viendo hacia el río, me acerqué y les pregunté qué estaban viendo, se rieron y dijeron que la base de los edificios y que olía bien feo. Pregunté: “¿por qué harán las bases tan altas? ¿será para que no suba el olor?” La señora Matilde me contestó: “No maestra, las hacen así para que no escalen las ratas, que aquí abundan. Comenzaron a reírse, y agregó: “es que tienen que cuidarse de mucha lacra que hay aquí” (Diario de campo, 22 de marzo del 2022).

La analogía de los roedores que escalan ayuda a dimensionar cómo, dentro de las colonias, se reproducen los discursos de inseguridad y delincuencia. Y se reproduce una posición de subordinación frente a los residentes de Bosque Real, pero, sobre todo, de que estos residentes están en su derecho de construir muros porque no están seguros.

A decir verdad, la violencia ha formado parte de la construcción y contexto de habitar en los territorios periféricos, y eso se nota en la percepción de los colonos. De acuerdo con datos del INEGI (2022), en Naucalpan la percepción de inseguridad subió poco más del 5% tan solo en dos meses (Tabla 1).

PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE INSEGURIDAD PÚBLICA POR CIUDAD DE INTERÉS		
Ciudad	Porcentaje	
	Junio 2022	Septiembre 2022

Naucalpan de Juárez, Edo. Mex.	85.6	90.8
--------------------------------	------	------

Tabla 1. Elaboración propia a partir de datos proporcionados en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, 2022.

Es decir, la reafirmación de los estigmas internos no es meramente casualidad, sino que surge de la autopercepción de seguridad. Al habitar en un contexto de inseguridad y violencia, que colinda con un territorio que ofrece a costos altos seguridad y exclusividad, estos comentarios reafirman que lo que se vive está atravesado por fronteras que otros ponen (físicas), pero por los propios límites que se tienen al interior del barrio (Segura, 2019).

Sin embargo, como ya mencioné anteriormente, la negociación con los fraccionamientos es casi nula y los vecinos organizados que demandan lo hacen hacia la autoridad municipal. Pero en realidad solo es una parte de la población la que han retomado esta postura, no toda, tratándose de vecinos que se han organizado colectivamente en la colonia Mancha 1 para recuperar un área verde y una parte del río.

De igual forma, es recurrente que los colonos conciban a Bosque Real como un lugar que brinda oportunidades laborales a los vecinos, siendo de hecho está una respuesta que deriva en que las oportunidades laborales que han tenido en la Ciudad de México, resaltando el carácter periférico y geográfico de la zona, y que con la llegada de los fraccionamientos la dinámica ha cambiado en cuanto a distancias:

Pues está bien porque es una fuente de trabajo para muchos, no tienen que salir tan lejos, a quienes pueden ir a trabajar ahí les permite, está bien. Sí, me pareció un proyecto bueno por el trabajo y malo porque nos lo quitaron a nosotros, y era nuestro Chapultepec. Y ahora tenemos que ir a otro lado. Está muy bien, yo digo que estuvo bien por el trabajo (Matilde, comunicación personal, 3 de mayo del 2022).

Como se menciona en el comentario de la entrevistada, la construcción del fraccionamiento implicó mano de obra para absolutamente todo: construcción (albañilería); limpieza (trabajadoras del hogar); transporte (conductores); vigilancia (personal de seguridad), etc. Muchas de las personas entrevistadas y que participaron en esta investigación tienen a algún familiar o conocido trabajando para los edificios de Bosque

Real, pues existen varias puertas (conocidas dentro de las colonias como “portones”) que son el acceso de los trabajadores a diferentes zonas del exclusivo fraccionamiento. En la Mancha 2 y en la Vicente hay dos de estos accesos:

Son de diferentes empresas, y cada edificio. Pues sí, es como dice mi hijo, se amuelan, pero ganan un poquito más que en la fábrica. Cuanto te llevas, como 800 allá, y por lo menos aquí como mil, mil quinientos a la semana. Y dice mi hija que ya se está acabando el trabajo acá atrás. Ella está con un ingeniero metiendo tubos, y mi hijo de velador del mismo edificio, puro judío, vive ahí. No gastan en pasaje, mínimo eso (Dolores, comunicación personal, 19 de mayo del 2022).

Al conocer este espacio han construido sus propias percepciones de las y los habitantes. Muchas de sus experiencias reafirman o reconstruyen sus estigmas hacia las personas que habitan en los fraccionamientos:

Trabajé como cuatro meses, y yo creo que pensamos que un edificio te da un estatus, pero el que era mi patrón trabajaba en bases petroleras, y se iba de viaje, y le pagaban casi medio millón de pesos al mes, y su esposa se quedaba acá encargada de los hijos, dos adolescentes que iban a la prepa y uno niño de primaria. Y si el señor se iba entre cuatro y cinco días, cuando regresaba la señora ya estaba en ceros. Ella administraba, pero siempre cortaban la luz, el agua y el gas [...] esa casa ni es suya, las tarjetas hasta el tope por a veces llevar una vida que ni al caso. Y yo consideraba que medio millón de pesos es una buena cantidad para librarla por mes, porque eso le pagan por mes, pero a la señora no le alcanzaba. Y por eso sí es que hay diferencias, pues no, porque yo creo que también en un momento de la vida me he quedado sin luz, sin gas, pero no sin agua, no sin comer, o pagar la luz o el gas. Pero ellos se gastan las tarjetas, las gastan horrible. (Julieta., comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

En este sentido, existen situaciones en las que como trabajadores se ven relacionados e, incluso, se sienten identificados con algunas situaciones que viven los habitantes del Bosque Real. Pero también viven situaciones que muestran las diferencias que tienen al afrontar problemas cotidianos, como el comentario. La vecina es una madre soltera y divorciada, y menciona que ella aprovechaba su desconocimiento de las distancias para resolver situaciones de improviso:

Bosque Real no es solo aquí [*refiriéndose a la Mancha*], es enorme. Y la señora nunca supo que yo solo tenía que cruzar la barda y llegaba a mi casa [...] ella pensaba que era como a una hora y media, porque yo desde el inicio les dije que estaba divorciada y que tenía hijos en la escuela. Y que les daba prioridad a ellos, pero que yo estaba abierta a cambiar el día, si ella aceptaba más. Ella fue muy accesible, le decía que llegaba luego a las 11 [...] pero después se cambió porque se regresó a vivir a Veracruz (Julieta, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Estos encuentros entre los vecinos de las colonias y pobladores del exclusivo condominio no han sido solo por las relaciones laborales, se han dado eventos excepcionales en donde habitantes de Bosque Real y vecinos de las colonias convergen por prácticas religiosas en común, tal es el caso de los rosarios a la Virgen de Guadalupe. Existe una capilla dedicada a ella en la zona denominada La Isla, en la Mancha 2. Este santuario es la entrada a esta zona donde inicia la construcción del muro, y en las orillas del río de aguas negras.

Por conmemoración de la Virgen se realizan rosarios, y parte del alumnado del catecismo participa en estos. Antes de la pandemia por COVID-19 se realizó un rosario dentro de Bosque Real, al cual varios vecinos asistieron. A propósito, la siguiente es una anécdota de dos vecinos adolescentes, quienes colaboraron en esta investigación y formaron parte de los talleres. Ellos pertenecen a las generaciones más jóvenes de la Mancha 1, Mancha 2 y Vicente Guerrero, nacieron mientras la construcción del conjunto residencial se realizaba, la dimensión fronteriza que ellos le dan a esta vivencia me parece fundamental e importante de rescatar, pues tienen una percepción y memoria distinta en comparación a la que los vecinos más grandes tienen sobre cómo era antes el territorio del actual fraccionamiento:

Antes hacíamos los rosarios para llevarla [la Virgen de Guadalupe] de casa en casa. Y me fui de colado con mi abuelita, pasamos, llegamos y la verdad, si se nota la diferencia, sí, las casas son bastante diferentes, tienen más espacio [...] es que una señora de allá pidió el rosario, ella quería que la virgen fuera a visitar su casa. No tengo idea de cómo fue a dar para allá (Adrián, comunicación personal, 25 de mayo del 2022).

La dimensión religiosa es un factor que ha sido poco abordado en los estudios de segregación urbana, pero en este caso es un elemento que aparece para repensar en las fronteras físicas establecidas por los enclaves, y que muestra una situación única en su tipo

que no podría ocurrir sin el factor religioso:

Fuimos como 10 personas [...] La señora nos fue transportando, venía por unos y nos llevaba a su casa y luego regresaba por otros y nos llevaba. De regreso fue igual, de contrabando. Por lo que yo tengo entendido, se los llevaba de contrabando porque no podían pasar por los guardias, porque si los veían los guardias, pues los sacaban, tenían que entrar muy discretamente, entramos por el portón de la Vicente [...] fueron como tres minutos para la casa de la señora. Bueno, sacaron a dos vírgenes; una chiquita y una más grande. La más grande fue la que llevamos y la señora tenía una camioneta grande, donde cabían como cuatro personas, porque aparte llevábamos flores y veladoras y botes. Y tuvimos que ver cómo esconder eso y a nosotros [...] los de seguridad nos dijeron que tuviéramos paciencia para esperar, porque tuvieron que pedir permisos para que nosotros pasáramos. Y de hecho mucha gente no fue porque no era seguro que los dejaran pasar, teníamos que llevar, bueno, los adultos tenían que llevar su INE para poder entrar. Y así llegamos. Me acuerdo de que me bajé de la camioneta y la casa estaba muy grande, muy bonita (Adrián, comunicación personal, 25 de mayo del 2022).

La experiencia de cruzar el muro es transgresora, pues no es una actividad cotidiana. Recupera en su discurso elementos que bien podríamos escuchar en una situación de migración. También llama la atención que su relación con la familia que les invitó fue diferente a la relación laboral que tienen con los habitantes de Bosque Real, pero a pesar de ello la posición de inferioridad sigue presente en la forma en cómo se refiere al trato durante los rosarios:

La señora había comprado tamales. Fue muy amable la señora, solo estaba ella y su esposo, solo eran ellos. Se me hizo muy curioso eso porque yo pensaba que esa gente que tenía dinero me la imaginaba diferente, pero, pues, ahí me di cuenta de que toda la gente es igual, solo es distinta [...] Digamos que por tener dinero se creían más o así, pero no, la señora se portó muy humilde con nosotros, y habían traído bastantes tamales porque ella creyó que iba a ir mucha gente, pero no quisieron ir (Adrián, comunicación personal, 25 de mayo del 2022)

La percepción de los colonos hacia los residentes de Bosque Real, aunado a las complicaciones para acceder al fraccionamiento, fue parte importante para que los colonos creyentes dudaran en ir a dicho rosario. La situación dio pie a que se conocieran y

relacionarán religiosamente, aunque las diferencias eran claras; los colonos pudieron atravesar el muro en calidad de “no bienvenidos”, de “indocumentados”.

Pese a que atravesaron la frontera física, las fronteras sociales y simbólicas no se fueron. La frontera va más allá de lo geopolítico y de un muro; una visita hacia el otro lado no derriba en ningún momento lo que se ha construido históricamente en cuanto a la diferencia cultural y social. Como bien señala González (2009), la distancia entre “una línea divisoria, trazada en un mapa oficial, y una frontera construida y entendida a través de prácticas sociales y de autoridad, es enorme. La primera se logra en poco tiempo, la segunda toma décadas, en el mejor de los casos” (p. 53).

. En las entrevistas resalta cómo les ha impactado tener que ver el muro y las nuevas construcciones frente a sus casas:

Tú vas para allá y se puede ver, es como si nos estuvieran separando o discriminando porque ellos tienen más y los otros menos. Ángel ya pasó para allá. Como el modo que tienes, yo casi no veo para allá, porque luego pienso qué tan injusto, ¿qué gana por hacer ese muro?, ¿con separar a la gente por su economía? Yo casi no volteo a verlos, es como yo en mi mundo y ya, ellos no me importan (Rebeca. comunicación personal, 25 de mayo del 2022).

La percepción de los más jóvenes sobre el muro y sobre el conjunto residencial refleja principalmente los estigmas internalizados sobre la imagen de sí mismos, al pertenecer a una colonia periférica. La subordinación está presente en sus experiencias con el fraccionamiento. Como una generación menor, han crecido con el paisaje de los edificios y construcciones; no han conocido otras formas de experimentar el espacio público de su colonia sin el amurallamiento, como en el caso de generaciones mayores.

Como se reflexionará en el siguiente capítulo, esta condición vinculada con procesos de violencia urbana y generacional hacen de este grupo uno de los más afectados por la multidimensionalidad de la violencia que viven en su territorio, por la segregación urbana:

El mundo urbano es el modo de vida fundamental para la mayoría de los latinoamericanos y, en este contexto, la violencia comienza a marcar las relaciones entre sus habitantes: inseguridad, desamparo, agresividad, autodefensa, etc., con lo cual la población restringe su condición de ciudadanía, y la ciudad disminuye su cualidad de espacio público por excelencia. La situación es más dramática si se

tiene en cuenta que los jóvenes (grupo poblacional entre 15 y 25 años) son los principales actores: como agentes de las violencias y principales víctimas. En la mitad de los países de la región, el homicidio es la segunda causa de muerte para este grupo poblacional (Carrión, 2003, p. 53).

Y es que una de las características del proceso de urbanización, como ya se ha estado señalando, es la desigual, expansiva y segregadora forma de vida de los diferentes sectores de la población, y “el incremento de la violencia como una de las dimensiones fundamentales de las condiciones de vida de la mayoría de la población y en especial de la juventud” (*ídem.*)

## **2.4 Recuperación de espacios públicos durante el COVID-19**

### **2.4.1 Área Recreativa de La Mancha 1**

Durante la pandemia por Covid-19 existieron grandes eventos de expansión y construcción de conjuntos residenciales en la zona, aprovechando el encierro, se construyeron tres nuevos edificios por parte del conjunto Paseos del Bosque III, una extensión de Bosque Real. Así como, un fraccionamiento que rodea en su totalidad la Mancha 1.

A la par, los vecinos organizados de la colonia La Mancha 1, realizaron obras para la recuperación de una zona en específico; la barranca y el río que les divide de Huixquilucan y con los enclaves. Esta iniciativa comenzó a gestarse desde finales del 2018; ya que era una zona baldía en donde se tiraba basura; no había iluminación y que sigue sirviendo como el desagüe para los condominios de alrededor; generando plagas de animales.

Los vecinos describen como un logro comunitario reconstruir esta zona, pues al abarcar la avenida principal del acceso a las 3 colonias, se habían enfrentado con casos de asaltos, robos a mano armada que más de una vez desembocaron en muertes e intentos de abusos sexuales.

En el área recreativa se llevan a cabo diferentes actividades; box, karate, danza, zumba, futbol, barras y celebraciones. La mayoría de estas actividades son de cooperación voluntaria, están destinadas para cualquier habitante de las tres colonias. Los y las vecinas que estuvieron presentes en todo el proceso de reconstrucción comentan que fue difícil, porque había vecinos que estaban inconformes y que no apoyaban:

“no nos arrimaban ni un refresco, y nosotros haciendo faena, pero no decimos nada, ahora sus hijos vienen a utilizar el área y para eso es, no tenemos mala intención” (Don Juan, comunicación personal, 22 abril del 2022)



Fotografía 4. Inicio de la construcción del Área recreativa. 2020. Fotografía tomada por: Eugenio Tapia, vecino de la Mancha 1.

En el área recreativa se lleva a cabo en estas diferentes actividades; box, karate, danza, zumba, futbol, barras y celebraciones. La mayoría de estas actividades son de cooperación voluntaria, y están destinadas para cualquier habitante de las tres colonias. Los y las vecinas que estuvieron presentes en todo el proceso de reconstrucción comentan que fue difícil, ya que había vecinos que estaban inconformes y que no apoyaban “no nos arrimaban ni un refresco, y nosotros haciendo faena, pero no decimos nada, ahora sus hijos vienen a utilizar el área y para eso es, no tenemos mala intención” (Don Juan, comunicación personal, 22 abril del 2022)

Durante la elaboración del corto documental *Historia de la Mancha 1*, que las y los vecinos creamos en conjunto como parte de esta investigación, comentaron que no solo

otros vecinos no apoyaron, sino el mismo gobierno. Entre los vecinos se cooperaron para los materiales; la mano de obra y hasta las comidas. Han celebrado cumpleaños, festividades navideñas, la fiesta patronal de la iglesia de la colonia y algunos fines de semana se juntan para comer en la zona. Entre los testimonios del documental señalan que al ver terminada el área, otros actores como el gobierno municipal y asociaciones civiles y religiosas quieren aprovecharse para hacer eventos, e incluso mostrar la zona como un logro de su administración.

En este sentido, las relaciones entre los propios vecinos suelen tener discrepancias, pero comparten no integrarse a ningún partido político, pero sí buscar los beneficios de apoyar a algún candidato o diputado. Una práctica que, como ya se señaló, está arraigada histórica y culturalmente a los pobladores de estos asentamientos segregados.



Fotografía 5. Inicio de la construcción del Área recreativa. 2020. Fotografía tomada por: Eugenio Tapia, vecino de la Mancha 1.

#### **2.4.2 Espacio público en la periferia**

El tejido social de la comunidad se ha ido construyendo y diluyendo desde el origen de las colonias; el primer momento de encuentro como comunidad fue en la construcción de las colonias como faenas, y desde entonces se ha dado solo en momentos específicos que estos encuentros ocurren.

La recuperación de espacios en las periferias urbanas de la ZMVM implica un proceso complejo que va más allá de la simple ocupación física. Es un acto comunitario,

político y organizativo que transforma la identidad de esta comunidad, desafía las estructuras de poder existentes y mejora las condiciones de vida de los vecinos que habitan estas áreas que en algún momento fueron basureros, tiraderos, espacios baldíos o barrancas con aguas negras. Además, permite dar forma a la agenda política y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones locales.



Fotografía 6. Inicio de la construcción del Área recreativa. 2020. Fotografía tomada por: Eugenio Tapia, vecino de la Mancha 1.

Patricia Ramírez Kuri (2017) señala que, en una ciudad neoliberal, las políticas y prácticas se caracterizan por la influencia del mercado, la desregulación y la privatización, lo que a menudo tiene una profunda la relación entre los espacios públicos y las periferias urbanas se caracteriza por la privatización, la desigualdad espacial y la fragmentación social. Sin embargo, también involucra la resistencia, la apropiación comunitaria y la reivindicación política, en este caso por parte de una comunidad periférica.

Durante la pandemia por COVID-19 en las periferias de la ZMVM se vivió distintamente, la reapropiación de los espacios públicos y la organización vecinal fue un hallazgo encontrado en el trabajo de campo. En un contexto donde el poder político y económico favorece a ciertas élites, la recuperación de espacios públicos se convierte en un acto de resistencia. Demostrando que desde lo local se tienen la capacidad de organizarse y tomar decisiones sobre su entorno, desafiando la jerarquía tradicional de poder.

Si bien, no todos los vecinos de las tres colonias participaron; la organización local generó en momentos de incertidumbre una unión que no se había visto desde la construcción de las colonias. Tanto así, que la organización vecinal logró más visibilización por parte del municipio; tuvieron más rondines de policías, más atención a problemas viales y de infraestructura. Aunque esta visibilización también atrajo rápidamente a políticos locales, aspirantes a diputaciones y el propio municipio a ver el trabajo con el área recreativa, en palabras de los vecinos entrevistados, “colgarse de su trabajo”.

Cabría pensar para próximos acercamientos, como el espacio público, lejos de ser un ente estético, es un espacio de disputa política, como bien lo señala Kuri (2017) y se convierte incluso en un bien deseado por varios actores.



Fotografía 5. Vecinos organizados de la colonia La Mancha 1, 2022. Fotografía propia.

## Conclusiones

Como se ha explicado, los territorios periféricos de la ZMVM que se han construido por la metropolización, bajo estos órdenes, estaban habitados por comunidades no urbanas que se vieron involucradas paulatinamente en el proceso de urbanización por la demanda de vivienda en los años sesenta y ochenta. Este encuentro de comunidades y pobladores en las periferias trajo consigo un desplazamiento a estos territorios. Esta adaptación o domesticación del territorio (Duhau y Giglia, 2008) dependía del orden metropolitano en las periferias, generando espacios físicos de transformación con características culturales específicas de habitar y pertenecer a ellos.

Los territorios periféricos que han partido de la autoconstrucción han vivido en carne propia conflictos y crisis por la falta de cobertura de sus servicios, y a pesar no estar consolidadas, estos órdenes socio espaciales están coexistiendo con las nuevas formas de urbanización y sociabilidad que no terminan por cimentarse.

Ante los cambios de patrones de segregación urbana de las últimas décadas, y con la expansión de zonas periféricas, se ha dado lugar a nuevas formas de experimentar dichas segregaciones urbanas residenciales. La segregación urbana es una forma de trazar fronteras, y funciona como un reproductor y creador de violencias.

Cabe decir que las formas en las que se ha expresado y caracterizan a la segregación en esta zona está representada en la violencia simbólica, física y social. La falta de servicios de la colonia aparece como la primera representación de una violencia urbana; en un segundo momento, la construcción y trazamiento de fronteras urbanas a todos niveles refuerzan esa expresión de violencias.

En tanto, a las principales expresiones de la segregación encontradas son; la reproducción de estereotipos; discursos a partir del logro como colonia popular; posiciones de subordinación frente a los fraccionamientos; negociaciones y peticiones a instituciones del Estado y no a Bosque Real; la organización por la recuperación de espacios públicos la comunidad; y la construcción de una comunidad periférica que está condicionada a reproducir desigualdades; falta de oportunidades laborales, de educación y movilidad.

La organización vecinal local que han tenido los vecinos de esta comunidad ha generado estrategias específicas para que exista una negociación con el gobierno por su derecho a la ciudad, que se aleja a las experiencias de otros sectores como los pueblos urbanos, reflejando que las expresiones de segregación urbana.

Es frente a estas expresiones de segregación urbana que vive la comunidad de La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero, en Naucalpan de Juárez, que se están gestando fronteras, estigmas y violencias. Habitar en este contexto es una situación que involucra diferentes violencias, siendo la segregación el parteaguas para la prolongación de violencias. En el siguiente capítulo se reflexionará sobre los efectos en el habitar de las mujeres adolescentes al estar inmersas en estas expresiones de segregación socio espacial.

## Capítulo 3.

### Mujeres adolescentes viviendo entre violencia urbana y de género

*Cuando yo iba en la secundaria siempre esperaba la combi allá arriba en la esquina del mercado. Entonces un día subí temprano. El chiste es que pasó otra combi, se me hizo raro porque por aquí no pasan, no es una avenida principal. El chofer se paró y me dijo que, si yo iba, le dije que no; ni volteé a verlo. Me eché a correr en las escaleras del andador y esperé abajo a que pasara el transporte para la escuela. Cuando llegó el transporte le dije al chofer que por su culpa casi me secuestraban y se burló de mí, se empezó a reír, creo que es porque yo siempre he sido muy cábula. Y siempre estoy inquieta, por eso creo que no me creyó. Le conté a mi abuelo lo que había pasado y dice que una vecinita, hija de un cumbiero, también había vivido algo parecido, y me preguntó que, si yo no había visto algún número para reportarlo, pero no vi nada, tenía miedo.*

(Claudia, comunicación personal, 18 de mayo del 2022)

La ciudad puede ser una tierra fértil para la construcción de comunidad, de encuentro con el otro y de cooperación, pero también (como ya lo señalé en el capítulo anterior) para sembrar de raíz diversos procesos socio espaciales que configuran, trazan, acentúan la desigualdad económica, social y cultural que existen en la ZMVM, donde se reproducen y crean nuevas violencias. De esta última ningún sector de la sociedad puede escapar, pues las violencias actúan en diversas escalas y pueden aparecer en distintos escenarios, afectando y condicionando el habitar de los y las sujetas.

Las mujeres adolescentes son parte de un sector que, históricamente, ha sido condicionado y negado como “sujetas con derecho a la ciudad” (Soto, 2003). Atravesadas por múltiples violencias, en las periferias habitan y experimentan los espacios a partir del miedo.

Debido a la complejidad de las realidades que viven las mujeres adolescentes, existen algunos factores que acentúan la violencia en su habitar, en el espacio público que desemboca en sus cuerpos. En estas comunidades segregadas, las mujeres adolescentes son uno de los sectores más trastocados dentro de los procesos de segregación urbana y de la violencia sistemática. Tal como lo muestra el comentario del inicio, que pertenece a una adolescente de la zona, existe un abanico de violencias que

viven las mujeres y permite conocer las múltiples posiciones que toman frente a estas; son tanto víctimas, como revictimizadas y victimarías.

El presente capítulo tiene el propósito de reflexionar sobre los efectos que genera la segregación residencial y la violencia urbana que vive la comunidad de La Mancha 1, La Mancha 2 y Vicente Guerrero, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en el habitar de las mujeres adolescentes. Aunque no se pretende señalar que la segregación residencial que se da entre dicha comunidad y el fraccionamiento Bosque Real, a partir de los noventa, es la única creadora de violencia urbana en esta periferia, cabe destacar que la información recuperada durante el trabajo de campo apunta a que este proceso acentuó las violencias dentro de la comunidad, visibilizando la condición de pobreza de los habitantes y de la marginalidad.

La producción de los enclaves fortificados en las periferias de la ZMVM ha sido un hecho histórico que ha traído consigo violencias directas o colaterales, así como una profunda grieta en sectores específicos de la población, como colonias populares y pueblos originarios. La violencia urbana que viven y con la que tienen que lidiar los habitantes es compleja e involucra diferentes niveles de reproducción, interpretación y asimilación.

Una de las expresiones de violencia urbana que más ha resaltado es la violencia de género que viven las mujeres en las periferias. La experiencia de las mujeres adolescentes no es menor que la que viven otros sectores de la población en estas colonias,<sup>7</sup> pues, como lo he recalcado, el hecho de arribar y reconstruir en territorios periféricos, con carencias básicas, es parte de la reproducción de una violencia estructural que recae y se internaliza en las y los colonos.

Las mujeres y las infancias que viven en contextos periféricos de precariedad, segregación y pobreza han sido en cierta medida condicionadas en la forma en cómo habitan los territorios periféricos. Su papel ha sido reducido, deslegitimado e incluso negado a raíz de la violencia y el miedo prevalente en los espacios en los que se desenvuelven. De esta manera, la gran mayoría de los actos de violencia cometidos contra las mujeres forman parte de un imaginario social marcado por el orden de género que las desfavorece y discrimina (Vasil'evs *et al.*, 2016, p. 50).

---

<sup>7</sup> existen otros grupos que también se ven afectados por la violencia de género en las periferias; personas de la tercera edad; comunidad LGTB y disidencias; infancias, etc. Sin embargo, los datos estadísticos arrojan un aumento en la violencia hacia las adolescentes y jóvenes.

El Estado de México ocupa el primer lugar en feminicidios a nivel nacional; tan solo entre 2019 y 2021 se reportaron 58 feminicidios de niñas y adolescentes (SESNSP, 2019-2021). Naucalpan aparece en este espectro de violencia como uno de los municipios mexiquenses en donde la violencia de género ha escalado y ha registrado niveles altos en lo que respecta a casos de mujeres violentadas, desaparecidas y, desafortunadamente, asesinadas.

De acuerdo con Vasil'evs *et al.*, (2016) el hecho de que la violencia feminicida se concentre en las zonas más urbanizadas y más densamente pobladas del Estado de México visibiliza la incapacidad del gobierno, en sus diferentes escalas (municipal, estatal y federal), para actuar en la producción de un contexto urbano que favorezca al desarrollo social. El resultado es la creación de espacios que concentran un aumento en la insatisfacción de necesidades básicas, de la precariedad, informalidad, de la delincuencia, el crimen organizado, que hacen parte de la percepción multidimensional de la inseguridad humana.

Frente a estas condiciones, las mujeres viven y habitan de diversas formas en esta comunidad segregada residencialmente, resistiendo a este proceso que se produce y experimentan en las colonias: la violencia urbana y de género, y la construcción de imaginarios urbanos de miedo sobre la comunidad. Los imaginarios del miedo reproducen la violencia urbana, generando una imagen estigmatizada sobrevivir en un lugar hostil, hecho que produce en las mujeres y sus familias actitudes y comportamientos cotidianos de precaución que reproducen condiciones de vivir en cautiverio en el espacio doméstico, que en algunos casos son espacios en donde se viven agresiones y representan un peligro.

En este sentido, la información que se presenta en este capítulo se recopiló a raíz de un taller de dibujo y fotografía dirigido a adolescentes, impartido como parte del trabajo de campo, así como de entrevistas semiestructuradas, pláticas informales y experiencia propia de mujeres adultas, adultas jóvenes y adolescentes. Las mujeres adolescentes que participaron en esta investigación rondan entre los 12 y los 17 años. Se entrevistaron a dos mujeres jóvenes de 20 años, pero las experiencias aquí presentadas son sobre cómo habitaron durante su adolescencia. De igual forma, las mujeres adultas entrevistadas rondan entre los 45 a los 65 años.

En un primer momento, dentro del capítulo se aborda la violencia urbana que se vive en la comunidad segregada de la Mancha 1, Mancha 2 y Vicente Guerrero, en Naucalpan de Juárez. En este apartado se reflexiona como la ciudad segregada

violenta a sus habitantes a partir de la creación y exclusión geográfica: concentrando a sujetos que habiten individualizados. Así mismo, los imaginarios urbanos juegan un papel importante en la autopercepción de la colonia como un espacio peligroso, a la par de la creación de códigos sociales que validan y reafirman la violencia, la percepción del espacio público y condicionan el habitar. Se exponen los testimonios de violencia urbana que han vivido las y los colonos; la ruptura del tejido social y la culpabilización al sector joven por la violencia. Se muestran las diversas expresiones de violencias que han generado una fragilidad en el “nosotros” como comunidad, acentuado el miedo a la delincuencia dentro de las colonias.

En un segundo momento, se reflexiona sobre cómo el periodo de la adolescencia femenina es un momento clave en las mujeres de las periferias para la asimilación y aceptación de mandatos de género. A partir de los fantasmas urbanos (Silva, 2006), específicamente de miedo, se retoman los discursos de las vecinas adultas, madres y abuelas sobre la violencia que viven las mujeres más jóvenes de las colonias.

En un tercer momento, se exponen los testimonios de las mujeres adolescentes sobre su habitar en las colonias, rescatando su percepción sobre Bosque Real y la pérdida o negación de espacios públicos por su construcción. De igual forma, se enfatiza en las experiencias de violencia que han vivido en el espacio público y doméstico, cómo les han impactado los casos de feminicidio y violencia en sus colonias, así como el encierro y la producción del miedo a los espacios públicos como una respuesta drástica frente al contexto periférico en el que viven.

Finalmente, se presentan las estrategias que han implementado las mujeres en contra de la violencia, así como la organización comunitaria que surgió para disminuir los casos de violencia.

### **3.1 Imaginarios urbanos de violencia en una comunidad segregada**

En las periferias de las metrópolis se crean escenarios con múltiples relaciones, donde sus habitantes se desenvuelven y llegan a expresar conflictos, los cuales se convierten en violencia. Como bien señala Sánchez (2002), “a estos se les suma otros problemas urbanos tales como el transporte, el medio ambiente, los servicios públicos, la vivienda y la pobreza” (p. 12).

En esta comunidad se desarrollan diferentes conflictos urbanos asociados con

condiciones periféricas y segregadas, en el que se ven atravesado por las violencias que ahí imperan. “La violencia es producto de una relación social conflictiva que intereses y poderes que no encuentran otras soluciones que la fuerza.” (Carrión, 2003, p. 60). La violencia urbana debe ser entendida no como un problema, sino como la respuesta de una relación social que responde a contextos multicausales, en este caso que surgieron directamente en la metropolización:

Las características del agudo proceso de urbanización (desigual, combinado, expansivo, concentrador y excluyente) producen una diversa calidad de vida de la población. Esto a su vez trae nuevos problemas, entre los cuales se debe mencionar el incremento de la violencia como una de las dimensiones fundamentales de las condiciones de vida de la mayoría de la población y en especial de la juventud (*ibid.*, p. 56).

A lo anterior podemos agregar que la producción de lo urbano en sectores populares ha surgido de violencias específicas en su proceso de consolidación como comunidades urbanas periféricas. El poblamiento y la domesticación periférica (Duhau y Giglia, 2008) trajo consigo un acercamiento a la vida urbana, pero también a las violencias que se experimentan en estos espacios.

Entre los colonos de esta comunidad segregada resalta la percepción del antes—después en cuanto a la violencia que vive la colonia, señalando que antes se vivía violencia, pero que los actos no eran “tan peligrosos” como ahora:

Antes sí robaban, pero no eran agresivos. Porque a mí de chamaca también me asaltaron dos veces, pero, pues, no me dio miedo. En una sí me pusieron la pistola en el estómago, fue allá enfrente [señala en la entrada a los edificios del fraccionamiento] (Matilde, comunicación personal, 18 de mayo del 2022).

Este señalamiento temporal no solo es una constante en los discursos de los vecinos a raíz de la construcción del muro del fraccionamiento Bosque Real, como se vio en el capítulo anterior, sino que también se presenta en la relación entre la violencia y delincuencia dentro de la comunidad, refiriéndose el pasado como una mejor época. El testimonio de la vecina, a pesar de referirse a esta experiencia como poco riesgosa (aunque la amenazaron con un arma), ejemplifica la normalización del uso de la violencia y los niveles de exposición a los que han estado sujetos como comunidad.

Para Carrión (2003), las violencias que se desarrollan en las ciudades tienen actores

móviles, variados y multicausales: “cada una de ellas se construye en escenarios sociales particulares (escuela, familia, barrio, etc.), que dan lugar a expresiones que tienen un rostro común característico” (p. 62). A pesar de la diversidad de actores a los que se les asocia con la reproducción de las violencias, en lo urbano se le asigna al sector joven un papel importante y estigmatizador, tal como se ve en el siguiente comentario:

Cuando yo llegué aquí en La Mancha sí había drogadicción, pero no se veía como ahora y los muchachos se pelean. [...] Y ahora no, los chamacos son peores, ese chamaco que vino a balancear aquí vino en motocicleta. Si acaso tenía 17 años, pero ya con pistola, ¿qué hace uno? Sí, ha cambiado, y si me acuerdo de la época de las bandas y si se correteaban los chamacos, pero nada más (Matilde, comunicación personal, 18 de mayo del 2022).

La temporalidad en los testimonios da pauta a plantear cómo estas percepciones sobre la violencia que han vivido están sustentadas en imaginarios sociales urbanos que, de acuerdo con Silva (2006), son una elaboración compleja y profunda, los cuales obedecen a reglas y formaciones discursivas y sociales. En este sentido, los imaginarios utilizan lo simbólico para manifestarse a través de la fantasía de la ciudadanía. A esto lo ha llamado fantasma urbano:

Es aquella presencia indescifrable de una marca simbólica en la ciudad, vivida como experiencia colectiva, de todos o de una parte significativa de sus habitantes, por la cual nace o se vive una referencia de mayor carácter imaginario que de comprobación empírica. O sea que en la vida ciudadana existen hechos, ideas o proyectos que dan un mayor margen para la producción imaginaria que otros. Los fantasmas, igualmente, estarían muy ligados, en mi terminología propuesta, a los ejes semánticos (o isotopías) como proyección fantasiosa, aun cuando pueden darse por fuera de los (ejes) enumerados y así dar lugar al nacimiento de una nueva isotopía urbana (p.113).

De acuerdo con esto, el fantasma urbano vive bajo la sombra de lo imaginario, pero el problema surge cuando estos se asimilan como si fuesen reales; una realidad manifestada simbólicamente con prejuicios, miedo al otro, señalamientos, criminalización, cautiverio que se expresan en la juventud.

El papel que juegan los imaginarios urbanos dentro de la percepción de la violencia que viven como comunidad segregada es fundamental porque son “las

representaciones

colectivas que se hace la población en torno a un tema, a veces un ente invisible, y que conlleva una cierta identificación con dicho imaginario que sirve como integración social.” (Álvarez, 2000, p. 234) y además “son producto de la necesidad de una identidad cultural” (Silva, 2006, p. 120). En este caso, es una forma de crear un *nosotros* y *los otros*.

### 3.1.1 Estigmatización de la juventud como productora de la violencia

La percepción colectiva del incremento de la violencia responde también a los procesos de gran magnitud de violencia explícita y normalizada que se viven actualmente en el país, en donde el miedo se hace presente en los discursos de las y los vecinos. La imagen del espacio público en las periferias implica hostilidad.

El peligro y el miedo se incorporan dentro del imaginario del espacio público creando así entre las y los vecinos “un estado de alerta y una actitud de precaución que llevada al extremo [...] le ocasiona desconfianza de muchos elementos urbanos y de otros usuarios, por lo que es una posición que aísla al individuo y provoca una observación profunda del espacio” (Velasco, 2015, p. 96). El siguiente comentario ejemplifica este estado al que está sometida la comunidad a raíz de la violencia que han vivido:

A mí me han asaltado, allá en la entrada de la Mancha se subieron los rateros. Yo venía a lado de mi esposo y él iba en la puerta. Ellos hicieron que él se sentará en medio de la combi, pero mi esposo me venía viendo a mí para que yo no me pusiera nerviosa, y él ese tipo, un chamaco también, le apuntó y le dijo: “¿qué me ves?, ¿Qué quieres que te truene aquí?” Ya ve cómo hablan [...] Me da coraje, porque tú te vas a ganar tus centavos para que te los quiten, así porque sí, pero, pues no queda de otra más que dárselos y estar atento todo el tiempo (Matilde, comunicación personal, 18 de mayo del 2022).

La desconfianza en el otro, el conflicto y la violencia potencializan la ruptura del tejido social. La lectura del espacio dentro de estas colonias está directamente ligada con el miedo con el que se habita. Poco a poco la percepción de comunidad que se formó al inicio de las colonias se ha disuelto, y en donde hubo unión para la construcción de las colonias con las faenas, ahora se presenta la individualidad, división y ruptura del tejido como parte de una expresión de los imaginarios del miedo. Un ejemplo de esto es los

comentarios de los y las colonias donde se refieren a otros vecinos como apáticos frente a las situaciones de violencia que viven cotidianamente:

La gente es agresiva, grosera. Aquí en la calle tienen perros, no los encierran, no recogen sus heces. Y las otras familias, como vienen de pueblo, algunos se saludan y otros no, pero los hijos que llegan se pelean y eso genera mala comunicación entre la calle (Julieta, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

De acuerdo con González (2009) es común que los vecinos se organicen o se junten solo para problemáticas concretas. Sin embargo, cabría señalar que el tejido comunitario está desgarrado desde sus inicios como una comunidad periférica, la ruptura se visibiliza más con la segregación que viven. Retomando, la criminalización de los jóvenes de las colonias como productores de violencias y la criminalización a las unidades familiares, son parte esencial de cómo se crean imaginarios urbanos del habitar.

Una de las connotaciones que más resalta en los testimonios vecinales es la señalización de jóvenes como los agresores y causantes del origen de la violencia que se vive en la comunidad. De acuerdo con Carrión (2003), esta señalización “se ha ido construyendo sobre la base de procesos contradictorios que tienden a estigmatizar y culpabilizar a los jóvenes de las zonas populares como causantes de la violencia y no como consecuencia de esta” (p. 68).

La percepción del aumento de la violencia no solo la asocian con el gobierno o la falta de ayuda del municipio, sino como producto individual de la unidad familiar, en el que los jóvenes reproducen la violencia que viven en la escala de la familia a al resto de las colonias:

Así con los que asaltan, se les dio todo a manos llenas, cuántas semanas o meses se quedó tu papá o tu mamá y te lo dan todo. Y a la hora de que les dices que no, toman malas decisiones. Pero yo no creo que nadie eduque a un niño para robar, pero eso digamos, está mucho en la familia, no es que les den clases de cómo robar. Yo no creo que haga eso, pero sí es convicción de la gente adulta (Julieta, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

En este sentido, el problema de la violencia se ha reducido entre los habitantes a las relaciones interfamiliares, dejando de un lado la complejidad del incremento de la violencia.

La juventud es el principal sector periférico en el que las violencias recaen y se reproducen. De acuerdo con Borja (2011) la ciudad actual ha generado una triple exclusión en los jóvenes; la derivada de su posición socioeconómica marginal; la segunda exclusión es propiamente urbana, la que se da en el espacio público; la tercera se podría calificar de ciudadanía y política.

Como se ha venido señalando, la segregación urbana con los enclaves fortificados ha puesto en jaque la idea del espacio público y ha generado percepciones que se han fundamentado en los fantasmas urbanos sobre las periferias: “tierras de nadie, guetos clasistas, zonas marcadas por el peligro y la marginalidad [...] los habitantes quedan reducidos a habitantes atomizados” (Borja, 2011, p. 70).

En el caso de los y las jóvenes y adolescentes de esta comunidad segregada, podemos referirnos a las exclusiones que Borja (2011) señala como una expresión de la segregación socio espacial que viven; económica, social, geográfica-territorial; política y cultural. Sin embargo, en este abanico, las mujeres adolescentes y jóvenes no solo se ven atravesadas por la segregación urbana-residencial que abarca los elementos mencionados, sino que el género recalca y profundiza la segregación en ellas, al ser confinadas al espacio doméstico.

### **3.2 Mujeres adolescentes en una comunidad segregada**

La antropología ha explorado y reflexionado sobre la adolescencia y juventud como una construcción cultural. Una de las principales exponentes del estudio de la adolescencia es Mead (1993), quien, al investigar la adolescencia en Samoa, llega a la conclusión de que es un periodo con actitudes culturales que responde a las premisas de la cultura a la que pertenecen las y los adolescentes, además de que en la sociedad occidental se ha pensado como una etapa de tensión y conmoción.

La autora explica que son las condiciones culturales las que hacen vivir así esa etapa, la adolescencia, considerada ahora no como un período de cambios biológicos (porque sabemos que la pubertad fisiológica no produce necesariamente conflictos), sino como el comienzo de la madurez mental y emotiva. Está destinada a colmarse de conflictos y dificultades.

Por lo tanto, la adolescencia, al ser una etapa producto de cada cultura y contexto, tiene características muy heterogéneas. No podríamos hablar de la misma construcción de

esta en lo rural que en lo urbano, y menos en las periferias urbanas de la ZMVM. En todos los ámbitos, el género juega un papel primordial para la construcción de las etapas de vida. En lo rural encontramos que se pasa de la infancia a la adultez, pues desde temprana edad se les asignan a las infancias tareas específicas para su desarrollo en la adultez. De igual manera, los matrimonios a temprana edad son comunes.

En el caso de las periferias urbanas de las ZMVM, podemos encontrar que existen elementos parecidos a las comunidades rurales como embarazos adolescentes y uniones libres a temprana edad y asignar desde la niñez trabajos específicos a partir del género. Pero la adolescencia dentro de las periferias se vive como una transición en donde se reafirman patrones y violencias urbanas a partir de imaginarios específicos.

En el caso de las mujeres, son un grupo que, durante el proceso de tránsito de la infancia a la adolescencia y juventud temprana, están aceptando, interiorizando y asimilando los mandatos del género, pero también los desafían. Es esta etapa en donde la unidad familiar, la comunidad y los discursos mediáticos fortalecen los imaginarios sociales que las acompañarán a lo largo de su desarrollo personal y comunitario:

Entre la adolescencia y la juventud, incluso la infancia, es decir, en las etapas biográficas de mayor fragilidad, sobre todo en contextos de alta violencia, pobreza urbana. En los cuales desde muy temprana edad se realizan actividades que garantizan la supervivencia (Lidón, 2006, p. 24).

Al respecto, la UNICEF (2020) señala que las adolescentes de entre 12 a 17 años representan el 80 % de las desapariciones de personas menores de 18 años en México. En 2020, fueron víctimas de feminicidio 112 niñas y adolescentes (de 0 a 17 años), esto representó el 11.5 % del total de feminicidios en el país, con un incremento de casi un 18% respecto a 2019. Además, 4 de cada 10 adolescentes ha experimentado algún tipo de violencia sexual.

De allí que la violencia sea un elemento cultural elemental que ayuda a construir la identidad de las mujeres adolescentes en las periferias de la ZMVM. Desde la antropología se ha reflexionado que la construcción de identidad implica una percepción del nosotros y de los otros. En una comunidad segregada residencialmente, este elemento resalta, pues la

distinción entre el nosotros (colonias) y ellos (residenciales) ha estado presente en la construcción de identidad de las adolescentes.

No se debe pensar, sin embargo, que solo la segregación residencial es la única expresión de violencia experimentada por las mujeres adolescentes. Por el contrario: las violencias son múltiples y son internalizadas por este sector a partir de los imaginarios del miedo que su propia comunidad normaliza y les comparte desde muy temprana edad.

### **3.3 Viviendo una doble segregación. Habitar y violencia en las mujeres adolescentes en el espacio público periférico**

*A lo mejor una mamá que no ha tenido hijos si sufre porque tiene el deseo de tener uno, pero cuando ve toda esta situación dicen que mejor no, más si es mujer porque ya no tienen un futuro seguro. Ya no hay ningún lugar seguro.*  
(Matilde, comunicación personal, 18 de mayo del 2022)

Durante los mismos años que hicieron de Ciudad Juárez el epicentro del dolor y el punto de referencia mundial del feminicidio, en el Estado de México diez veces más mujeres fueron asesinadas (Padgget y Loza, 2014, p.22). Con base a la información presentada en este apartado se propone contribuir a la reflexión sobre la violencia, la segregación y el miedo que atraviesa el habitar de las mujeres adolescentes en esta entidad.

Pensar en la condición espacial es casi como hacerlo sobre la propia vida; el espacio habitado nos representa y nos relaciona de maneras específicas. Para Giglia (2012), habitar en los espacios es una forma de reconocernos en el lugar, de la forma en cómo construimos relaciones a través del contacto. En lo urbano se producen formas distintas y específicas de habitar la ciudad. La construcción social y espacial del habitar de las mujeres en la ciudad ha sido generada y apoyada por múltiples procesos históricos, imaginarios sociales y relaciones de poder.

En la comunidad segregada de este estudio se tienen comportamientos especiales diferenciados a partir del elemento de género, los cuales dictan las formas de interactuar y reapropiarse del espacio público y privado de las colonias porque obedecen a las normas o códigos (Lindón, 2006); fantasmas urbanos (Silva, 2007) convencionales creados por esta comunidad periférica.

### **3.3.1 Imaginarios urbanos del miedo sobre el habitar de mujeres adolescentes y jóvenes desde la perspectiva de las mujeres adultas**

Los imaginarios urbanos podemos entenderlos como abstracciones objetivas de la realidad social, los cuales tienen múltiples expresiones. Son la reproducción de códigos entre los habitantes en donde las experiencias y percepciones construidas alrededor del espacio público, se construyen fantasmas urbanos específicos, en este caso, sobre el habitar de las mujeres jóvenes y adolescentes. En términos de Lindón (2006), las mujeres siguen los códigos impuestos por la sociedad basados en el miedo y la peligrosidad. De acuerdo con la autora, los habitantes de lo urbano asumen una territorialidad de confinamiento hacia las mujeres, que está validada por la construcción colectiva del miedo.

Un hallazgo importante de esta investigación es que las mujeres adultas de la comunidad refuerzan los imaginarios de miedo sobre las más jóvenes, desde sus propios referentes: percepciones de la ciudad, el espacio público y sus historias de vida. Frente a la violencia, inseguridad y segregación que viven como comunidad y que han vivido como una generación mayor; tienen presente la transición de lo rural a urbano; de una comunidad periférica a ser una comunidad segregada residencialmente; tienen visiones particulares y diferenciadas sobre el habitar y las violencias que son ejercidas en la cotidianidad.

A raíz de los datos encontrados en el trabajo de campo se puede señalar que para la reproducción de los imaginarios urbanos del miedo en el habitar de las mujeres adolescentes, la comunidad en general participa en la reproducción, pero son las mujeres mayores quienes influyen directamente como pedagogas en la construcción y el reforzamiento de los códigos y normas de género impuestos, así como la reproducción de la violencia simbólica hacia las mujeres; y la creación de imaginarios del miedo al espacio público desembocando en la revictimización de la violencia sexual.

La experiencia en el espacio público se vuelve constitutiva y estructurada por las relaciones de poder en las ciudades. Soto (2003) explica que pareciera en una primera instancia que el espacio y la diferenciación de género no tienen una relación en común, que son conceptos sin conexión; uno yace de lo geográfico, delimitado, y el otro es una construcción cultural de las diferencias sexuales. Sin embargo, existe una construcción social que implica ambos, los cuerpos y sus movilizaciones en la ciudad:

Podemos entender esta relación entre el espacio y el género gracias al trabajo de construcción social que se hace sobre el cuerpo y sus movimientos, inscribiéndolos

en el pensamiento, y en la cotidianeidad de la experiencia. El orden masculino establece una división del mundo que se materializa mediante la localización de hombres y mujeres, y en la reglamentación de las maneras de comportarse, posturas corporales, ritmos, que dibujan los territorios de acción (p. 89).

En el espacio público de las periferias se expresan las relaciones espaciales desiguales, se refuerza su calidad de peligrosidad para las mujeres a raíz de los imaginarios del miedo específicos de género:

Me preocupa mucho mi hija, no saber a dónde va a parar. O sea, los dos me preocupan mucho, pero siempre nos preocupamos más por las mujeres, somos más vulnerables, a lo mejor los hombres aguantan un poquito más, no sé la verdad, pero es una angustia (Matilde, comunicación personal, 2022).

Ante la pregunta: *¿Usted cómo se siente al saber que su hija o su nieta tienen que salir?*, el miedo, la angustia y estar al pendiente o “con el Jesús en la boca” fueron respuestas recurrentes, son expresiones verbales del miedo, tal como se detalla en el comentario anterior. A pesar de esto, de acuerdo con Soto (2019) el miedo es diferenciado desde su concepción y sobre todo en los efectos directos de la vida de las mujeres.

La autora explica que la discusión sobre la violencia hacia las mujeres había estado vinculada, en primera instancia, a que las mujeres tenían miedo a la delincuencia. Sin embargo, esto descontextualiza el miedo histórico a partir del género, pues concretamente las mujeres tienen miedo a la violencia sexual en los espacios públicos. Es por eso que las respuestas de las madres y abuelas entrevistadas se dirigen al miedo a la agresión sexual en las colonias:

Ya sea grande o chiquita, no te respetan si eres mujer. La seguridad es lo que estamos peleando aquí. Ni los policías, ni puedes confiar en ellos, te pueden subir a la patrulla esos desgraciados y violarte (Dolores, comunicación personal, 19 de mayo del 2022).

A lo largo de los testimonios, las mujeres indican qué orientación deberían tener las adolescentes en el espacio público, cómo deben comportarse y qué hacer o no hacer para no sufrir violencia, ya que “entre la adolescencia, incluso la infancia, es decir, en las etapas biográficas de mayor fragilidad [...] se realizan actividades que garantizan la supervivencia”

(Lindón, 2006, p. 24). Sin embargo, la presencia de las mujeres jóvenes en el espacio público es cuestionada, señalada y deslegitimada.

Las opiniones sobre el habitar de las mujeres y su presencia en los espacios públicos entre las mujeres adultas que participaron en la investigación es diferenciada. Algunas consideran que el confinamiento a lo doméstico o “confinamiento territorial” (Lindón, 2006) es la opción para no sufrir violencia; otros casos muestran que tener una buena actitud y sociabilidad con las y los vecinos puede ser de suma importancia para habitar en el espacio público con prudencia; y otras opiniones tienden a ser dualistas, pues las mujeres no consideran que deban mantener a sus hijas en sus casas todo el tiempo, pero no saben cómo protegerlas fuera de estas.

A continuación, mostraré la gama de estas percepciones, pero es necesario recalcar que la revictimización a las adolescentes sobre las violencias que viven en el espacio público es una constante que comparten las mujeres mayores, misma que puede darse desde señalamientos sutiles hasta posicionamientos abiertamente violentos.

Continuando con los testimonios, las mujeres mayores enfatizan y comparan su habitar y sus experiencias cuando eran jóvenes con el habitar actual de las adolescentes. Hay que enfatizar que ellas habitaban su adolescencia durante el proceso de construcción de las colonias, y fueron testigos de la pérdida del espacio público más grande de la comunidad: Bosque Real.

Al habitar y crecer en esa temporalidad particular, sus imaginarios están contruidos a partir de la memoria. En algunos casos los reproducen, en otros se transforman y también los comparan. Por ejemplo, subrayan que las jóvenes de ahora transgreden más de lo que ellas transgredieron en su momento:

Sí, antes de que fuera mamá, pero es que yo le digo que yo sí fui muy feliz porque media mis límites, porque tiene que ver mucho de ti. Y fui la mayor, y como te digo me iba a los bailes, y le pedía permiso a mi papá, a las 7, pero a las 11 se ponía bueno, el vals y ya perdidas como hora y media, y además terminaban los bailes como a la 1. Hubo dos ocasiones en donde me fui, pero avisé y mi mamá, porque me estaba buscando. Llegué y mi papá seguía despierto, y le dije: “ya sé que estoy castigada, y no llegué tarde”. Y mi papá no me dijo nada, en automático me terminé autocastigando, pero los niños rebeldes de ahora quieren tener la razón (Julieta, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Precisamente, el comentario de la señora Julieta muestra cómo ellas habitaron a partir de otros imaginarios específicos del ser mujer en lo rural, adaptado al proceso de urbanización; son mujeres que tienen padres provenientes de zonas rurales, que trabajaron desde muy jóvenes, que tuvieron una educación básica y que, en algunos casos, ayudaron a construir sus colonias. Desde muy temprana edad han tenido presente estos códigos del ser mujer y la exposición al espacio público de una comunidad en construcción muy internalizados:

La gran mayoría de los actos de violencia cometidos contra las mujeres forman parte del imaginario social marcado por un orden de género que desfavorece y discrimina a las mujeres. Estos no son hechos aislados, sino que representan una gran hilera de actos de violencia que se producen y reproducen sobre la base de las relaciones desiguales de género en el espacio familiar, laboral y comunitario (Vasil'eva *et al.*, 2016, p. 50).

Los comentarios presentados atienden a la normalización de los roles de género; a la división social de los espacios; al deber ser mujer, pero sobre todo son expresiones materiales y simbólicas que realizan mujeres adultas, parte de una lectura del espacio público particular.

Desde muy temprana edad han tenido presente estos códigos del ser mujer y la exposición al espacio público de una comunidad en construcción muy internalizados. Es así, que estas mujeres, al convertirse en madres y mujeres adultas, desarrollaron percepciones basándose en los imaginarios que a ellas mismas les atravesaron y reproduciéndolas en un contexto de violencia mayor al que ellas en su momento vivieron

Las condiciones de violencia de su presente sirven para que hablen del pasado personal, haciendo uso de la memoria. Pero el entendimiento del pasado se logra no por lo que el pasado mismo fue, sino por los usos que le quiero dar en el presente desde el que se parte, en este caso la revictimización a las mujeres más jóvenes a partir de comparar experiencias.

Existe una continua reivindicación a la individualización de la violencia entre los testimonios. Señalan que las adolescentes saben, porque ha habido una pedagogía en

torno que refuerza la violencia como fuerte en los espacios públicos, que ellas, como mujeres adolescentes, no son capaces de cuidarse como ellas si lo fueron en el pasado.

### **3.3.2. El cautiverio en las adolescentes: el confinamiento como medida de control ante la violencia y segregación**

El cautiverio en esta comunidad segregada ha sido una actividad que se ha reforzado a raíz de los imaginarios del miedo; las mujeres en las ciudades fragmentadas encarnan un cautiverio que se agrava con la segregación residencial. Si bien son cautivas “porque están faltas de la libertad que tienen los hombres” (*ibid.* p.162), dentro de los ejes en los que pueden llevar a cabo un ejercicio de libertad se encuentra el habitar en sus propios territorios.

En relación con esto último, algunas mujeres mayores entrevistadas apuestan por el confinamiento y no exposición de las más jóvenes a los espacios públicos como una medida, siendo esta una de las características del cautiverio, en donde validan solo ciertas formas de estar en el espacio público:

Mi hija quiere estudiar acá arriba en la Vicente y yo le digo que está bien, porque mire, ahí van más muchachitas de nuestra congregación. Solo así da confianza, pero el problema es quién la va a dejar, ella no sale, solo a la tienda, y está a dos casas, se queda todo el tiempo en casa. Me siento más tranquila porque aquí tiene todo, si necesita algo se lo pide a mi mamá, o por ejemplo apenas con lo de las clases [El taller de Dibujo y Fotografía] ya ve que mi mamá la llevaba y yo la recogía, no la dejamos sola en la calle” (Matilde, comunicación personal, 18 de mayo del 2022).

El ir acompañada en las salidas por alguien mayor o conocido no garantiza para las madres que sus hijas estén a salvo, pero sí implica un reconocimiento y control de sus trayectorias, movilidades y ubicaciones. Ellas saben dónde están sus hijas y se sienten seguras si ellas no salen, por lo que “el hogar, entonces se convierte en un refugio, una burbuja para esconderse de los peligros del exterior” (Moreno, 2019, p. 47).

Por otro lado, señalan que, si no tienen otra opción, las adolescentes tienen que salir. Como bien dice Lindón (2007) las mujeres tienen que estar en los espacios públicos de las colonias por situaciones obligatorias; el traslado al trabajo, la escuela o espacios de la colonia, por lo tanto:

[...] existe una circulación obligada por las calles de la propia colonia de noche, de regreso al hogar, enfrenta a las mujeres en diversas situaciones [...] frente a esto emergen tanto el sentido de confinamiento como la agorafobia, como situaciones donde se evidencia su vulnerabilidad en el espacio público (p. 25)

A pesar de la violencia y los imaginarios del miedo que las mantienen en cautiverio, las mujeres de todas edades se ven orilladas a hacerlo por sobrevivencia, pero también como una forma de resistir frente a la violencia, es entonces que los códigos e imaginarios urbanos de la comunidad echan mano de legitimar su habitar. Una de estas formas de legitimar son la percepción de la sociabilidad de las mujeres adolescentes y jóvenes con su entorno-comunidad. De acuerdo con los testimonios de las vecinas, la falta de sociabilidad desemboca en violencia, tal como se relata en la siguiente anécdota, donde la vecina Dolores ayudó a una mujer joven para no ser abusada sexualmente, pero eso no impidió que el hecho se perpetuara tiempo después, desembocando en un feminicidio<sup>8</sup>

El año pasado yo me paré y allá enfrente escuché que la muchacha gritó. Eran como las 6 de la mañana, venía desde la barranca. Que les grito, discúlpeme por la palabrota: ¡Hijos de la chingada dejen a mi sobrina cabrones, ahorita les va a cargar la chingada! Ah, sí, y a fin de cuentas la mataron. Esa vez la salvé, pero de esa vez no la volví a ver. La tenía donde está el Eclipse, el salón, la debieron haber matado y la pusieron debajo del puente. Pero fue en la madrugada, los marihuanos esos, porque estaba mordida y tenía cemento, de esos que inhalan. La niña dejó a un niño. Por eso desde ahí me da mucho terror. Ay, no. Es que esa niña era muy seria, a nadie le hablaba ¡A nadie!, ni cuando pasaba decía buenas tardes o días, y solo iba a trabajar y regresaba. Ni los familiares. Yo creo que era sola, no supe mucho de ella, pero de hecho está la cruz ahí, la blanca (Dolores, comunicación personal, 19 de mayo del 2022).

Dolores, la vecina que cuenta la historia, es abuela de una de las alumnas del taller. Es la misma que vive pegada al muro de Bosque Real y de la barranca a la que hace referencia en su testimonio, en la cual el grupo exclusivo desemboca sus residuos. Pensar

---

<sup>8</sup> la muerte violenta de las mujeres por razones de género está tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio. Es la forma más extrema de violencia contra la mujer (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 19 de octubre de 2016).

en un cuerpo femenino violentado y sin vida en esta barranca, un lugar baldío que ha sido particularmente señalado como un lugar peligroso dentro de las colonias, hace recordar la relación entre el cuerpo y el territorio.

En la lengua del feminicidio, el cuerpo femenino también significa territorio y su etimología es tan arcaica como recientes son sus transformaciones. Ha sido constitutivo del lenguaje de las guerras, tribales o modernas, que el cuerpo de la mujer se anexe como parte del país conquistado. La sexualidad vertida sobre el mismo expresa el acto domesticador, apropiador, cuando insemina el territorio— cuerpo de la mujer (Segato, 2013, p. 35).

Esta territorialidad se logra a partir del dominio de un cuerpo que se piensa y relaciona como una extensión del territorio. A los cuerpos femeninos o feminizados se les ha vinculado directamente con el territorio, y en sí mismo son terreno-territorio de la propia acción bélica. Segato (2006) señala puntualmente que, en el caso de Ciudad Juárez, la violación sexual y el feminicidio dejan marcas y mensajes en los cuerpos, de dominación y lucha bélica; mensajes para lados contrarios en la guerra contra el narcotráfico.

En esta comunidad segregada no existe una guerra explícita entre colonias contra enclaves fortificados y autoridades, sino que, más bien, la guerra está representada en las violencias urbanas que condicionan su habitar. Siendo la violación sexual y el feminicidio, formas de dominación de un territorio, en este contexto son cuerpos-territorios segregados y periféricos, a los que no se les atenderá, como los otros múltiples problemas que yacen históricamente en esos territorios. Además de ser anexos donde se envían mensajes a otros hombres y mujeres:

Toda violencia tiene una dimensión instrumental y otra expresiva. La violación no es una anomalía de un sujeto solitario, es un mensaje de poder y apropiación pronunciado en sociedad. La finalidad de esa crueldad no es instrumental, es pedagógica [...] En las guerras informales que se expanden en el presente, el cuerpo de las mujeres es torturado por medios sexuales hasta la muerte, a él se le destina la destrucción siempre mediante la utilización, aunque no exclusiva del abuso [...] cuerpo de mujer, cuerpo de batalla, pues en él se agreden, desmoralizan, amedrentan, desmovilizan y, eventualmente, derrotan las huestes de hombres (*ibid.*, p.64).

La idea del cuerpo desmoralizado podemos recuperarlo del relato de Dolores; los mensajes que se les quieren dar a otras mujeres; caminar sola, tener marcas en el cuerpo; la reproducción de una pedagogía de la crueldad.<sup>4</sup> Estos destacan porque “se utiliza violencia extrema que menoscaba la dignidad de la víctima: en los momentos anteriores a su muerte las mujeres son violadas, mordidas, mutiladas, torturadas y asfixiadas” (Vasil’evras *et al.*, 2016, p. 54).

El miedo a la violencia sexual moldea la relación con los demás. La violación, entendida como la pérdida de los límites territoriales (agresión o invasión del cuerpo), “crea en las mujeres una gran incertidumbre sobre el control que puedan tener sobre sus cuerpos” (Zúñiga, 2014, p.90). A propósito de esto, los mensajes enviados a través de la perpetuación de las violaciones, secuestros o feminicidios “influye en la movilidad/inmovilidad y en la apropiación que en y del espacio público realizan las mujeres [...] porque mantienen sistemáticamente sentimientos de desvaloración personal e inseguridad” (Soto, 2012, p. 162).

Retomando el testimonio de Dolores, esta experiencia reforzó su miedo por el espacio público y la desconfianza en la comunidad. Ella comentó, luego de ser entrevistada, que soñaba con lo sucedido y que en estos sueños escuchaba los gritos de la barranca, pero al salir no había nadie. Desafortunadamente, al hablar de feminicidio, pocas veces se reflexiona sobre las víctimas colaterales; en la primera línea se piensa en los familiares, en los hijos y los padres de la víctima. En el caso Dolores no es familia, ni siquiera sabe el nombre de la mujer joven asesinada. Aun así, la experiencia la ha puesto más alerta con sus dos hijas y, sobre todo, con su nieta. Estos casos traen consecuencias e impactan en la movilidad de las mujeres más jóvenes, quienes, al ser influenciadas por estos casos tan cercanos, resignifican su habitar a partir del miedo, habitando desde el cautiverio.<sup>9</sup>

Este caso, así como otros que a continuación se abordarán, forman parte del imaginario urbano del miedo, en donde la violencia no solo afecta a lo familiar, sino que abarca y tiene implicaciones comunitarias. Los mensajes de odio se internalizan, practican y reproducen en los imaginarios urbanos, “en la que el poder masculino sobre los cuerpos— territorios femeninos o feminizados se expresa y se utilizan múltiples formas” (Ségato, 2003, p.63)

---

<sup>9</sup> Segato (2018) llama “pedagogías de la crueldad a todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas. En ese sentido, esta pedagogía enseña algo que va mucho más allá del matar, enseña a matar de una muerte des ritualizada, de una muerte que deja a penas residuos en el lugar del difunto. La trata y la explotación sexual practicadas en estos días de son los más

Por otro lado, la autora señala que la repetición de la violencia produce un efecto de normalización de un paisaje de crueldad y, con esto, promueve en la gente los bajos umbrales de empatía. Estos paisajes de crueldad; de violencia a los cuerpos, se ha ido validando a través de imágenes y experiencias colectivas que como parte de una comunidad segregada hacen reafirmar la revictimización hacia las mujeres.

El siguiente comentario hace referencia al caso de Dehani Escobar, el cual se volvió mediático durante el tiempo que se realizó trabajo de campo en abril del 2022. A pesar de no ser de la propia comunidad, la referencia de las mujeres adultas a este en sus pláticas informales muestra cómo los imaginarios del miedo hacia las mujeres en las colonias se refuerzan a partir de casos en otras latitudes, ayudando a crear una imagen colectiva del miedo y la violencia:

Sí, y yo le decía que cómo es posible que esta chavita de 16 años. Ellos saben que hay cosas que no deben hacer y aun así las hacen en tú contra. Y leí que la mamá tuvo un presentimiento de que ese día no fuera, pero como a esa edad sienten que todo lo pueden, ¿qué hizo? Se fue, y si la hubieras encontrado viva, ¿qué hubieras hecho? Porque tienes sentimientos encontrados, te digo por todo ese desmadre por no haberme hecho caso. Y pensemos que, si apareció, fíjate, hubiese aparecido violada, golpeada, no hubieras liado con la muerte, pero con los traumas que pudiste haber evitado por haber escuchado. Sí, la veo muerta y me da coraje, me duele, meda impotencia, pero, por otro lado, es “te lo dije”. Entonces yo también he tenido situaciones con mi hija, me ha mentado, luego se sube allá arriba y le digo: “¿por qué no me avisaste?” Pero tú crees que lo entiende, pues no. Una vez mi hija se fue a tomar con el hijo de una amiga y tú dices se fue a aquí a tres calles, va a tomar, pero no tiene el juicio para hacerlo. Llegó y llegó espantada porque dice que había alguien en la calle. Y si venía borracha, ¿tú crees que la va a respetar? Necesitas saber qué corazón tiene esa persona (Julieta, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Estos imaginarios del miedo, de la violencia y del ser mujer son socializados a partir de formas sutiles entre mujeres, violencia simbólica (Bourdieu y Passeron 1996) Se entiende como una forma de ejercer poder y dominación sobre otros cuerpos, sin necesidad de que el que domina ejerza intervención física.

La violencia simbólica, lejos de ser solamente una violencia ejercida por hombres sobre mujeres, es un complejo proceso de dominación que afecta a los agentes sin distinción de géneros. Las mujeres se ven inmersas en estas formas de reproducción de

dominación sobre los cuerpos de mujeres más jóvenes.

En las periferias urbanas las mujeres violentan a otras mujeres, reproduciendo la violencia urbana y de género que también a ellas les atraviesa; refuerzan, reproducen y construyen imaginarios del miedo; revictimizan y señalan el habitar de mujeres adolescentes en el espacio público, así como las violencias que viven en este. Los mandatos de género recaen en las mujeres, quienes asimilan particulares formas de interpretar y relacionarse con otras mujeres:

Nada pasa porque sí. Por ejemplo, tienes un deseo interno, tienes broncas y dices “ojalá me pase, ojalá esto” luego salen con qué pasaría si un día faltó y a ver si mi familia me busca. A veces los deseos son concedidos, y alguna vez alguien me decía cuando tú oras, ayudas a que aparezca, pero ¿quiere?, ¿quieren regresar esa muchacha? Porque a lo mejor, si tú sabías que por esa calle no debiste haber pasado, y vas por tu desobediencia, y vas a donde dices que te dije que no fueras, lo que tu mamá te dijo, pero fue tu desobediencia (Julieta, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Las mujeres adultas señalan a la violencia sexual como consecuencia de la desobediencia de las adolescentes, de burlar el cautiverio que se les ha procurado y de no acatar las reglas y códigos establecidos tanto por la unidad familiar como por la comunidad:

En el imaginario colectivo pervive la percepción de que la violencia que viven las mujeres fuera de sus casas, por el hecho de ser mujeres, es de su responsabilidad exclusiva y no un problema que compete a los poderes públicos atender y prevenir (Zúñiga, 2014, p. 78).

El confinamiento en los espacios domésticos es una práctica por la que han optado los padres y familiares para las mujeres adolescentes y jóvenes. Sin embargo, entre las propias mujeres existen percepciones encontradas: el *cuidarlas mucho, tenerlas en casa o dejarlas salir para ser libres* resulta ser conflictivo, porque no todas las mujeres apuestan por esta estrategia.

La complejidad de los imaginarios del miedo se puede observar en la forma en cómo las mujeres adultas difieren sobre el confinamiento en los espacios domésticos como una opción, y aunque no se presenta un discurso de resistencia como tal, se sigue revictimizando y reproduciendo la violencia simbólica en los imaginarios del miedo como

Una constante; se normaliza la violencia y se niega o restringe el espacio público para las mujeres adolescentes.

Algunas mujeres señalan esta medida como una de cuidados extremos, y recalcan que pueden llegar a afectar en las relaciones interpersonales de las adolescentes y hasta de las jóvenes, generando falta de experiencias, el abandono a los estudios y uniones libres. Así mismo, estos posicionamientos, lejos de apoyar la reapropiación de los espacios públicos y la presencia de las mujeres en ellos, siguen perpetuando el propósito del cautiverio. Están dirigidos a señalar y revictimizar a las adolescentes por tener miedo desde una mirada adulto centrista, podrán no estar de acuerdo con recluirlas a lo doméstico, pero eso no implica que el cautiverio como una forma de control deje de estar presente en sus imaginarios.

Al reproducir chistes sexistas hacia las mujeres, humillarlas, denigrarlas, despreciar lo femenino, ridiculizarlas por tener miedo o por sus actividades, condenar su sexualidad, desvalorizar su capacidad intelectual y valorarlas en virtud de estereotipos de belleza se generan expresiones de violencia simbólica en contra de las mujeres que comúnmente ejercen las propias:

Una chica cuyo papá es pastor siempre la traía en carro, y un solo noviecito le conoció, y ella no salía ni a la tienda. Todo lo hace él, o sea su novio, y yo creo que cómo no salía, pues con él terminó quedándose, pero a raíz de que su papá, yo creo que ella se consiguió a un marido igual. No hay palabra que lo solucione, pero salen embarazada. Apenas conocí a una señora, me dice que las deja ir a fiestas, que las trae como sus princesitas y se le embaraza una, iba muy bien una. ¿Y qué pasó ahí? Sí, te doy todo como mamá. Y no conforme con eso, su otra hija igual ya salió embarazada. Ni dejándote salir para que seas libre y vivas el momento entienden límites (Julieta, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Este testimonio permite observar cómo se busca la validación del cautiverio. Es recurrente el señalamiento sobre la falta o el exceso de sociabilidad. En este caso, un factor muy conocido para la revictimización y que sirve como justificación a la violencia que viven las más jóvenes es el embarazo como una expresión y castigo de la desobediencia de las mujeres al cautiverio.

Julieta, vecina de La Macha 2, tiene dos hijas: una joven de 26, madre soltera, y una adolescente de 13 años, y aunque señala que las mujeres deben salir para aprender,

como ella lo hizo en su momento, sabe que las nuevas generaciones tienen miedo. Señala que ha incentivado a su hija menor a no tener miedo a estar en la calle, pero ella no quiere salir sola:

Ella se hizo muy miedosa, porque sí tiene esa parte de mis otros dos hijos, que si se meten en broncas ellos saben. Y con mi hija si la regué, si fue un cambio de percepción porque en el tiempo que ellos crecieron yo trabajaba [...] yo le digo que vaya sola, ella no se ve convencida, siento que es lo que le faltó, salir y tener confianza, pero algún día tendrá que hacerlo (Julieta, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Los discursos y posicionamiento sobre dejar salir al espacio público de sus colonias a las mujeres adolescentes y jóvenes parten del contexto histórico y personal de las mujeres entrevistadas. Como se ha venido esbozando, son mujeres que vivieron en momentos de mayor precarización de servicios básicos de las colonias, y constantemente comparan el habitar con miedo de sus hijas o nietas con su propio habitar, en donde el miedo se veía atravesado por las necesidades económicas y de segregación urbana de su momento

Las adolescentes que habitan en esta temporalidad viven en una doble segregación, pues habitan en una etapa y momento social y político coyuntural en donde se da una profundización de exclusiones, desigualdades y violencias por el género y edad. Esta se va transformando y enriqueciendo con imágenes que provienen del exterior, con los casos de violencia que se viven en el interior de la comunidad y, sobre todo, con reducciones y dominación en el habitar de las mujeres adolescentes en las colonias: la dominación de sus cuerpos.

La doble segregación con la que habitan las adolescentes no necesita construir un muro para dividir y mostrar la desigualdad socio espacial, sino que esa desigualdad se ve expresada en las fronteras simbólicas y sociales reforzadas por los imaginarios urbanos del miedo, la violencia simbólica y el cautiverio en el habitar de las mujeres dentro de la comunidad.

### **3.3.3 Habitando una doble segregación en mujeres adolescentes y jóvenes en una comunidad segregada**

Las adolescentes de estas colonias viven y habitan a partir de una *doble segregación*. En este proceso de habitar hay dos momentos importantes: 1) la estigmatización de su propia

comunidad, que se ve reforzada por la segregación residencial que viven al coexistir con un enclave fortificado: el exclusivo grupo inmobiliario Bosque Real; y 2) la reproducción de los imaginarios del miedo y el cautiverio como un proyecto en los cuerpos de las mujeres.

La segregación residencial atiende a procesos complejos de metropolización y lógicas de ciudades globales. La creación de enclaves fortificados y el trazamiento de fronteras acentúan las desigualdades económicas y socio espaciales, además de que propician la ruptura del tejido comunitario, trayendo consigo violencias urbanas, falta de oportunidades laborales, desaparición del espacio público, rezagos educativos, falta de infraestructura en las vialidades y deficiencia de transporte público en las colonias segregadas, características que ya fueron ampliamente discutidas en el capítulo anterior.

Respecto al segundo momento, se trata de elementos que profundizan la segregación ya existente. Para hablar de ello conviene subrayar lo que se ha dicho en cuanto a tipología de la doble segregación. Varios autores han realizado algunas propuestas, sin llamarla meramente segregación, sino agorafobia y confinamiento de los territorios (Lindón, 2006), especialización del miedo (Soto, 2012), o triple de exclusión a la juventud (Borja, 2011).

Existe un vínculo entre la agorafobia y el confinamiento de las mujeres de colonias periféricas como una forma de territorialidad que ejerce la comunidad sobre sujetos específicos, que lleva detrás la construcción simbólica de los espacios y que está imbricado con el confinamiento, el cual “resulta de la aceptación en el contexto local de un código social ampliamente extendido según el cual una mujer, más aún si es joven, no debe circular por las calles después de ciertas horas o bien, en la noche. Sin embargo, la vida cotidiana de algunas jóvenes del lugar [...] y eso implica transitar por las calles, incluso en esas franjas temporales vedadas en los códigos sociales” (*ídem*, 25).

La segunda propuesta parte de la “espacialidad del miedo” a la que Soto (2012) se refiere como la relación entre el miedo y la dimensión espacial, física y subjetiva

nuestras acciones y pensamientos moldean los espacios que nos rodean, pero al mismo tiempo los espacios y lugares en los cuales vivimos moldean nuestras acciones y pensamientos [...] el miedo es profundamente espacial y aparece vinculado a dos procesos: como una localización específica, pero al mismo tiempo desde un punto de vista relacional como una posición (p. 154).

Por último, Jordi Borja (2011) discute la exclusión que viven los jóvenes en contextos de segregación urbana, específicamente con tres tipos de exclusión:

1) la socioeconómica marginal; 2) la urbana: la del espacio público, la prohibición de estar ahí; 3) la política.

Borja (2011) muestra cómo la ciudad actualmente ha excluido a los jóvenes, dotando de un aire de desobediencia y de violencia. Particularmente se enfoca en el caso español, señalando que “los jóvenes nacidos en la democracia no conocen o muy vagamente el pasado, lo que significó la dictadura y los combates sociales” (p. 86).

Los aportes expuestos ayudan a pensar en los condicionantes en el habitar de la población de mujeres adolescentes y jóvenes, sin embargo, no es un modelo operando de la misma manera para todos los casos de exclusión, contextos periféricos o de casos de segregación urbana. En particular, se reproduce por el periodo histórico, social, político y cultural específico. Para este caso de estudio, la doble segregación tiene presente varios elementos ya señalados, caracterizándose por:

- A. La primera segregación: ser una periferia popular que experimenta la segregación residencial en la ZMVM.
- B. Reafirmación y reproducción de la violencia de género a partir de los imaginarios urbanos del miedo, imaginarios del deber ser mujer y la violencia simbólica entre mujeres.
- C. El cautiverio en el habitar de las mujeres por su edad y género. Es el confinamiento y control del en el espacio doméstico y la segunda pérdida del acceso al espacio público.

En el siguiente apartado se puntualiza sobre las experiencias de estas mujeres con el primer nivel de segregación, la cual permite señalar como se han construido imaginarios urbanos específicos en su comunidad y como ellas los han interpretado e interiorizando.

### **3.4 Primera segregación: mujeres adolescentes en la periferia y sus imaginarios urbanos de Bosque Real**

*Luego sueño que un avión choca con los edificios y se vienen, entonces cuando los veo pienso y recuerdo mis sueños. Es que generan mucho impacto, un día yo iba a tomar una foto y salió el sol del lado de los edificios y lo demás gris, y pensé que están*

*tan altos que les alcanza a llegar el sol a ellos, y atrás todo negro; ahí vivimos nosotros,  
en lo negro*

(Silvia, 20 años, comunicación personal, 14 de julio del 2022)

La experiencia de habitar en una periferia urbana, producto de un proceso mayor (metropolización de la ZMVM) y de experimentar el proceso de segregación residencial por parte de estas mujeres adolescentes, contrasta con la experiencia y la percepción de las generaciones mayores, es decir, aquellos y aquellas vecinas que vivieron el proceso desde sus inicios.

Su habitar, su desenvolvimiento y vínculo con su comunidad ha estado mediada en parte por los diferentes efectos que ha tenido la segregación en su vida: “precariedad en el trabajo y la desocupación y la naturalización de la economía especulativa; La escasez de vivienda accesible e integrada al tejido urbano y los desahucios o endeudamiento. La privatización de los espacios públicos y de los servicios de carácter universal” (Borja, 2011, p. 81). Asimismo, la segregación residencial acentuó la violencia de género y la percepción del miedo.

La relación entre la segregación residencial y las adolescentes es expresada diferenciadamente. Estas mujeres no vivieron la transformación del territorio como sus madres o abuelas. Sin embargo, la mayoría de las entrevistadas, al ser menores de edad, no tienen en su imaginario colectivo el paisaje pre-Bosque Real, solo las dos jóvenes entrevistadas tienen recuerdos de zonas verdes que no estaban construidas, como lo explica Silvia, una universitaria vecina de La Mancha en su testimonio:

Una vez fui con mi papá al cerro, donde dicen que se había aparecido una virgen. Era un lugar para ir con tus hijos, y así. De mi casa veíamos un águila que vivía ahí, y salía, nos sentamos con mi papá a ver al águila. Y no sé en qué momento comenzaron a llegar las máquinas, y yo tengo muchos sueños de esos. Mi hermana, a varias personas les he preguntado y han soñado con esos edificios, al menos porque creo que es una imagen muy permanente en tu día a día. Como sentía que se iban a caer hacia nosotros. Ha sido como que se vienen hacia acá y que afectan las casa que están abajo, le he preguntado a mi hermana y dice que ella también ha soñado (Silvia, comunicación personal, 17 de julio del 2022).

Los sueños sobre Bosque Real fueron hallazgos interesantes dentro de los

testimonios de las entrevistadas. Sin siquiera haber una pregunta referente a esto, algunas mencionaron que soñaban que los edificios se caían o que un avión chocaba con ellos, “como en las Torres gemelas” (Rebeca, 13 años, comunicación personal, 18 de mayo del 2022). Los sueños son un reflejo de la relación subjetiva espacial y la cotidianidad urbana de las mujeres, y como se ve a pesar de que una es adolescente y otra joven, comparten esta similitud en los sueños. De acuerdo con Lindón (2008), desde una visión freudiana, los sueños nocturnos pueden llegar a ser muy fantasiosos, aunque también se alimentan de la experiencia cotidiana y, usualmente, se orientan y nutren del pasado (en este sentido, referentes históricos globales, como lo sucedido el 11 de septiembre en Estados Unidos).

Los sueños sobre su cotidianidad, la vida urbana y la relación entre las producciones socio espaciales en tus territorios forman parte de los imaginarios urbanos que reproducen y crean sobre la espacialidad de los edificios y su colonia. Los imaginarios urbanos de las periferias o *imaginarios suburbanos*, como nombra Lindón (2008) a los imaginarios sociales anclados desde las periferias más desfavorecidas, en el caso de las mujeres de la comunidad respecto a Bosque Real, “dialogan y se confrontan con la vida periférica”.<sup>12</sup>

La autora recalca, sin embargo, que no se pueden reducir los imaginarios urbanos de este grupo a solo la imagen de la ciudad, pues los imaginarios “han tenido la capacidad de orientar la práctica cotidiana de muchos sujetos, por eso se ha constituido en una figura organizadora de la vida urbana con las formas espaciales de la periferia” (*ibidem*, p. 50).

Los imaginarios urbanos de Bosque Real de estas mujeres adolescentes y jóvenes tienen diferencias con las generaciones mayores. Dentro de los comentarios de las generaciones de vecinos mayores, se observó que solo aquellos quienes viven más cerca al muro entre Bosque Real o zonas afectadas por las construcciones son quienes tienen un posicionamiento más agresivo sobre el grupo exclusivo; el rechazo, y quienes viven en otras zonas de las colonias, tienen una actitud más neutral.

En los testimonios de las mujeres adolescentes y jóvenes, las respuestas son más agresivas, incluso si no viven cerca del muro o barrancas afectadas por las construcciones.

---

<sup>12</sup> El imaginario suburbano resulta de su capacidad para articular muchos ámbitos de la vida social en torno a la condición suburbana/periférica: integra un tipo de vida familiar, ciertas características habitacionales que se fundan en la propiedad privada y en la individualidad de los miembros de la familia, también articula en lo anterior lo educativo, que nunca se ha desprendido enteramente del mito de la movilidad social ascendente vía educación. integra las anteriores dimensiones en un todo (Lindón, 2008, p. 52).

Sus respuestas son directas en contra de Bosque Real, donde señalan al enclave como culpable por la contaminación y creadores de desigualdad, estigmatizando a sus habitantes y señalándolos como privilegiados:

El muro sería parte de su territorio, pero estaría bien que no tuviera electricidad porque también hay animales. La otra vez se atoró un perro y un mapache y estaban llorando. Y siento enojo, mucho enojo, Siempre he visto el muro atrás de mi casa. Y quien maneja todo eso no tiene tanto corazón, porque gasta mucha, mucha agua. Los edificios traen más contaminación, y no traen de verdad beneficios para el medio ambiente. [...] pongamos que la mayoría de la gente de aquí [La Isla] tiene la culpa de la basura y de que huelan feo por las mañanas culpa. Pusieron una tubería y de ahí vienen todos los desechos de allá (Rebeca, 13 años, comunicación personal, 18 de mayo del 2022).

Parte de los imaginarios compartidos responde a cómo se expresan los habitantes de Bosque Real. Algunas son directas, al señalar su incomodidad o los prejuicios sobre estos habitantes: “Me caen mal, no los conozco, pero yo digo que han de ser fresas, ¿no? Señores ricos que nunca van a venir a aquí, ni les importamos” (Claudia, 16 años, comunicación personal, 19 de mayo del 2022).

Son mujeres adolescentes cuya experiencia y referentes urbanos más fuertes (los únicos) son las colonias en las que viven y Bosque Real, a pesar de tener conocimiento de la CDMX y estar relacionadas con ciertos lugares, sus expresiones siguen estando ancladas a su localidad.

Entre las mujeres entrevistadas, solo Silvia y Wendy (quienes tienen veinte años y son universitarias) han experimentado salir solas de su municipio. Cabe resaltar que todas las entrevistadas conocen a alguien que trabaje en Bosque Real, ya sean familiares o amistades. Esto ha influenciado en su dinámica familiar:

Mi mamá trabaja en Bosque Real desde hace dos meses. Está de seguridad, bueno, es de las que levantan la reja. Creo que está de este lado en servicios, por Huixqui. Da acceso a los carros. Por eso casi no podemos verla, porque el trabajo es de 24 horas, descansa un día sí, un día no. Entonces esos días intento márcale o ir a su casa, a desayunar con ella, porque si no la vemos (Wendy, 21 años, comunicación personal, 28 de mayo del 2022).

Las mujeres jóvenes y adolescentes también crean imaginarios sobre Bosque Real

a partir de las dinámicas laborales que tienen sus familiares, y sus únicos acercamientos con la residencial más allá del muro y los edificios se basa en la relación laboral.

### **3.5 Doble segregación**

El habitar de las mujeres adolescentes se ve condicionado por los puntos ya expuestos que caracterizan a la doble segregación, y la violencia está presente en ambos. Se llegó a la reflexión de que las mujeres parten de las múltiples experiencias propias de violencia, de los imaginarios urbanos, del miedo de ser mujer, de la idea del cautiverio, de su condición económica, así como de casos que han escuchado de violencia hacia otras mujeres para abordar su propio habitar en el espacio público de las colonias.

La percepción de las colonias como lugares de peligro se refuerza con la restricción explícita e implícita que tienen las mujeres adolescentes y jóvenes ante el cuestionamiento: ¿cómo describes a tu comunidad? Solitaria, lejana, oscura, peligrosa y sucia son respuestas comunes en las entrevistas. Estas dan cuenta de cómo la infraestructura y el equipamiento urbano son esenciales para el uso de los espacios públicos por parte de las mujeres.

Para este grupo, habitar en los espacios públicos de las colonias ha implicado retos, como por ejemplo buscar la autonomía en el transitar en las colonias e ir más allá del cautiverio. Gracias al proceso de investigación pudo conocerse que los recorridos, las trayectorias y el transitar en el espacio público de las jóvenes y adolescentes generalmente se hace con compañía, siendo así una extensión del cautiverio. Dentro de ese control, estar en el espacio público solo es aceptable si el acompañante es una figura masculina:

Si me dejaran salir más a la calle me gustaría salir a muchos lados, pero no sé, antes si me dejaban salir porque salía con mi cuñado y con mi exnovio. Pues eran las únicas personas con las que me dejaban [...] luego él venía a mi casa o yo bajaba a su casa. Bien cercas. Él vive como a cinco minutos, mi mamá como ya los conocía no se asustaba y también cuando salgo con mis primos a jugar fut no me dicen nada, y eso que ellos están más chicos que yo (Claudia, 16 años, comunicación personal, 19 de mayo del 2022).

Estos testimonios fueron comunes en las mujeres que son menores de edad, cuyos vínculos más estrechos están dentro de la comunidad. Sus salidas a la ciudad o a otras partes del municipio son más controladas, programadas y siempre acompañadas: al doctor o visitas a familiares, o cuando acompañan a sus madres a hacer la despensa en el

mercado local, a los tianguís de las tres colonias o a tiendas de autoservicio, las cuales se encuentran en colonias más cercanas a la CDMX y donde tienen que llegar usando transporte. La figura masculina como acompañante fue una constante en los testimonios tanto de las mujeres mayores como de las jóvenes; los novios, hermanos o primos son una extensión de ese control de movilidad.

Cabe señalar que las respuestas de las mujeres apuntaban a no saber con exactitud en dónde se localizan los lugares más allá de sus comunidades, reconociendo estos por los familiares o por las prácticas que realizan ahí, reafirmando que no van solas:

Solo salgo cuando voy a la clínica en Centro Médico, vamos en un metro verde y cuando voy con mi abuelita Gloria y mi abuelo Manuel. Aunque no sé bien cómo se llama, creo que Barrio Norte, no sé, pero hay un parque grande enfrente [interrumpe su mamá y agrega] Es por Tacubaya, por alta tensión, por ahí (Sara, 16 años, comunicación personal, 18 de mayo del 2022).

Esto contrasta con la percepción del transitar en las mayores del grupo de entrevistadas. Wendy y Silvia salen solas por el incremento de responsabilidades sociales que tienen: trabajo, escuela, cuidados, etc. Sus trayectos a fuera de las colonias son cotidianos y lo hacen solas, pero no por ello dejan de ser acompañadas en los espacios públicos locales:

Siento que tengo un poquito más de libertad, porque me deja salir más, por lo mismo de que a mí me reprimieron cuando yo quería salir, ¿ahora con quién salgo?, porque no hice muchos amigos. No me siento encerrada como antes, yo creo que no estoy acostumbrada a salir tanto, luego me da hueva cuando me invitan a salir. Y luego también me siento incómoda, ahora soy yo la que no quiere salir. Mi papá me acompaña a la parada del corral hasta que me suba a la combi, y en el transcurso me regreso sola (Silvia, 20 años, comunicación personal, 17 de junio del 2022).

Las entrevistadas más grandes señalaron que una parte de ellas no ha sabido relacionarse orgánicamente con su comunidad porque desde niñas las limitaron mucho, e incluso porque los propios niños de la comunidad eran de paso. Al ser hijos de militares, los amigos que forjaban en la infancia ya no están o han cambiado mucho de vida.

De igual forma, los recorridos y su transitar lo hacen a partir de mapeos cotidianos (Soto, 2019): saben por dónde pasar o no pasar, a qué hora salir y asumen que siempre

deben estar acompañadas. A pesar de tener mayor libertad que otras de las jóvenes entrevistadas, Silvia señala la diferencia que hay entre las salidas de su hermana y las de su hermano:

Creo que siempre ha sido el ambiente más pesado cuando eres mujer, y mi hermano tiene muchísimos amigos, apenas sale y todos lo saludan y ahí veo la diferencia entre él y mi hermana, la que está casa. Crecieron juntos, pero no la trataron igual que a él, no la dejaban salir [...] y ahorita, incluso que ella ya tiene a sus hijos, la cuidan mucho de a dónde va, no solo su esposo, igual mi mamá. Luego sí sale con su amiga, porque, aunque sean varias, lo ven peligroso, y no es lo mismo con mi hermano (Silvia, 20 años, comunicación personal, 17 de junio del 2022).

El control del habitar en el espacio público perdura conforme las mujeres van creciendo. Como lo señala Silvia, son señaladas si son mujeres adultas casadas, pues, la presencia de las mujeres solo se ve validada o constatada si van acompañadas de un varón, porque “la presencia de una mujer sola enuncia disponibilidad para quien desee abordarla” (Zúñiga, 2014, p. 84). La diferencia entre lo que pueden o no pueden hacer las mujeres se ve sujeta no solo a su edad, sino a su situación civil-conyugal.

Avanzando con el tema, esta rigurosidad en cuanto al control y protección en el espacio público que se tiene sobre las mujeres adolescentes y jóvenes no ha evitado que ellas vivan o hayan vivido intentos específicos de secuestro o violencia sexual. De hecho, parte de las restricciones al espacio público surgen a raíz de las propias experiencias de estas mujeres, así como de la internalización de los imaginarios del miedo y violencia, que dejaron de ser imaginarios para convertirse en realidades traumáticas, tal como en el siguiente caso:

Hubo algo que me traumó. Cuando yo iba en la primaria, cerca de ahí está el campo de la Juárez [colonia vecina de La Mancha 1] y ahí encontraron el cuerpo de una chava y robaron a una niña. También me intentaron robar en ese entonces, pero gracias a Dios mi padrino estaba cerca y pues reaccioné muy rápido, y me eché a correr (Dulce, 14 años, comunicación personal, 25 de mayo del 2022).

La violencia que experimentan en carne propia les da elementos para reforzar los imaginarios que tienen sobre habitar en los espacios públicos. Desafortunadamente, acentúan el miedo y también se crean propios imaginarios sobre lo que podría pasarles a ellas a partir de casos cercanos:

Prefiero que digan que fallecí por alguna enfermedad a que me mataron y más porque aquí ya pasó. Lo que te había comentado, mira, justo aquí, aquí, dónde está la cancha de básquet, ahí era puro pasto y tierra, y encontraron a una chava muerta, le desgarraron toda la cara [...] Yo iba llegando de la secundaria, y pues estaba la bolsa, había muchas patrullas, una ambulancia y todo eso. Fue la primera vez que yo supe de un feminicidio. Después de eso hubo un tiempo en donde a todas partes me acompañaban, porque no me dejaban salir. Incluso ahorita no me dejan salir,

pero yo intento ser un poco más independiente (Wendy, 21 años, comunicación personal, 28 de mayo del 2022).

Estos casos, así como el presentado en el epílogo del capítulo, muestran la internalización del miedo y la violencia sin dejar de lado la segregación residencial que viven en sus comunidades, misma que lanza recordatorios de no pertenencia con los muros, ejerciendo así una violencia simbólica. Los casos de intento de secuestro y feminicidios cercanos son las formas en las que se profundiza una doble segregación, recalando en la población. En las mujeres son recordatorios de su pertenencia al espacio doméstico y, sobre todo, recordatorios de que son mujeres a las que se les puede violentar.

El espacio público de sus colonias representa para estas entrevistadas un lugar en el que las mujeres se sienten y son percibidas como ajenas, existiendo “un doble juego de visibilidad e invisibilidad. Son visibles como cuerpos de deseo o ultraje e invisibles como sujetos de derechos, que buscan apropiarse del espacio público como lugar para el ejercicio de su libertad como ciudadanas” (Zúñiga, 2014, p. 84).

Los cuerpos de las mujeres son sexualizados en el espacio público. El clima de violencia llega a lo cotidiano, en donde las agresiones se caracterizan por ser de connotaciones sexuales y las mujeres adolescentes tienen recordatorios cotidianos de esto:

Cuando voy a la escuela salgo de aquí con pantalón si es que tengo que llevar vestido. Y si hace mucho calor, intento usar blusas de tirantes que vestido. Hay un señor que de hecho luego pasa, y aunque no traigas, pues, mira bien, dicen que la vestimenta no tiene nada que ver y siempre pasa, y aunque yo ande en mis peores fachas, me hace comentarios que incomodan (Wendy, 21 años, comunicación personal, 28 de mayo del 2022).

La violencia que viven las mujeres, acompañada del sentimiento de inseguridad que

implica vivir en colonias inseguras y violentas, genera emociones que se nutren de los diversos imaginarios del deber ser de las mujeres en ámbitos urbanos. Desplazarse en el espacio público de las colonias periféricas implica una exposición a la violencia sexual, además de que las limita en sus actividades. Rebeca es la participante más joven, con 12 años, y ella misma señala por qué dejó de practicar *belly dance*:

Antes yo iba a danza árabe en la biblioteca, pero luego me dio un poco de inseguridad por los cambios de mi cuerpo y porque había personas, hombres, que se me quedaban mirando, y así como que, pues, no. Se sentía raro. Me veían morbosamente [...]. Me gusta bailar, de hecho, llevaba como tres años (Rebeca, 13 años, comunicación personal, 19 de mayo del 2022).

Las adolescentes y jóvenes tienen que modificar sus actividades frente a la violencia sexual que han experimentado y que les han enseñado. En contraste, a pesar de señalar estas violencias en los espacios públicos, cuestionan los imaginarios del miedo y el control de su habitar. Las entrevistadas, en varias ocasiones, señalan que no solo están condicionadas y restringidas a salir a la calle, sino que también son condicionadas en las relaciones que entablan, como las amistades y el noviazgo:

Ese rato estaba con Jael, lo corrió [su abuela]. Ella está educada a la antigua, además ella no es de aquí, es de Michoacán, llegó aquí cuando mi papá tenía catorce años. Compraron el terreno, pues en el pueblo te educan duro y ella dice que quien entre a la casa es porque va a ser tu esposo. [Interrumpe Claudia] O tu novio formal, mi mamá dice eso. Y eso que no está grande. [Retoma Wendy] O que no puedes estar en un cuarto con tu novio porque eres una señorita, aunque no hagas cosas malas. Aunque ya no seas señorita, para ellos está mal. (Fragmento diario de campo, 17 de mayo del 2022)

Estos imaginarios del deber ser mujer, como se ha dicho, provienen de mujeres con imaginarios específicos de género desde lo rural; las mujeres jóvenes nacidas en este contexto periférico transgreden estos códigos, y para los ojos de las mujeres mayores ellas son las que se exponen y provocan la violencia.

Otro hallazgo importante de la investigación es que esas mujeres adolescentes y jóvenes tienen múltiples tareas de cuidados y de trabajo doméstico desde pequeñas. Son varias las razones o causas por las que estas jóvenes tienen que hacerse responsables de actividades de cuidados, lo que implica que destinen más tiempo en el espacio doméstico

que al público.

El trabajo doméstico y el doméstico satisfacen una necesidad básica en el sostenimiento de la vida, aunque representa una carga económica y emocional que aleja a las mujeres de las oportunidades de desarrollo personal. Los códigos y estereotipos de género refuerzan la creencia de que las funciones de las mujeres y las niñas se limitan al plano de lo doméstico.

Por ejemplo, Sara, una joven de 15 años que no estudia actualmente, tiene una condición física que no le ha permitido desenvolverse bien, en tanto que sus dos padres trabajan al igual que su hermano, ella realiza el trabajo doméstico. Ellos viven en la casa de la abuela de Sara, en el segundo piso, con 4 recámaras; todos duermen en la misma habitación:

Como ahora mi mamá y mi hermano están trabajando, pues yo limpio la casa, hago la comida, el aseo de la casa, lavar ropa, trapear, barrer, lavar trastes. Eso es lo que hago, ya cuando termino, pues, dibujo o me duermo. Mi hermano me enseñó a cocinar porque cuando yo era pequeña iba muy seguido al doctor. Mi mamá le enseñó a mi hermano, a él le gusta cocinar, y como a mí no me gusta ya me enseñó lo básico (Sara, 15 años, comunicación personal, 18 de mayo del 2022).

En el sentido de los trabajos de cuidados, Wendy, además del trabajo doméstico, tiene una labor de cuidados con sus hermanos:

Voy a la universidad por la tarde. Por las mañanas me dedico a cuidar a mis hermanos: uno de catorce y mi hermana de seis. La primaria y la secundaria. Vivimos con mi papá porque se separaron desde hace dos años. Veo a mi mamá cada dos veces por semana. Ahorita que voy en sexto, siento que ya empezamos con el servicio, y como tengo el rol de ayudar a mi hermana con la tarea o arreglarla, me estreso mucho (Wendy, 21 años, comunicación personal, 28 de mayo del 2022).

Según el INEGI, en promedio cada mujer realiza trabajo de cuidados no remunerado en los hogares equivalentes a más de 70 mil pesos anuales; por su parte, cada hombre los realiza por un valor cercano a 30 mil pesos. Este factor en las comunidades periféricas—segregadas es relevante porque trabajo de cuidados y doméstico es otra forma de concentrar el habitar de las mujeres adolescentes en lo doméstico, de seguir reforzando los roles de género.

Tanto Sara como Wendy tienen planes para el futuro, no se piensan viviendo en La Mancha 1 y Mancha 2 el resto de su vida. Sara, por su lado, enfatizó en su testimonio que el trabajo doméstico que realiza es temporal, pues eventualmente estudiará, aunque aún no sabe cuándo.

### **3.5.1 La pandemia por Covid-19 y la violencia de género**

Durante la pandemia por Covid-19, que fue un evento que trastocó la vida y transformó el habitar de las personas alrededor del mundo y sus efectos fueron diversos. De acuerdo con Girón (2021) la pandemia se asentó en sociedades profundamente desiguales, poniendo en evidencia las condiciones de desventaja estructural de la mayor parte de la población mundial, mientras que, en el polo opuesto, las reducidas élites que controlan el capital financiero han visto crecer su riqueza de manera exponencial.

La violencia sexual, la violencia de género, las desapariciones (forzadas) y el feminicidio son problemas graves que las antropólogas feministas han documentado con mayor precisión durante la pandemia Durin (2020); Castañeda (2021); Girón (2021). En el caso de las mujeres adultas entrevistadas para esta investigación, todas son trabajadoras remuneradas. Tienen experiencias diferentes sobre la pandemia, pero las tres mujeres entrevistadas coinciden en que, lejos de lo que se piensa, la pandemia les trajo más trabajo remunerado, pero fue a través del trabajo informal que pudieron sobrellevar económicamente esa temporada:

Pues yo tuve mucho trabajo, me llevaba a Mayte, porque era lejos y luego nos regresamos en UBER porque ya era noche, en la otra, pues, prácticamente se quedó a cargo del bebé, practicante en casa, el esposo la mantenga, pero eso desde antes de la cuarentena, vivía de lo que él le daba. Yo seguí haciendo mis cosas, y mis hijas también, porque si no te mueres de hambre te mueres de otra cosa. Si llevábamos cubrebocas, solo te hacía sudar por el calor, y yo decía si no te mata eso, te mata esto (Natalia, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Se tiende a homogeneizar que en lo urbano las mujeres de grupos sociales bajos cambiaron radicalmente su vida por la pandemia. Pero de acuerdo con Cadena (2021) antes de la pandemia, la vida en las localidades periféricas transcurría entre la movilidad urbana de miles de personas que todos los días se trasladaban para acudir a la escuela o el trabajo y durante la pandemia, los centros de estas periferias; escuelas, mercados y el ayuntamiento cerraron, pero en las calles transitaban personas; trabajaban y seguían reproduciendo prácticas sociales.

La autora plantea que esto “representó una diferenciación social de las prácticas básicas y relacionadas con el abasto: el trabajo remunerado y el consumo” (Cadena, 2020). El trabajo doméstico y los cuidados que si bien forman parte del trabajo no remunerado y son las prácticas que con mayor carga realizaron las mujeres durante este contexto, para las mujeres adolescentes y jóvenes de esta investigación no implicó necesariamente un aumento de estas actividades o un reforzamiento de tales, sino que éstas ya las realizaban, y solo las mantuvo más tiempo con sus familias.

El confinamiento que en los discursos oficiales y en zonas céntricas de la ciudad se realizó al pie de la letra, fue experimentado diferenciadamente entre las mujeres adolescentes en las periferias, ellas estaban acostumbradas a no salir y ser controladas en su habitar, a ser monitoreadas en sus trayectos en el espacio público de las colonias. En sus testimonios se señala que tuvieron la oportunidad de salir, e incluso lo comparan con sus salidas después del restablecimiento de la normalidad:

Regularmente, salgo acompañada por Jimena o por mi hermano, cuando fue lo del COVID, pues, solo salíamos de nuestras casas, a la michoacana o a las canchas, ahorita ya no salimos por la escuela, por las tareas y por lo que se oye. Con ella me dejan salir, no es como si fuera con una compañera de la secundaria que apenas conozco, no me dejarían. Estarían investigando mucho de la niña, sus papás, si los conocen o no (Dulce, 14 años, comunicación personal, 22 de mayo del 2022)

En este sentido, la socialización durante la pandemia no se detuvo, si bien en los espacios educativos se cerraron, buscar redes entre amigas de la colonia fue una de las opciones, con vecinas de sus calles, amigas de sus familias:

Qué crees que yo no era así, yo era cohibida, pero cuando entré a la universidad y la pandemia, comencé a convivir más [...] De la colonia siempre he tenido amigas, por el fútbol, pero antes no salía con ellas (Silvia, 20 años, comunicación personal, 28 de mayo del 2022).

La pandemia mostró que la segregación ya existe, así como los procesos de internalización de la violencia urbana y de género, y que la pandemia visibilizó las brechas de clase y de género. Sirvió para la creación de espacios comunes como el Área Recreativa, podemos pensar en que el contacto, la movilidad, las prácticas sociales, el trabajo y las violencias urbanas a las que esta comunidad estaba acostumbrada antes de la pandemia, no representaron un gran cambio en su cotidianidad.

### **3.6 Estrategias de las adolescentes en contra la violencia de género y el cautiverio**

La violencia en mujeres adolescentes y jóvenes adopta diferentes formas y es reforzada por los imaginarios del miedo. Remitir estrategias implica dimensionar cómo se enseñan y aplican desde lo comunitario e individual. Las estrategias para confrontar la violencia traen consigo una pedagogía del miedo y de alerta en las mujeres, la cual parte de una adaptación de su cuerpo y relaciones en contextos de violencia. Las mujeres negocian su habitar.

Las estrategias aparecen como una forma de defensa, pero también como una serie de reforzadores de los imaginarios del miedo e incluso de los discursos religiosos. Las adolescentes son enseñadas a habitar desde el miedo y la defensa de cualquier peligro. Estas estrategias vienen acompañadas también por críticas a los imaginarios y los prejuicios de la comunidad, a la violencia que viven tanto las mujeres como los hombres, adolescente y jóvenes.

Entre estas estrategias está salir acompañada, por personas mayores o por una figura masculina, pero también los paseos nocturnos los hacen acompañadas por sus mascotas: “Me da miedo salir en las noches, como que a fuerza necesito que me acompañen mis perritos. Me llevo al grande” (Dulce, 14 años, comunicación personal, 22 de mayo del 2022).

Estar comunicadas y tener datos de internet también fue una estrategia mencionada: “contestar o tener afuera tu celular, por si tus papás se preocupan, para que por lo menos sepan dónde están” (Sara, 16 años, comunicación personal, 18 mayo del 2023). A pesar de las pequeñas o grandes estrategias que se han realizado, las mujeres entrevistadas coinciden en que son los demás habitantes los que deben ayudar también a buscar estrategias, porque son quienes estigmatizan y no consideran a los jóvenes:

La gente dice que si matan a alguien es porque andaba en algo, o sea, no niego que tengan empatía las personas en la colonia al apoyarse, pero cuando matan a alguien dicen que andaban en algo o que la debían. Sin saber, opinan, diciendo que estaban metidos en algo, pero sin preguntarnos más allá, pensamos que eso es normal, pero no el quiénes son. Ni siquiera se va a abrir una investigación, ni las cámaras de las casas no se van a ver, pero esas cámaras solo son de uso personal para cada familia. Y ahora lo que va a quedar es que fue culpa de su familia, y ellos van a buscar cómo saldar cuentas con quienes de por sí ya tenían broncas, o no

van a hacer nada como con la chica que mataron en la tienda (Silvia, 20 años, comunicación personal, 17 de junio 2022).

Los vecinos organizados han hecho esfuerzos para mejorar la seguridad. Durante el año 2021 se realizaron diversas guardias entre vecinos para evitar los asaltos y robos en el transporte público en las tres colonias, además de que se instalaron dos alarmas vecinales en la zona recreativa. Y si bien la avenida principal que atraviesa las tres colonias cuenta también con cámaras de seguridad, estas efectivamente son de uso familiar. Sin embargo, hacerse cargo de su propia seguridad y confrontar a los delincuentes linchándolos o golpeándolos les trajo a los vecinos problemas con las autoridades y otros pobladores, orillándolos a replantearse el papel de las autoridades en la resolución de sus problemas:

Le estábamos haciendo el trabajo a los policías y ellos como si nada. Nosotros nos estábamos exponiendo, y yo no tengo hijos chiquitos, mis hijas no usan el transporte, pero a las seis de la mañana me paraba y me iba a mi zona con palos a ver que todos se subieran a las combis seguras [...] lo platicamos en el grupo porque nosotros no tenemos seguro, ni prestaciones como los policías, y ellos nada más tomaban fotos, mientras nosotros sí nos teníamos que chingar si se subía un ladrón o si nos enfrentábamos con pistolas, pero poco a poco dejó de hacerse. La gente nos decía que siguiéramos, como reclamando, pero ellos tampoco apoyaban ni entraban en las comisiones” (Don Kamala, comunicación personal, 4 de junio del 2022).

El problema de la organización vecinal que señala el vecino es producto de que la relación entre la comunidad está fragmentada, el tejido se ha ido diluyendo, el miedo y desconfianza al otro arroja estos imaginarios del miedo, además, como bien se señala en el comentario, las y los vecinos no apoyan en los procesos de organización. Recordando a González (2008), son un grupo que está esperando a que las cosas se las den y no las exigen.

Ahora bien, las mujeres entrevistadas señalan que existen fallas en la organización vecinal en cuanto a las estrategias que ellos mismos proponen, como los botones de pánico, que existen dos, pero están dentro de las casas de ciertos vecinos, y los de afuera tienen poco alcance: “el señor Carlos siempre está, es buena persona, pero imagínate si un día él no está. Para las chavas está feo pasar por ahí, entonces que la alarma esté afuera, porque

la alarma está dentro de su casa, entonces así es difícil” (Wendy, 20 años, comunicación personal, 28 de mayo del 2022).

Un ejemplo de esto fue un caso que se volvió mediático y viral a inicios del año 2023. Una de las cámaras de los vecinos entrevistados capturó el momento en el que una muchacha de 23 años caminaba en la noche por el área recreativa y un sujeto la abordó en una combi e intentó abusar de ella sexualmente. En el video la chica grita y aprieta la alarma vecinal, pero nadie sale, incluso peatones pasan y no la ayudan.

Días después, la comunidad llamó a una televisora, y dentro de sus demandas pedían más seguridad y patrullaje. El municipio envió una patrulla que estuvo estacionada en la entrada de La Mancha 1, pero después de unos días se fue. La joven no dio entrevistas, pero entre los vecinos y vecinas circulaba la historia de que ella tenía problemas con esos hombres y por eso la habían abordado. Retomando el comentario de Sara, las mujeres jóvenes están más expuestas a ser juzgadas, y este caso ejemplificó la revictimización a la juventud y a las mujeres por la violencia con la que tienen que habitar. A pesar de la evidencia, el gobierno del Estado de México solo pudo procesar al acusado por el cargo de intento de robo a mano armada, pero fue liberado unas semanas después.

Durante el trabajo de campo, los y las vecinas organizadas evitaban hablar del tema de la violencia a las mujeres, señalando factores como la violencia en el transporte como el principal problema. Pero las madres entrevistadas y las adolescentes sí lo retomaron en todo momento. Es este último grupo quien señala que debe empezar a hablarse más del tema y no normalizar, porque así evitaría que más niños crezcan con miedo, como ellas:

Es empezar a tener más comunicación con los niños, porque me incluyo que a veces quisiera platicar con mi mamá, pero no me da tanta confianza como yo quisiera y es muy feo que le tengas más confianza a alguien de tu edad que a tu mamá. Y para disminuir los casos es la comunicación, siento que así ayudaría con todo lo que pasa (Dulce, 14 años, comunicación personal, 18 de mayo del 2022)

En este sentido, la organización entre mujeres de las colonias no podríamos pensarla como en los términos de la organización vecinal, sino que sus estrategias son mucho más locales e individuales: entre madres e hijas, amigas y conocidas. La mayoría tiene estrategias para los robos a mano armada, pero sus estrategias contra la violencia sexual son ir acompañadas o apoyar a alguna chica en momentos de vulnerabilidad:

Hay una chava que vive acá arriba, ya van dos veces que veo que va un chico detrás de ella. La primera vez que la vi la agarré de la mano y ella se quedó, así como: ¿Tú quién eres? Pues ni nos conocemos, pero le dije en voz baja: “vente, pásate para acá, porque el chavo viene detrás de ti”. Y la acompañé a su combi, y luego yo me subí a la mía, y ya nos fuimos (Claudia, comunicación personal, 18 de mayo del 2022)

El anonimato se acaba cuando las mujeres utilizan el acompañamiento o la comunicación entre ellas para evitar el acoso o alguna otra violencia en el espacio público. De igual forma, la generación de las mujeres adolescentes y jóvenes se cuestionan los imaginarios del miedo, aunque siguen siendo normalizados. Las jóvenes buscar salir del cautiverio, además de que tienen estrategias más claras de cómo reaccionar frente a episodios de acoso o violencia de género, siguen cuestionando a sus figuras de autoridad respecto a su libertad, incluso algunas nombran que no son rebeldes, sino que no quieren vivir una vida parecida a la que sus mamás o abuelas tuvieron:

Yo entiendo que piensen que me va a pasar algo, porque mi abuela dice que yo soy la niña de los ojos de mi papá, pero también no pienso estar aquí toda la vida. Sabes, no pienso en casarme ahorita como mis papás que ya me tenían a mi edad. O sea, sí quiero, pero no así. Te digo, tiene mucho que ver con que mi abuela creció en otro momento, pero ya no es así, yo voy a estudiar la maestría y trabajar, ser independiente, no los voy a dejar de querer, pero sí quiero mi lugar (Wendy, comunicación personal, 28 de mayo del 2022).

A pesar de que las adolescentes también tienen estrategias, éstas parten de su núcleo familiar y cercano. Pocas veces cuestionan esos mandatos del cautiverio como las mujeres jóvenes entrevistadas sí lo hacen.

## **Conclusiones**

En esta realidad periférica las mujeres habitan con miedo. La segregación residencial que viven está presente en su forma de relacionarse con su territorio, ya que reorganiza los órdenes socio espaciales de la comunidad, en el que las mujeres adolescentes son doblemente segregadas.

Las mujeres de generaciones mayores perpetúan y reproducen imaginarios urbanos concretos que responden a la violencia de género que ellas viven y vivieron. Son mujeres que habitaron durante los momentos más hostiles de domesticación periférica en estas colonias, y fueron educadas y condicionadas en su habitar a partir de imaginarios del miedo concreto que sus padres de zonas rurales conocían y daban sentido a las nuevas condiciones de urbanidad que vivieron.

Estos imaginarios urbanos colectivos entre mujeres adultas influyen directamente en el habitar de las mujeres en la comunidad, utilizándolos para legitimar el confinamiento a las mujeres adolescentes como una alternativa frente a la violencia; es decir, se reproduce una doble segregación por condiciones de género.

Constantemente comparan el habitar con miedo de sus hijas o nietas con su propio habitar, en donde el miedo se veía atravesado por las necesidades económicas y de segregación urbana de su momento. Las mujeres mayores ayudan a sostener los mandatos de género, compitiendo y violentando a otras mujeres jóvenes por su edad, su inexperiencia y revictimizándolas por la violencia sexual.

Buena parte de las personas entrevistadas siente que en todos estos espacios las mujeres viven violencia o se encuentran ante el riesgo de experimentarla, situación que, a su parecer, se ha visto agravada por el clima de inseguridad y de segregación residencial que está presente en la zona desde hace algunos años.

Frente al aumento de sucesos de violencia, se ha optado por el repliegue, confinamiento en lo doméstico. Una de las características del cautiverio en mujeres es la privación de la libertad en los espacios. Las mujeres adolescentes de esta comunidad son privadas de su libertad de habitar y transitar en su territorio, no solo por el proceso de segregación residencial que se vive con los megaproyectos en las periferias, sino que, dentro de su comunidad y su unidad familiar, se les enseña y comparte (a partir de imaginarios del miedo) cuál es su papel como mujeres segregadas: estar en lo doméstico y no incitar a la violencia hacia sus cuerpos.

Las mujeres adolescentes representan a un grupo vulnerable, y durante esta etapa de la vida social las mujeres aprenden y critican los imaginarios que caen sobre su habitar. Es una etapa en donde comienzan a negociar su habitar y que perdura incluso siendo adultas. Ante la incertidumbre y la violencia urbana, las generaciones mayores recrean imaginarios de miedo al espacio público, identifican lugares de alto riesgo para las mujeres,

además de que reproducen imaginarios sobre el ser mujer y la violencia simbólica que esto implica.

Durante la investigación fueron frecuentes las narraciones de casos concretos de asesinatos de mujeres, desapariciones de adolescentes, jóvenes, violaciones a mujeres y menores, así como de las agresiones que algunos informantes caracterizan como “violencia cotidiana”, que se entiende como acoso.

A pesar de todo lo expuesto, lo cual ayuda a dar una mirada profunda a las percepciones sobre el habitar, se encontró que son las mujeres jóvenes quienes desafían los imaginarios urbanos que sus madres y abuelas abiertamente (así como la comunidad) han construido como una respuesta a la violencia, y tienen mayor claridad en estrategias individuales para cuidarse en el espacio público. Mientras que las adolescentes procuran seguir los códigos de género, no han tenido la libertad de experimentar el espacio público con autonomía, sino que son condicionadas por los imaginarios del miedo.

## Reflexiones finales

El desarrollo de megaproyectos inmobiliarios en la ZMVM ha marcado desigualdades en el acceso y habitar de los espacios urbanos. Un eje de este proceso de trazamiento, creación y reordenamiento es la segregación residencial, que ha fortalecido y complicando las diversas formas de habitar en la ciudad. Los órdenes socio espaciales que han sido implementados, así como la cultura y las comunidades urbanas a las que pertenecemos, influyen directamente en la forma en cómo vivimos y habitamos el mundo.

A partir de un comprometido trabajo de campo, a la par de una amplia reflexión de las experiencias de los participantes y colaboradores, en esta investigación se observó que existen múltiples efectos de la segregación urbana en el habitar de esta comunidad. A partir de su proximidad con la residencial Bosque Real, los imaginarios de violencia urbana y de género generan en las mujeres adolescentes y jóvenes de la comunidad segregadas condiciones específicas para controlar su habitar en lo urbano, basadas en el cautiverio.

Se identificó que los aspectos socioespaciales que caracterizan la segregación urbana de este caso son lo que se conoce como enclaves fortificados en zonas periféricas de la ZMVM. Se ha ido convirtiendo a esta zona en una urbanización cerrada atravesada por el refuerzo de fronteras urbanas con muros y fortalecimiento de estigmas, en el que las colonias segregadas son orilladas a ajustarse a las nuevas formas limitadas de movilidad en su territorio, a la pérdida espacios públicos de la comunidad y a negociar su habitabilidad.

Esta investigación comprobó que cuando dos órdenes socio espaciales diferentes coinciden y tienen trazos fronterizos definidos, como los enclaves fortificados y colonias periféricas segregadas, el grupo más vulnerable tiene efectos negativos en su habitar, aumentan las problemáticas que viven como comunidad, la más relevante es la violencia urbana, que en este caso se venía gestando desde sus inicios.

### **Habitar la segregación: organización política de colonias periféricas**

En cuanto a las contribuciones de este estudio para comprender la segregación residencial en la ZMVM, se señaló específicamente las transformaciones y condicionamientos de habitabilidad de los sectores periféricos, la elaboración de imaginarios urbanos del miedo y el reforzamiento de la segregación por condición de

género. Se encontraron hallazgos respecto a la capacidad y habilidades que los sectores populares en las periferias urbanas han desarrollado para afrontar la vida cotidiana que los enfrenta a la violencia y desigualdad.

La organización vecinal en un inicio fue fundamental, se llevaron elementos de organización rural a la construcción de lo urbano, pero, sobre todo, se nota la ruptura de ese tejido social. La organización surge si existe algún evento de violencia, apoyos materiales a las colonias o ventas, pero paulatinamente esa organización se va desvaneciendo.

Por otro lado, esta comunidad segregada no tiene un diálogo directo con los conjuntos residenciales, a pesar de que tienen afectaciones directas que profundizan la segregación en la que viven. Sus peticiones son dirigidas al gobierno municipal y no con representantes del grupo exclusivo Bosque Real, esta falta de negociación directa se encontró en varios testimonios y se puede sugerir que nace la relación histórica de subordinación histórica: de clase y raza. En donde los grupos marginados como los de las periferias urbanas son considerados como ciudadanos de segunda.

En este sentido, su diálogo y exigencias directas son con el gobierno, durante la investigación se encontró que la relación del gobierno es diferente con los diversos grupos segregados que habitan y experimentan la segregación residencial en la ZMVM, en este caso con enclaves fortificados.

La investigación mostró que el gobierno tiene una relación con los pueblos urbanos y las colonias periféricas que varía significativamente. Los pueblos urbanos a menudo tienen una mayor capacidad de influir en las políticas urbanas y en la toma de decisiones debido a su mayor visibilidad y organización. Por otro lado, las colonias periféricas pueden enfrentar obstáculos para participar en procesos políticos y urbanos. Discutir estas diferencias resalta la necesidad de promover la participación y representación equitativa de todas las comunidades en la toma de decisiones.

Al pensarlo desde la perspectiva del ejercicio de la ciudadanía, los de las colonias periféricas no tienen las herramientas para defender su territorio, que desde los pueblos urbanos se manejan: identidad, historia y cultura.

La organización local de estas colonias ha fungido como una forma de promover la participación ciudadana. También ha servido como un mecanismo para abordar y resolver conflictos en las periferias urbanas. La organización vecinal ha ayudado a mitigar tensiones relacionadas con la tierra, la propiedad y otras disputas, lo que contribuye a la

estabilidad y la paz en estas áreas. Esta organización vecinal empodera a los residentes de las periferias urbanas, permitiéndoles abogar por sus derechos y necesidades. Esto fortalece los lazos entre los residentes y promueve una mayor solidaridad y colaboración. Al demostrar su capacidad de organización y su voluntad de mejorar su entorno, los vecinos organizados han intentado cambiar la percepción negativa que a menudo se tiene de ellas.

### **Doble segregación: imaginarios del miedo, cautiverio y género.**

Dado los hallazgos mencionados se puede decir que en durante la investigación emergió una categoría de análisis que sirve para englobar la habitabilidad de las mujeres de este caso: la doble segregación. Esta categoría había sido planteada como parte de la segunda hipótesis específica, durante la construcción de la investigación, durante el análisis de datos tuvo mayor peso. Se encontró que, si bien no la pandemia acentúa la segregación urbana que viven como comunidad segregada residencial, en la doble segregación se reafirma y reproduce la violencia de género a partir de imaginarios de miedo, y las mujeres adolescentes viven un cautiverio. El acceso de las mujeres a los espacios urbanos ha avanzado, sin embargo, las relaciones desiguales de poder en los espacios persisten, uno de los reflejos de estas relaciones es el miedo, que condiciona el habitar de las mujeres adolescentes.

Con respecto a las mujeres adolescentes y jóvenes de la comunidad, el grupo que apoyó esta investigación son vecinas nacidas durante y después de la construcción de las residenciales. Principalmente ellas viven problemas de violencia urbana y de género, se ven condicionadas en su habitabilidad, no solo por la segregación que impera en su territorio, sino por el miedo a habitar dentro de su territorio, el cual está nutrido por las narrativas de la comunidad que reproducen imaginarios urbanos que normalizan prácticas y discursos basados en el miedo y en relaciones de género desigual.

La evidencia obtenida en el trabajo de campo sugiere, de una parte, que las mujeres adolescentes se ven condicionadas en su habitar por la segregación residencial que su comunidad vive. De otra parte, que el contexto de la pandemia no ha sido el factor principal que acentuó la segregación, la violencia urbana y de género, experimentada por las mujeres. Estas condiciones forman parte de la construcción del género que la comunidad y la familia reproducen la idea de lo que es ser mujer adolescente, relacionada con la vulnerabilidad física y sexual.

De tal manera que las principales expresiones de la segregación urbana que

viven las adolescentes se reflejan en la violencia urbana y de género que experimentan y son representadas simbólicamente en los imaginarios urbanos del miedo, reproducidos principalmente por las mujeres adultas de la comunidad como una manera de prevenir y cuidar a las mujeres más pequeñas. Esto nos lleva a preguntarnos, en el caso de las mujeres, ¿dónde inicia la normalización del miedo y cuáles son los límites del cuidado cuando se trata del proceso de formación para salir, vivir y experimentar la ciudad?

Los imaginarios del miedo son una expresión de la segregación y violencia urbana que vive esta comunidad. El cautiverio aparece como una alternativa extrema que algunas madres y abuelas toman frente a la violencia que viven las mujeres más jóvenes, como una forma de control de su movilidad. Por su parte, las mujeres adolescentes y jóvenes despliegan prácticas y estrategias a nivel micro, local e individuales para la violencia; redes de apoyo entre amigas, madres y abuelas; salir con precaución,

La falta de recursos, las desigualdades socioeconómicas y la exposición a la violencia en el entorno pueden contribuir a la reproducción de comportamientos violentos. Además, las normas de género tradicionales que perpetúan la sumisión de las mujeres y la resolución de conflictos a través de la agresión pueden desempeñar un papel importante en este proceso. En estos contextos de segregación residencial se construyen imaginarios del miedo que reflejan las preocupaciones y temores de las mujeres. Están relacionados con la inseguridad en el espacio público, la violencia doméstica y la vulnerabilidad a la violencia sexual.

Es crucial señalar que el confinamiento en los espacios domésticos puede ser visto de manera ambivalente por las mujeres adultas. Algunas pueden percibirlo como una opción deseable para resguardarse de los peligros y las amenazas que experimentan en el espacio público: tanto ellas como sus hijas o mujeres adolescentes. Esto está relacionado con experiencias previas de acoso, violencia de género o inseguridad en las calles. Así como experiencias de violencia durante la construcción de las colonias.

Sin embargo, esta percepción de confinamiento como una opción no debe ser confundida con un acto de resistencia. En cambio, un hallazgo dentro de la investigación es que esta experiencia de cautiverio hacia las mujeres adolescentes forma parte de la adaptación a un entorno que, en muchos casos, no garantiza la seguridad de las mujeres.

De igual forma, esta elección de confinamiento en el hogar también puede ser una

manifestación de la revictimización de las mujeres. Esto significa que, en lugar de abordar la violencia de género y la inseguridad en el espacio público, se espera que las mujeres se protejan a sí mismas evitando salir de casa. Esto perpetúa la idea de que es responsabilidad de las mujeres evitar situaciones de riesgo en lugar de abordar las causas subyacentes de la violencia de género.

Las mujeres pueden llegar a aceptar ciertas restricciones a su movilidad y libertad como algo natural, cuando en realidad son producto de una estructura social desigual y patriarcal. La normalización de la violencia también ha llevado a la negación de las experiencias de las mujeres adolescentes, quienes pueden enfrentar restricciones aún más severas en su acceso al espacio público.

El cautiverio de las mujeres al espacio público es un aspecto especialmente preocupante de estos imaginarios del miedo. Limitar el acceso de las adolescentes al espacio público no solo las priva de oportunidades de desarrollo personal y social, sino que también refuerza la idea de que las mujeres deben permanecer confinadas en el ámbito privado. Esto puede tener un impacto negativo en la construcción de su identidad y en su capacidad para participar plenamente en la sociedad.

En cuanto a la adolescencia en este contexto de segregación, se confirmó que es una etapa de vida que se ve condicionada por la violencia, la segregación urbana y los imaginarios del miedo. Durante esta etapa las mujeres internalizan y reproducen los códigos y mandatos de género, repercutiendo en sus prácticas espaciales, su desenvolvimiento social, colectivo y urbano.

Esta investigación destacó el papel de las mujeres más jóvenes de la comunidad al configurar y negociar formas específicas de habitar en este territorio que la rodea de violencia, desigualdad y precarización. Estas formas de habitar están nutridas por las narrativas de la comunidad, las cuales reproducen imaginarios urbanos que normalizan prácticas de cautiverio.

Mientras que el muro y diversas fronteras urbanas que se instauraron en esta zona para la protección de los enclaves fortificados (basados en discursos de seguridad) los cuales fortalecieron los imaginarios urbanos del miedo, son elementos que configuran una serie de imaginarios de seguridad y miedo. Análogamente, en las mujeres el miedo a habitar más allá de los muros de las casas, se sustentan en el cautiverio como una forma de control de sus cuerpos en el territorio, son micro de fronteras urbanas por género.

En este sentido, se encontró que el papel de las mujeres mayores de la comunidad

en el reforzamiento de los imaginarios de miedo en las mujeres más jóvenes durante la adolescencia es clave para controlar su habitar y experimentar la segregación. Esta relación resultó forjadora de estrategias de sobreprotección y cuidado, en el que se acentúa el miedo a transitar en el espacio público, la reclusión al doméstico y la reproducción de la violencia simbólica.

Por otro lado, las mujeres adolescentes a comparación de las mujeres jóvenes entrevistadas no tienen estrategias claras ante la violencia de género, su experiencia en el espacio público es muy reducida y condicionada. Las jóvenes han experimentado más el espacio público y que incluso desafían abiertamente los imaginarios del miedo que les interiorizaron durante la adolescencia.

Se encontró que estas mujeres adultas vivieron en momentos de mayor precarización de servicios básicos de las colonias, constantemente comparan el habitar actual de sus hijas o nietas con su propio habitar, en donde el miedo se veía atravesado por las necesidades económicas y de segregación urbana de su momento. La inquietud de las mujeres mayores atiende no solo a la violencia urbana; asaltos; robos, sino a la sexual.

Por otro lado, se pudo comprobar que, la proximidad de esta comunidad segregada, ubicada en una periferia urbana con los conjuntos residenciales, ha generado mayor percepción de inseguridad y marginación en sus habitantes; generando un sentido de precaución colectivo además de una culpabilización a la juventud como productora de tales violencias.

Se propone que a partir de observar y analizar las percepciones y los significados se identifica que además de los efectos de la proximidad de la residencial Bosque Real ha generado. Un reforzamiento de la segregación a la que he llamado: doble segregación se desarrolla con el confinamiento al espacio doméstico generado por el miedo e inseguridad que se asocia por la salida de las mujeres adolescentes, del espacio doméstico al espacio público.

### **Futuras líneas de investigación**

La segregación residencial es un fenómeno que posibilita múltiples interpretaciones y abordajes. En esta investigación se priorizó los efectos en el habitar de una comunidad segregada y mujeres adolescentes.

Una de las líneas que queda abierta con este estudio, y que no se pudo abordar con detenimiento en la tesis, son aquellas diferencias y relaciones que entablan las colonias

populares y los pueblos originarios frente al mismo proceso de segregación. Profundizar en las diferencias, los posicionamientos políticos, las alianzas y la lucha de intereses entre estas comunidades, las inmobiliarias encargadas de la producción de enclaves fortificados y el gobierno debe ser una ruta de investigación para la zona del poniente de la CDMX, sobre todo en el marco político y urbanístico actual.

Durante la pandemia las construcciones de enclaves fortificados no han parado, y cada vez son más las comunidades que se ven afectadas y relacionadas con estas nuevas formas de segregación. Así mismo, el escenario actual de la CDMX y la ZMVM está complicando las formas de habitar en la ciudad, y una de las líneas interesantes para seguir de cerca son como se involucran estos actores de las comunidades segregadas: colonias populares y pueblos originarios con las propuestas del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. El cual, sin duda, trazará y guiará en el futuro las interacciones y las relaciones urbanas.

Por otro lado, una interrogante que no se pudo abordar en esta investigación es ¿Cómo experimentan su habitar los adolescentes hombres y disidencias en este contexto de segregación residencial? Me parece importante que en trabajos futuros se aborde cómo se configuran y transgreden la internalización de los códigos de género durante la adolescencia, sería interesante hacer una comparación y reflexionar de qué manera y cómo se experimentan estos territorios periféricos y la violencia urbana y de género en la adolescencia en general.

Considero pertinente abordar esta etapa porque configura y prepara a partir de condicionamientos e imaginarios del habitar y la reproducción de imaginarios específicamente del miedo en lo urbano. Además de preguntarse en investigaciones futuras con adolescentes y jóvenes en estos contextos, de sus experiencias más allá del miedo y que se priorice profundizar en otras emociones compartidas.

En cuanto a nuevas líneas, durante el trabajo de campo se pudo observar que existe un vínculo entre la religiosidad popular y diferentes interpretaciones por parte de los vecinos de la violencia urbana que viven en esta comunidad segregada. Desafortunadamente, no se pudo explorar a fondo, pero sin duda, una ruta viable e innovadora sería el estudio de los imaginarios religiosos para la construcción y configuración de espacialidades del miedo en comunidades segregadas.

Por último, pensar en ciudades más conectadas, inclusivas, con menos desigualdades, con mayor escucha a sus ciudadanas y ciudadanos es no solo una tarea

académica, si no política. Pensar en políticas públicas urbanas que dialoguen y, sobre todo, colaboren con los habitantes y los vecinos que experimentan las desigualdades urbanas, debe ser fundamental. Como investigadores sociales, nuestro ejercicio de investigación es el primer paso para buscar las formas y medios para que políticas reales permitan un habitar sin violencias, desigualdad y segregación. <sup>6</sup>El que hacer no puede quedar en un escrito académico, que ampliamente visibilice estas desigualdades, sino, en transgredir e ir más allá, apoyando y proponiendo políticas públicas y espacios para el encuentro entre el gobierno y las comunidades.

## Referencias

- Aguilar, M., (2002), Las Megaciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto a Ciudad de México. *Revista Latinoamericana De Estudios Urbanos y Regionales EURE*, 28(85), 121-149.
- Aguilar, M., (2019) Periferia urbana: de la aproximación conceptual a la movilidad cotidiana. En Portal, M. y Ziri6n, A. (Eds.), *PERIFERIAS. ANTROPOLOGÍA EN LOS LÍMITES DE LA CIUDAD Y LA CULTURA* (pp.97-123), Gedisa Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Anderson, B., (1993) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Econ6mica.
- Auge, M., (2000) *Los no lugares. Espacios del anonimato. Antropología de la sobremodernidad*. Editorial Gedisa.
- Barbieri, T., (1993) SOBRE LA CATEGORIA GENERO. UNA INTRODUCCION TEORICO-METODOLOGICA. *Debates en Sociología*, 145-169.  
[http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas\\_formacion/investigacion\\_perspectiva\\_genero/unidad\\_1/Teresita\\_Barbieri\\_Sobre\\_la\\_Categoria\\_Genero.pdf](http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/investigacion_perspectiva_genero/unidad_1/Teresita_Barbieri_Sobre_la_Categoria_Genero.pdf)
- Bishop, C. (2017) *Infiernos artificiales. Arte participativo y políticas de la espectaduria*, Taller Ediciones Econ6micas.
- Borja, J. (2011) Espacio p6blico, j6venes y derecho a la ciudad, en B., Trilla (Eds. et.al). *J6venes y espacio p6blico. Del estigma a la indagaci6n*. (pp.) Bellaterra.
- Bosque Real. (s.f.) Publicaciones [P6gina de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de marzo del 2023 de
- Bourdieu, P., (1991), *El sentido pr6ctico*. Taurus.
- Bourdieu, P., y Wacquant, L.,(1995) *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, Grijalbo.
- Bourdieu, P., y Wacquant, L., (2008) [1992], *Una invitaci6n a la sociología reflexiva*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Butler, J., (2007) *El g6nero en disputa. El feminismo y la subversi6n de la identidad*, Paid6s.

- Cadena, Y. (23 del noviembre 2022) *Sobrevivir en la pandemia: entre el trabajo y consumo*. CIDUR <https://www.cidur.org/sobre-vivir-la-pandemia-entre-el-trabajo-y-el-consumo/>
- Caquimbo, S., Ceballos, O., y López, C., (2017) Espacio público, periferia urbana y derecho a la ciudad. Intervención Parque Caracolí, ciudad Bolívar, *Revista INVI*, 32(89), 113-143. [Redalyc.Espacio público, periferia urbana y derecho a la ciudad. Intervención Parque Caracolí, ciudad Bolívar](#)
- Caldeira, T. (2000) *Ciudad de Muros*. (2° ed.) Gedisa.
- Carman, M., Vieira da Cunha, N., y Segura, R., (Eds) (2013) *Segregación y diferencia en la ciudad*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Carrion, F., (2003) *Entre el crimen y el castigo. Seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y el Caribe*. Nueva Sociedad. Disponible en: [http://works.bepress.com/fernando\\_carrion/128/](http://works.bepress.com/fernando_carrion/128/)
- Carrión, F., (2005). *Pobres las ciudades de pobres*. OXFAM.
- Carrión, F. (2016) El espacio público es una relación, no un espacio. En P. Ramírez (ed..) *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*. (13-47) México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Sociales, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo.
- Carmona, A., (2017) *Segregación residencial y privatización del espacio público: causas y consecuencias socioespaciales de la segregación residencial en Los Culhuacanes, Coyoacán*, [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de Posgrado en Arquitectura]. [https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB\\_UNAM/TES01000758827](https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000758827)
- Castañeda, P., (2021). Mujeres indígenas, violencia de género y COVID: viejas prácticas, nuevas categorías. *Ichan Teclotl*, 32(348). <https://ichan.ciesas.edu.mx/mujeres-indigenas-violencia-de-genero-y-covid-viejas-practicas-nuevas-categorias/>
- Castells, M., (1974) *La cuestión urbana*. Siglo XXI editores.

- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2018) *Actas de sesión del Grupo Interinstitucional Multidisciplinario*. [https://portales.segob.gob.mx/es/Transparencia/AVGM\\_Estado\\_de\\_Mex](https://portales.segob.gob.mx/es/Transparencia/AVGM_Estado_de_Mex)
- Cruz, M., (enero-abril 2002) Procesos urbanos y ruralidad en la periferia de la zona metropolitana de la Ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, (49), 39-76.
- Cruz, M., (2013) Transformaciones socio territoriales de la ciudad de México: los pueblos, colonias populares y fraccionamiento cerrados. ¿Disputa o acuerdo sobre la configuración del espacio urbano? En P., Ramírez (Ed). *Disputas por la ciudad* (pp. 245-270). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Curiel, O., (2007) Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*, 26, 92-101, <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115241010.pdf>
- Curiel, O., (2017) Género, raza, sexualidad: debates contemporáneos. *Intervenciones en estudios culturales* (4), 41-61, [https://intervencioneseecc.files.wordpress.com/2017/07/n4\\_art03\\_curiel.pdf](https://intervencioneseecc.files.wordpress.com/2017/07/n4_art03_curiel.pdf)
- Delgado, M., (2005). Espacio público y comunidad. De la verdad comunitaria a la comunicación generalizada, en M., Lisboa (Ed.) *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo* (39-61). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Siglo XXI, Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa.
- Duhau, E. (2013) La división social del espacio metropolitano Una propuesta de análisis. *Nueva Sociedad*, (243), 79-91. <https://www.nuso.org/articulo/la-division-social-del-espacio-metropolitano-una-propuesta-de-analisis/>
- Durin, S. (2020). Y la culpa no era suya, ni dónde estaba, ni cómo vestía. A tres meses de la desaparición de Mayela Álvarez. *Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS) de México, (número Antropologías feministas)*, 13-23. [https://www.ceas.org.mx/documentos/BoletinCEAS2021AntropologiasFeministas.pdf?fbclid=IwAR2fI0l6gm7D5u58du5pzWVHy-ZbauQDgLtE1uaCILVAi58sasrM2\\_zFVMs](https://www.ceas.org.mx/documentos/BoletinCEAS2021AntropologiasFeministas.pdf?fbclid=IwAR2fI0l6gm7D5u58du5pzWVHy-ZbauQDgLtE1uaCILVAi58sasrM2_zFVMs)

- Estrada, A. (2008) *De ciudad abierta a una Ciudad Amurallada: El caso de Bosque Real en Huixquilucan, Estado de México*. [Tesis publicada, División Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana] <http://hdl.handle.net/11191/693>
- Girón, A. (2021). *Economía de la vida. Feminismo, reproducción social y financiarización*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- Garrido, Ñ. (2023) Mercado Inmobiliario, precio de vivienda y segregación socio espacial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. [Tesis Maestría, Division de Ciencias Sociales y Humanidades Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, Universidad Autónoma Metropolitana] [http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/8324/El\\_mercado\\_inmobiliario\\_Garrido-Rodriguez\\_LA\\_2018.pdf?sequence=1](http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/8324/El_mercado_inmobiliario_Garrido-Rodriguez_LA_2018.pdf?sequence=1)
- Giglia, A. (diciembre 2002) Privatización del espacio, auto segregación y participación ciudadana en la Ciudad de México el caso de las calles cerradas en la zona de Coapa (Tlalpan, Distrito Federal), En *TRACE*, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, (42), 71-78
- Giglia, A. (2012) *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona: Anthropos/ Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa.
- Gobierno del Estado de México. (2018). *Alerta de Género*, Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México, Toluca: [http://alertadegenero.edomex.gob.mx/zonas\\_riesgo](http://alertadegenero.edomex.gob.mx/zonas_riesgo)
- González, F. (2009) *Multiculturalismo y metrópoli. Cultura y política en un fragmento urbano*, UAM- Iztapalapa.
- González-izas, M., (2017). *El fenómeno de la violencia urbana*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Grimson, A. (2005) Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur, en Mato, D. (Ed.), *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 91-99) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Grimson, A. (2011) *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Siglo XXI
- Guber, R., (2011) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI.

Guzmán, E., O., y Solís, P., (2021) Vivienda y efectos del covid-19 en los municipios metropolitanos del Valle de México. En A. Ziccardi (Ed.). *Habitabilidad, entorno urbano y distanciamiento social. Una investigación en ocho ciudades mexicanas durante Covid-19. México* (pp.65-91). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales-Coordinación de Humanidades, Dirección General de Divulgación de las Ciencias y las Humanidades.

Heidegger, M., (2008) *Ontología: Hermenéutica de la facticidad*, Alianza Editorial.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020) *Presentación de resultados, Naucalpan de Juárez, Censo de Población y Vivienda 2020*, INEGI <https://historico.naucalpan.gob.mx/wp->

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2021) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, Principales Resultados Estado de México, INEGI, [15\\_estado\\_de\\_mexico\\_ENDIREH2022.pdf](#)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2022) *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, Primer Trimestre 2022*, INEGI. [ensu2022\\_marzo\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](#)

Lagarde, M., (1996) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Horas y horas*. Horas y HORAS. Colección Cuadernos inacabados.

Lagarde, M., (2005). *Los cautiverios de las mujeres, madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Lamas, M., (enero-abril 2000) Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Lewis, O. (1960), *Antropología de la pobreza. Cinco Familias*. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Lindón, A. y Hiernaux, D. (2004) La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos, *Papeles de la Población*, (42), 101-123, <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v10n42/v10n42a5.pdf>

- Lindón, A., Aguilar, M., y Hiernaux, D., (2006) *Lugares e imaginarios metropolitanos*. UAM, Iztapalapa
- Lindón, A., (2006) Territorialidad y género: Una aproximación desde la subjetividad espacial, en P., Ramírez y M., Aguilar (coord.) *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. (p.13-33) Anthropos Editorial, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM.
- Lindón, A., (2007) La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos. *Revista EURE*, 33(99). 7-16. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v33n99/art02.pdf>
- Lindón, A., (2008) El imaginario suburbano: los sueños diurnos y la reproducción socioespacial de la ciudad. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales*, 24 (54), 39-62, <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/300>
- Lindón, Alicia (2008) Violencia/miedo espacialidades y ciudad, En *Casa del tiempo*, 1(4.) Mexico.8-14
- Lindón, A., (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y sentimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 1 (1), 6-20, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273220612009>
- Lindón, A. y Mendoza, C., (prólogo de Garrocho). (2015) *La periferia metropolitana: entre la ciudad prometida y un Lugar Para Habitar La Ciudad De México*. Gedisa Mexicana, UAM Iztapalapa
- Lomnitz, L. (1975) *COMO SOBREVIVEN LOS MARGINADOS*, Siglo XXI Editores.
- Marcial, D., (2017) El muro mexicano que separa el golf de la miseria. *EL PAIS*, [https://elpais.com/internacional/2017/05/23/actualidad/1495508814\\_102376.html](https://elpais.com/internacional/2017/05/23/actualidad/1495508814_102376.html)
- Martel, R., y Baires, S., (2006) Imaginarios del miedo y geografías de la inseguridad: construcción social y simbólica del espacio público en San Salvador, en A, Lindón, M., Aguilar y D., Hiernaux, (Eds) *Lugares e imaginarios metropolitanos* (110-135). UAM, Iztapalapa.
- Mead, M. (1993) *Adolescencia, Sexo y Cultura en Samoa*, Editorial Planeta.
- Medellin, C., (2021) Naucalpan, con alerta por violencia de género y desaparición forzada. *La silla rota* <https://lasillarota.com/metropoli/naucalpan-con-alerta-por-violencia-de-genero-y-por-desaparición-forzada/586030>

- Nivón, E., (2005), Hacia una antropología de las periferias, en N. Canclini (Ed.), *La Antropología Urbana en México* (pp.140-167). CONACULTA, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana,
- Nivón, E., (2011) Hacia una antropología de las periferias, en N. Canclini (Ed.), *La Antropología Urbana en México*, (2° ed., pp. 140-167). Fondo de Cultura Económica.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2015). *Estudios Territoriales de la OCDE VALLE DE MÉXICO*, Editorial OECD [valle-de-mexico-highlights-spanish.pdf \(oecd.org\)](http://www.oecd.org/dataoecd/12/20/122013000200009.pdf)
- Organización Mundial de la Salud (2023) *Salud del adolescente* [https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1)
- Padgget, H., y Loza, E. (2014). *Las muertas del Estado. Femicidios durante la administración mexiquense de Enrique Peña Nieto*, Grijalbo.
- Pérez, A., (2013). Arte y política: Nuevas experiencias estéticas y producción de subjetividades. *Comunicación y sociedad*, (20), 191-210. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2013000200009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2013000200009&lng=es&tlng=es).
- Pogliaghi, L. (2021) Entrevistas para grupos pequeños, en B. Márquez y E. Rodríguez, (coord..) *Etnografías desde el reflejo: práctica-aprendizaje*. (pp.125-144) Universidad Nacional Autónoma de México
- Portal, M. y Zirión, A. (Eds.). (2019) *ANTROPOLOGÍA EN LOS LÍMITES DE LA CIUDAD Y LA CULTURA*, Gedisa Editorial/ Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa.
- Ramírez, P., (Ed.) (2016) *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Sociales, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo.
- Ramírez, P., (Ed.) (2017). *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Arquitectura.
- Ramírez, P., (Ed.) (2021) *Espacios públicos y ciudadanías en conflicto en la Ciudad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

- Redfield, R., (1973) *La pequeña comunidad: sociedad y cultura campesinas*. Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
- Rodríguez, J., y Arriagada, C., (2004). Segregación Residencial en la Ciudad Latinoamericana. *Revista Latinoamericana De Estudios Urbanos y Regionales EURE*, 30(89), 05-24. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612004008900001>
- Rubin, G., (1986). El tráfico de mujeres. Notas sobre la "economía política del sexo". *Nueva Antropología*, 8 (30). 95-145, <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/EL%20TR%C3%81FICO%20DE%20MUJERES%20-%20Gayle%20Rubin%2C%201975.pdf>
- Sabatini, F., Cáceres, G., y Cerda, J., (2001) Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales EURE*, 27(82), 21-42. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1258>
- Sabatini, F. (2006) *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo Departamento de Desarrollo Sostenible División de Programas Sociales.
- Saraví, G. (2004) Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructura. *REVISTA DE LA CEPAL* 83, pp. 33-48. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/10962>
- Saraví, G. (2015), *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Sánchez, L. (2019) *Segregación Social en San Mateo Tlaltenango a partir de la construcción del centro corporativo e inmobiliario Santa Fe, Ciudad de México*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado de Geografía] [https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB\\_UNAM/TES01000794666](https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000794666)
- Schteingart, M., (Ed.) (1989), *Las ciudades latinoamericanas en la crisis : problemas y desafíos*. Trillas.
- Schteingart, M. (diciembre 2001), La división social del espacio en las ciudades. *Perfiles*

- Latinoamericanos*, 10 (19), 13-31.
- Scott, J., (1990) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En James, S., *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp.), Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.
- Segura, R. (2006) Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico. *Cuadernos del IDES*, (9). Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Segura, R. (2015) *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. UNSAM.
- Segura, R. (2019). Barrio y ciudad, un viaje en dos direcciones. En Rehermann, F., (Eds. et al.), *Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea* (pp. 20-38). Universidad de La República Uruguay.
- Segura, R., (2022) Entre muros (materiales) y límites (categoriales) Notas para una antropología de las fronteras urbanas, en Porcaro, T. (Eds. et al.), *Fronteras: aportes para la consolidación de un campo de estudios*. Grupo de Estudios Sobre Fronteras y Regiones  
<https://www.teseopress.com/fronterasaportesparalaconsolidaciondeuncampodeestudios>
- Segato, R., (2003) *Estructuras Elementales. Ensayos sobre el género entre la antropología, el psicoanálisis y derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes, PROMETEO
- Segato, R. (2013) *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*, Tinta Limón.
- Segato, R. (2019) *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros,
- Serrano, J., (2020). Las comunidades en la visión de los antropólogos: disquisiciones y lineamientos de análisis. *Región y sociedad*, 32  
[.https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1248](https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1248)
- Sheinbaum, D., (2010) *Nuevas Formas de autosegregación residencial en la Ciudad de México. La fortificación y privatización del espacio público* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Maestría en Urbanismo].  
[https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB\\_UNAM/TES01000657367](https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000657367)

- Silva, A., (2006) *Urbanismo ciudadano: Hacia una antropología del fantasma urbano*. Editorial Tercer Mundo.
- Silva, A., (2007). *Imaginaros urbanos en América Latina: urbanismos ciudadanos*. Fundación Antoni Tàpies.
- Soto, P., (2003) Sobre género y espacio: una aproximación teórica. *GénEros*, 11(31), 88-93. <https://biblat.unam.mx/es/revista/generos/articulo/sobre-genero-y-espacio-una-aproximacion-teorica>
- Soto, P., (2009). Imaginaros Urbanos Femeninos. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires
- Soto, P., (2012) El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial. *Revista INVI*, 27(75), 145-169.  
<https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62415>
- Soto, P., (2018) Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, 23(2).  
<https://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva/article/view/7382>
- Sousa Santos, B. de. (2018). Soto, P., *The End of the Cognitive Empire: The Coming of Age of Epistemologies of the South*. Duke University Press
- Suri, K., (2021) *Habitus de género y prácticas espaciales. Una mirada a la manera en la que las mujeres experimentan la ciudad de México, desde la Magdalena Contreras*. [Tesis Doctoral]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Vasil'eva, J., Centmayer, H., Del Valle Davila, O., y Gabriel, L. (2015) *Violencia de género y feminicidio en el Estado de México. La percepción y las acciones de las organizaciones de la sociedad civil*. CIDE.
- Velasco, M. (2015) La percepción de la violencia desde la lectura de los espacios urbanos agresivos, en M., Torre (Ed.) *Violencia, sociedad y territorio*, (pp. 83-98), PORRUA.
- Wallerstein, I. (1979) *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea del siglo XVI*, Siglo XXI Editores

Zuñiga, M., (2014) Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad* 26(4).78-100  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10230108004>